



## Redada en Río: al menos 119 muertos

▲ Luego del megaoperativo policial más letal de Brasil, vecinos de una favela del norte de la ciudad recuperaron ayer decenas de cuerpos. El presidente Luiz Inácio Lula da Silva se dijo

"horrorizado", según indicó su ministro de Justicia, Ricardo Lewandowski, quien destacó que el gobierno central no tuvo conocimiento previo del dispositivo. Foto Ap

AGENCIAS / P 30

### GENOCIDIO

Tras 14 horas de intensos ataques, Israel "restablece" alto el fuego en Gaza

AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 31

## Abrumador voto de condena en la ONU al bloqueo a Cuba

- Denuncia Vasconcelos "desacato" a voluntad mundial
- Este año, más abstenciones y posturas a favor de EU

AGENCIAS, ARTURO SÁNCHEZ Y EMIR OLIVARES / P 28

## "México no es piñata de nadie", dice Veto al AIFA, medida sin fundamento y unilateral: Sheinbaum

- Instruye a De la Fuente dialogar con autoridades del vecino del norte; confía en llegar a entendimiento
- Impedirá Estados Unidos nuevas rutas o incrementar frecuencias de vuelo desde aquí

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA, JESSIKA BECERRA Y CÉSAR ARELLANO / P 24

## Pide SRE a embajador Johnson notificar de operativos

Nuevo ataque a supuesta *narcolancha* en el Pacífico; reportan 4 fallecidos

AGENCIAS, ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ Y GUSTAVO GARCÍA / P 29

## Logra la Sader acuerdo con productores de maíz; liberan carreteras

- Pactan la entrega de 950 pesos adicionales por tonelada y la creación de un sistema de comercialización del grano
- El elevado stock global originó el problema: Berdegué
- Agricultores enfrentan intermediarismo de Maseca, Minsa y Cargill, que se llevan ganancias de hasta 200%: especialista

ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ Y BRAULIO CARBAJAL / P 32 Y 33

## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver  
**Gerente General**  
Rosalva Aguilar González  
**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas  
**Redacción**  
Fabiola Santos Morales  
**Opinión**  
Luis Hernández Navarro  
**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega  
**Planeación Tecnológica y Desarrollo**  
Armando Andrade Díaz  
**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena  
**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador  
**Mundo**  
Marcela Aldama  
**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez  
**Cultura**  
Pablo Espinosa  
**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14834, 30 de octubre de 2025. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx). Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitación de Título número 2387 y Certificado de Licitación de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expedidores y Vendedores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 30 de octubre de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

**L**a policía militar de Río de Janeiro realizó el martes un operativo en la favela Complexo da Penha con el presunto objetivo de impedir la expansión del *Comando Vermelho* (Comando rojo), considerado el mayor grupo criminal de la ciudad y uno de los más poderosos de Brasil. En el asalto a esa ciudad perdida participaron 2 mil 500 uniformados, respaldados por 32 vehículos blindados, dos helicópteros y un número indeterminado de drones, los cuales se enfrentaron con criminales, algunos fuertemente armados, en las calles y corredores de la favela, poblada por unas 200 mil personas.

En un principio, las fuerzas a cargo del gobernador bolsonarista Cláudio Castro informaron de 64 fallecidos, de los cuales al menos cuatro serían uniformados, así como alrededor de 80 detenidos. Esta cifra ya hacia del operativo el más mortífero en la historia de la ciudad, con el segundo y tercer puestos del macabro podio ocupados por sendas intervenciones policiales ordenadas por el propio Castro en 2021 y 2022. Sin embargo, horas después los vecinos encontraron medio centenar de cadáveres en una zona boscosa ubicada a las afueras de la favela. La Defensoría Pública de la provincia elevó el número de muertes hasta 132, lo que convierte al episodio en la peor masacre de la historia moderna de Brasil. Para encontrar un caso comparable es necesario remontarse hasta

1992, cuando la policía militar de São Paulo puso fin a un motín penitenciario ejecutando a 111 reclusos, muchos de ellos sin relación con los desmanes.

Si el número de víctimas es atroz en sí mismo, lo ocurrido ha cobrado dimensiones de verdadero horror al descubrirse marcas de tortura, tiros de gracia, violencia extrema e incluso una decapitación entre los cuerpos abandonados a la intemperie. Tales actos retratan, al mismo tiempo, la histórica y deplorablemente normalizada brutalidad de las corporaciones policiales brasileñas, y el grado de deshumanización al que las han llevado los políticos de ultraderecha en años recientes.

Ante la celebración de la barbarie por parte de poderosos, medios de comunicación y ciudadanos intoxicados por el sadismo punitivista, es imperativo recordar que en un estado de derecho asesinar gente no es señal de avance, sino caída en la barbarie, y que calificar de "éxito" semejante carnicería –como lo hizo el gobernador Castro– denota una degradación moral pavorosa. La tarea de una fuerza policial no consiste en matar, sino en prevenir el delito, identificar al presunto delincuente, detenerlo y presentarlo ante la instancia judicial que decidirá sobre su culpabilidad o inocencia. La fuerza letal debe emplearse únicamente en forma excepcional, cuando está en riesgo inminente la vida de terceros o de los propios agentes.

Asimismo, es preciso comprender que los

políticos que recurren al populismo penal (esto es, a usar la violencia de Estado y las penas desproporcionadas para ganar adeptos) no están interesados en acabar con las causas de los fenómenos delictivos, sino en criminalizar la pobreza a fin de desviar la atención tanto de sus propios crímenes y de los delitos de cuello blanco en general, como de la responsabilidad de un modelo económico que exacerba las desigualdades y destruye el tejido social. Esta lógica perversa, representada en México por Felipe Calderón, no deja tras de sí seguridad ni paz social, sino un reguero de víctimas inocentes y comunidades desgaradas que son terreno fértil para más crimen y más crueldad.

En el plano político, la tragedia de Complexo da Penha coloca al presidente Luis Inácio Lula da Silva en una situación comprometida, toda vez que estaría moral e institucionalmente obligado a deslindarse de esa atrocidad y a repudiarla, pero de hacerlo es seguro que enfrentaría una embestida frontal de la poderosa derecha mediática brasileña.

En suma, es preciso condenar la barbarie referida e investigar el papel de las autoridades involucradas –en particular, el de Cláudio Castro–, además de rechazar la falsa dicotomía entre combatir la delincuencia y sancionar la brutalidad policial: condonar la segunda en nombre de la primera no es proteger a las instituciones, sino convertir al Estado en asesino.

## EL CORREO ILUSTRADO

### Afectada por lluvias solicita ayuda al Gobierno de la CDMX

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada: Me dirijo a usted para solicitar su intervención, pues soy objeto de una injusticia por parte de Seguros Azteca. Resido con mi esposo en la Unidad 2 Ejército de Oriente, en la alcaldía Iztapalapa. Mi vivienda, localizada en andador 1B, Fuerte de Guadalupe 4-A, resultó muy afectada por las fuertes lluvias del pasado 2 de junio.

Las aguas negras inundaron el primer piso de mi hogar y todos mis muebles y electrodomésticos quedaron inservibles. Además, las paredes se llenaron de lodo y todavía están húmedas. Dos días después del incidente llegó un ajustador acompañado de personal de la alcaldía para levantar el censo de afectaciones. A mi casa la catalogaron como color rojo, que corresponde a las viviendas con mayor afectación. Cuatro meses después, Seguros Azteca me entregó un cheque por apenas 7 mil 359 pesos, cantidad que no cubre siquiera el costo del refrigerador.

Me permito molestarla porque usted estuvo cerca de nosotros desde el primer momento y nos dio todo su apoyo y respaldo en esos días tan difíciles.

Le pido ayuda para que la aseguradora me pague lo que corresponde, tomando en cuenta que a vecinos con daños similares les han girado cheques por cantidades tres veces mayores.

Alejandra Becerril Moreno

### Energéticos, motivo de la ofensiva de EU en Latinoamérica, afirma



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aprobó eliminar extrajudicialmente en aguas internacionales a pescadores de Venezuela y Colombia bajo el supuesto de llevar drogas a Estados Unidos, sin presentar ninguna prueba.

No contento con armar guerras en otros continentes y favorecer a la industria bélica de su país, Trump apetece el petróleo de Venezuela, tras considerar que en Medio Oriente está en peligro de perder el acceso al recurso por los conflictos que los mismos líderes estadounidenses provocaron.

Usan el pretexto de las drogas para esconder su verdadera ambición: los energéticos. Para seguirlos son capaces de hundir cualquier embarcación en aguas internacionales, sin importar el asesinato de sus tripulantes.

Las expresiones de combate al estupor que con frecuencia utilizan esconden demasiada bazo-

fia ideológica ultraderechista. La democracia tiene como principio básico la dignidad, y su orientación es el pensamiento crítico.

Estamos a merced de Trump para que se deseche una guerra que nadie quiere ni la derecha le conviene. La sociedad estadounidense ya despertó y ahora esta movilizándose para reclamar "no al rey" Trump y no más guerras. Nuestra existencia está en peligro como nunca antes.

Rubén Cantú Chapa

### Rimas para un evasor

Quien al fisco da la espalda y se esconde en leguleyos, acaba entre los resuellos de Hacienda porque no salda. Aunque el oro lo respalda, ni la gestión de un amparo le hará un efectivo paro. No más tiempo al evasor, que pague con su sudor no querer entrar al aro.

Guadalupe Martínez Galindo

### Celebra que alcaldía Cuauhtémoc respete puesto de periódicos

Después de varios mensajes en este foro público de *La Jornada*, en los que se insistió en que se respetara el espacio ocupado desde hace décadas por la dueña del puesto de periódicos de la esquina de Saltillo y Alfonso Reyes, en la colonia Hipódromo, todo indica que las autoridades de la demarcación de la alcaldía Cuauhtémoc entendieron que hay derechos que no pueden ser atropellados en nombre de intereses particulares. Parece que les llegó un aire de

sensibilidad, ya que los dueños del predio y de la construcción que pretendían el desalojo de la esquina mencionada comprendieron igualmente que la convivencia pacífica es la mejor solución a la prevención y resolución de conflictos entre vecinos, sobre todo si el objetivo es el trabajo y el servicio a la sociedad.

Se agradece a quienes lograron y permitieron este acto de elemental justicia. También, a El Correo Ilustrado por impulsar estos pequeños pero significativos triunfos de la colectividad.

Manuel Javier Amaro Barriga

### Invitación

#### Presentación de libro sobre crisis del capitalismo

El Colegio de Economistas Metropolitanos de la Ciudad de México invita a la presentación del libro *La economía mundial y México: Crisis del capitalismo global*, que se realizará este viernes a las 18 horas en la Facultad de Economía. Participarán los autores Miguel Ángel Rivera Ríos y Benjamín Lujano, así como otros coautores de la obra.

### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col.

Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx)

Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y

55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).



# Avalan senadores Ley de Ingresos; considera 10.1 billones de pesos

Con esos recursos, beneficios a 82% de las familias

ANDREA BECERRIL  
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La Ley de Ingresos de la Federación para 2026, que considera 10 billones 193 mil 683 millones de pesos y en la que los recursos tributarios se consolidan como el pilar del financiamiento público del país, fue aprobada ayer en el Senado con el voto de los legisladores de la 4T.

La minuta fue avalada sin cambios, tal como llegó de la Cámara de Diputados, con 79 votos a favor de Morena y aliados, y 37 en contra de PRI, PAN y MC, y se turnó al Ejecutivo federal para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

Fueron cinco horas de debate que nuevamente confrontó a guindas y aliados con los opositores en torno a la deuda para 2026, prevista en un billón 780 mil millones pesos.

Una y otra vez senadores panistas y priistas sostuvieron que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y lo que va de la administración de Claudia Sheinbaum duplicaron la deuda externa, lo que fue desmentido por el bloque mayoritario.

“La oposición actúa de manera trampa y mañosa”, ya que “Calderón y Peña la incrementaron 38 por ciento en términos reales y nosotros la hemos aumentado a un nivel mucho menor”, advirtió el senador de Morena Cuauhtémoc Ochoa.

Les recordó que la deuda de “10 billones que hoy pagamos, no la generó este gobierno, sino que es la herencia neoliberal del endeudamiento sin control, de los rescates bancarios y de los privilegios de unos cuantos”.

El propio senador del *blanquiazul*

Mario Vázquez reconoció que en 2026 se gastará 1.6 billones de pesos tan sólo en intereses de la deuda.

Los panistas Gustavo Sánchez y Mayuli Latifa Martínez y la priista Cristina Ruiz insistieron en que “se hipoteca al país” y los recursos se utilizarán con fines electorales.

El morenista Manuel Huerta Ladrón de Guevara, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, respondió: “no se preocupen tanto por la deuda financiera, preocúpense por la deuda moral que tienen con el pueblo, las pensiones arrebatadas, los ferrocarriles malbaratados, jóvenes sin oportunidades, el campo abandonado, Pemex saqueado, empresas nacionales regaladas, eso nunca lo va a olvidar el pueblo”.

“Es una torpeza no reconocer lo que se hace bien”, recalcó Jorge Carlos Ramírez Marín, mientras la morenista Judith Díaz expuso que la diferencia es que antes los ingresos públicos se utilizaban como botín de unos cuantos y ahora se dedica al bienestar de la mayoría.

Al presentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Hacienda, Miguel Ángel Yunes Márquez, sostuvo que la propuesta “parte de supuestos macroeconómicos prudentes y refleja una política de finanzas públicas sanas”.

Para 2026, destacó, se prevén recursos equivalentes a 3 por ciento del PIB para programas sociales prioritarios, con los cuales se beneficiará de forma directa a casi 82 por ciento de las familias mexicanas.

Explicó que el Paquete Económico estima ingresos presupuestarios por 8 billones 721 mil millones de pesos, lo que representa un incre-

mento de 519 mil millones de pesos respecto al cierre estimado de 2025.

El aumento, resaltó, se explica principalmente por un crecimiento real de 5.7 por ciento en los ingresos tributarios y de 2.3 por ciento en los generados por organismos y empresas del sector público.

Destacó que “los ingresos tributarios se consolidan como el pilar central del financiamiento público”, toda vez que se proyecta que 5.8 billones de pesos para 2026 provengan de recaudación de impuestos. “Este ingreso alcanzará un nuevo máximo histórico al ubicarse en 15.1 por ciento del PIB”.

Yunes Márquez detalló que por primera vez dejan de ser deducibles tres cuartas partes de las cuotas pagadas por las instituciones de banca múltiple al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario IPAB.

“No podemos permitir que quienes fueron rescatados con recursos públicos, todavía paguen menos impuestos”, expuso a su vez el senador Huerta Ladrón de Guevara. Resaltó que la Ley de Ingresos se basa en la justicia tributaria, en mayor recaudación, sin perjudicar a los que menos tienen.

Se consolidó un acuerdo con las aseguradoras por el que se les condonan 200 mil millones de pesos a cambio de contribuir con el IVA e ISR de cada operación. Se estiman recursos por 20 mil millones de pesos en 2026.

Otra de las disposiciones de la Ley de Ingresos de 2026 es conceder exenciones fiscales temporales a personas físicas y morales identificadas por la FIFA como participantes en la Copa Mundial de 2026.



▲ Laura Itzel Castillo, presidenta del Senado, dialoga con Adán Augusto López, durante la sesión en la que se aprobó la Ley de Ingresos de la Federación 2026. Foto Cristina Rodríguez

## Reasignarán en San Lázaro 18 mil mdp del Presupuesto

Habrá más fondos para educación, campo, carreteras y cultura // Lo discutirán la próxima semana

ENRIQUE MÉNDEZ Y  
FERNANDO CAMACHO

La Cámara de Diputados decidió discutir y aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026 la próxima semana, y la Comisión de Presupuesto anticipó que convocará a una reunión el lunes para avalar el dictamen.

Mientras las bancadas definieron las reglas del debate en el pleno, Morena anticipó que habrá reasignaciones de entre 17 mil y 18 mil millones de pesos “en sectores fundamentales” como educación, cultura, campo e infraestructura carretera.

Desde ahora, el grupo mayoritario llamó a sus 253 integrantes a estar presentes en el recinto de San Lázaro entre el lunes 3 y el viernes 7 de noviembre, con objeto de evitar el ausentismo en las comisiones y en el pleno.

La vicecoordinadora Gabriela Jiménez Godoy envió a sus compañeros de bancada un mensaje en el que precisa que, en acuerdo con el coordinador, Ricardo Monreal Ávila, la próxima semana se discutirá el presupuesto, “por lo que se les solicita estar presentes de lunes a viernes en la Cámara de Diputados”.

En entrevista, Monreal rechazó ayer que sea la Secretaría de Hacienda la que confeccione el proyecto de dictamen y adelantó que si la Cámara de Senadores no modificaba la minuta de Ley de Ingresos de la Federación, habrá concluido el acto jurídico en la materia y los diputados podrán iniciar con el debate del gasto.

“No es cierto. El dictamen se elabora aquí en la Comisión de Presupuesto y ya se tiene un proyecto” que ya considera un monto de reasignación, que se obtendrá de los recortes al Poder Judicial y de la merma del gasto del Congreso respecto de 2025.

Mientras, el pleno aprobó ayer las reglas para la discusión y votación del dictamen del presupuesto. Se dejó abierta la posibilidad de que, en cuanto se reciba el dictamen de la Comisión de Presupuesto, se considere cumplido el requisito de publicidad y se incorpore al debate de inmediato, con la dispensa de trámites.

Además, se definió que no se podrá recurrir a las preguntas a los oradores en tribuna, con objeto de no alargar las participaciones.

También se autorizó a la Mesa Directiva a definir que las sesiones sean presenciales, esto es para obligar a los diputados a asistir al debate y al registro de sus votos en el salón de sesiones.

En tanto, la presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabaná, planteó incorporar en el PEF 2026 mecanismos que den certidumbre al mercado agrícola y permitan responder con oportunidad ante contingencias de precios.

La Cámara puede “garantizar los apoyos necesarios para los productores nacionales, en esta discusión presupuestal... y que evidentemente nos va a permitir garantizarles a los productores nacionales estabilidad y precios justos”, declaró en el contexto de las movilizaciones para exigir un mayor precio del maíz.

PARA COMPENSAR ● MAGÚ



## Sheinbaum: nuevo PAN, sin proyecto político

En la estrategia de relanzamiento del Partido Acción Nacional, los panistas “tienen un problemita, pequeño problema: que no tienen proyecto”, sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum. Consideró además que el nuevo lema del partido (Patria, familia y libertad) es una frase surgida dentro de la ultraderecha, es decir, un sector radical que jamás ha tenido arraigo en México a diferencia de lo que ocurre en otros países de América Latina. En realidad su relanzamiento, dijo, tiene que ver todo con que las ultraderechas no tienen ningún asidero social, pues en nuestro país esas palabras que conforman su nuevo lema tienen otra connotación totalmente diferente al que le quieren dar. “Libertad, ¿quién ha defendido las libertades en México?, los movimientos de transformación, los movimientos sociales”, subrayó.

De la Redacción

# La meta, no tener los comicios más caros del orbe: Rosa Icela Rodríguez

La secretaria encabezó en Tijuana foro sobre la reforma electoral

MIREYA CUÉLLAR  
CORRESPONSAL  
TIJUANA, BC

El gobierno de México de ninguna manera quiere “dar pasos atrás” en materia comicial, tampoco manejar las elecciones. Durante muchos años se luchó por la autonomía de los órganos electorales y ese es el camino que seguirá la reforma, “es lo que vamos a seguir buscando”, puntualizó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, durante el foro sobre la reforma electoral organizado en esta ciudad.

Acompañada por la gobernadora Marina del Pilar Ávila y la clase política local de Morena –sólo asistió un representante del PRI y la mayoría fueron miembros de la academia–, la titular de Gobernación celebró que pueda participar “cualquiera”, “pero me parece muy interesante la opinión de los expertos”.

La iniciativa de modificar la legislación electoral del país se presentará en febrero próximo y se sistematizará toda la información de quienes participen en las audiencias, “sólo en la Secretaría de

Gobernación hay tres foros a la semana”, y además se están visitando todos los estados, acotó.

Entre muchos otros temas se plantearon candidatos migrantes, obtención de la credencial de elector en el extranjero, voto anticipado, sufragio electrónico, posibles campañas en el exterior, reducción de los costos de comicios, diseño electoral, protocolos para atender la violencia política de género, candidaturas indígenas, juicios en línea y financiamiento a partidos.

La funcionaria señaló que no es únicamente reduciendo el monto de recursos económicos que se asignan anualmente a los partidos como se reducirá el costo de los procesos electorales en el país, y celebró que la oposición asista como en esta ocasión lo hizo el PRI.

Reconoció que también hay una “discusión interna” sobre los alcances de la reforma, pero el objetivo es “que dejen de ser las más caras del mundo”, lo cual no se consigue necesariamente disminuyendo el monto del financiamiento a partidos. El regidor del ayuntamiento de Tijuana, Pablo Yáñez Plascencia (Morena), declaró estar en contra de que se aminore el financiamien-



to a los partidos en año electoral, porque muchos de quienes desean participar en campañas futuras quieren que los recursos les lleguen de manera transparente, a través de su partido, y no pedir apoyo a empresarios, como ocurre en Estados Unidos.

Planteó que en los años no electorales, “los partidos deben ser financiados por sus militantes, pero en años con comicios, las campañas deben ser financiadas

exclusiva o principalmente con recursos públicos, porque creo en la sabiduría popular que dice ‘el que paga, manda’”.

LA VIDA EN TIEMPOS DE TRUMP ● EL FISGÓN



## Al límite del plazo legal, el INE se divide por relevos en los Oples

Se dispararían gastos si los desaparecen, advierten

FABIOLA MARTÍNEZ

Con el plazo legal al límite, los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) no sólo siguen sin alcanzar acuerdos para la designación de integrantes de los organismos públicos locales (Oples), sino que incluso, frente a este asunto, afloran conflictos hasta para acordar reuniones deliberativas.

“Hay gritos y sombrerazos”, aseguró una fuente del órgano al referirse a las divisiones entre los integrantes del Consejo General, en momentos en que los actuales miembros de los Oples advierten riesgos si se insiste en eliminarlos en la próxima reforma electoral.

Aunque las designaciones de los miembros de 17 Oples (institutos electorales estatales) deben darse a más tardar mañana (viernes), “cada consejero del INE trae una agenda que le impide participar en los encuentros; una de las consejerías propuso incluso que la reunión deliberativa sea a las cuatro de la mañana”.

Otros, añadieron las fuentes, reflejan tener compromisos con

ciertos candidatos, pues en los análisis no predomina el antecedente de depuración (examen, ensayo, entrevistas y revisión curricular), aunque este proceso contó con el apoyo de la UNAM, El Colegio de México y el Consejo Nacional de Evaluación.

Por lo pronto, siguen con graves problemas financieros los Oples de Zacatecas, Yucatán y San Luis Potosí.

### Defensa

Este miércoles el INE recibió dos iniciativas más para ser incluidas en la propuesta general que se entregará el mes entrante a la comisión presidencial para la reforma.

Con distintos matices, se pauta que el sistema nacional electoral constituido en 2014 ha permitido la realización de 335 procesos locales sin conflictos posteriores al día de los comicios.

“El modelo ha garantizado condiciones democráticas y estabilidad”, destacó Christian Uziel García, consejero del Ople de Hidalgo.

Junto con otros participantes en las mesas realizadas en el INE,

señaló que la desaparición de los Oples implicaría una carga sin precedente para el INE, pues se necesitaría crear un consejo en cada municipio.

Con lo anterior, dijeron, quedaría anulado el pretendido ahorro y, en cambio, se afectarían los principios democráticos y electorales.

En un mensaje de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, leída por la secretaria ejecutiva, Claudia Espino, se señaló que todo proceso de reforma debe tener como objetivo claro e irrenunciable el fortalecimiento de la democracia.

Primero, con integrantes de la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente y, más tarde, con miembros de la Red Nacional de Ciudadanía y Organizaciones por la Educación Cívica, el punto común fue la alerta por el futuro de los Oples, actualmente financiados por los gobiernos estatales, pero también con apoyo del INE.

Los resultados, indicaron los miembros de los Oples, se reflejan en una alternancia efectiva de fuerzas políticas nacionales y locales en todo el país.



RECOBRAR RESPETO HACIA EL PODER JUDICIAL, LA META

# Instalan comisión que investigará toda denuncia contra juzgadores

Se buscará la verdad en los hechos, afirma Bátiz // Habrá objetividad y rigor, prometen

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Ayer se instaló la Comisión de Investigación del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), que analizará las quejas y denuncias contra los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación (PJF).

El Órgano de Administración Judicial (OAJ) informó que el grupo de trabajo lo preside el magistrado Bernardo Bátiz Vázquez, y está integrado por sus pares Eva Verónica de Gyvés Zárate y Rufino León Tovar.

En su mensaje, Bátiz Vázquez apuntó que la definición de justicia es dar a cada quien lo que le corresponde: castigo a quien es culpable y protección de sus derechos a quien



▲ Bernardo Bátiz preside la Comisión de Investigación del Tribunal de Disciplina Judicial. En la imagen del pasado 10 de mayo, durante su campaña para magistrado. Foto Cuartoscuro

lo reclama, por lo que el PJF trabaja siempre en controversias y litigios en los que se da la razón a una parte y se niega a otra.

Por ello, agregó, se debe ser muy cuidadoso en la capacitación de quienes

integran los órganos jurisdiccionales y, en especial, en la resolución de los casos, donde la indagación juega una parte fundamental.

Precisó que "investigar es buscar la verdad en los hechos", y

para desarrollarla se requiere contar con una ética estricta e integridad. En ese contexto, garantizó que el trabajo que realicen los integrantes del organismo a su cargo se llevará a cabo a partir de los hechos para conocer lo que realmente ocurrió en cada denuncia que se presente.

En ese sentido, De Gyvés Zárate señaló que los integrantes de la comisión trabajarán de forma coordinada, porque mantienen un compromiso común: responder a la sociedad y recobrar el respeto hacia el Poder Judicial de la Federación.

Detalló que dicha instancia será responsable de analizar las quejas y denuncias contra los servidores públicos del PJF, con la garantía de que todo señalamiento será revisado con rigor, objetividad y respeto al debido proceso. "Nuestra labor consistirá en verificar si los hechos denunciados se encuentran debidamente sustentados con datos de prueba para determinar si procede o no el inicio de una investigación".

El magistrado Rufino León Tovar señaló que la comisión será un apoyo a la instancia que, en realidad, es el fiscal del PJF: el Órgano de Investigación de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del PJF, con el fin de sustentar las pesquisas que se realicen sobre actos presuntamente irregulares de servidores públicos.

Garantizó que en todo proceso se atenderán los principios establecidos en las garantías constitucionales para proteger los derechos fundamentales de las personas involucradas.

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Alrededor de 800 jueces y magistrados que fueron cesados o renunciaron a participar en la elección judicial de junio pasado aún no reciben el pago de indemnizaciones extraordinarias, que incluían tres meses de sueldo y 20 días por año trabajado.

Froyán Muñoz Alvarado, ex magistrado adscrito en Michoacán, y Faustino Gutiérrez Pérez, juez de distrito en retiro, señalaron que conforme a los transitorios décimo del decreto de la reforma judicial publicado el 15 de septiembre de 2024 y vigésimo de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (PJF), los impartidores de justicia que declinaron su candidatura o que no resultaron electos serían acreedores a un pago extraordinario, el cual debía ser cubierto con los recursos que derivarían del proceso de extinción de los fideicomisos que operaba el entonces Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Sin embargo, recordaron que en abril de este año, Nacional Financiera (Nafin) transfirió a la Tesorería de la Federación el dinero que el CJF le había encomendado para su administración.

Ayer, poco más de 50 ex juzgadores se manifestaron en instalaciones del Órgano de Administrador Judicial (OAJ) de la colonia Guadalupe Inn, donde bloquearon la avenida Revolución con dirección de Sur a Norte durante media hora, lo que causó que conductores se molestaran.

pagos de hipotecas y deudas en general.

"A esto se suma el impedimento constitucional de no poder ejercer la profesión durante dos años en la entidad donde fueron cesados injustificadamente; por eso la manifestación, para que las autoridades

cumplan con lo que se determinó en el décimos transitorio de la reforma constitucional."

Gutiérrez Pérez destacó que si hay diálogo con las autoridades, pero ha sido en vano, "porque no nos han pagado absolutamente nada. Algunos tenemos entre 10 y

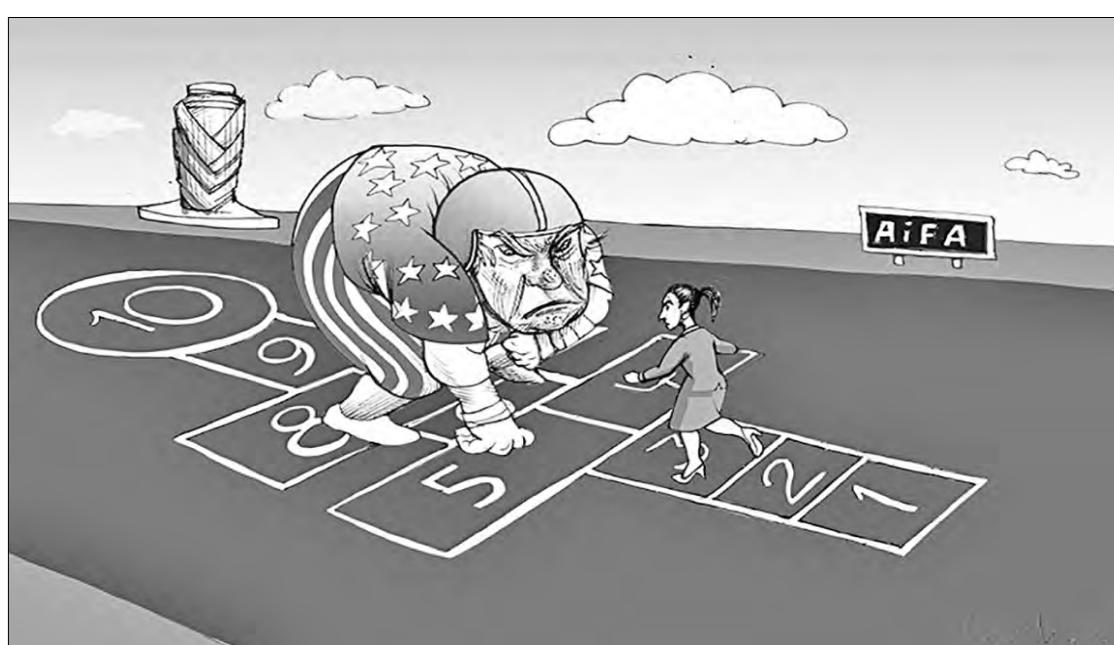
11 meses de que nos retiramos y no nos han dado un solo centavo. Eso es lo único que estamos exigiendo, que ya nos paguen la indemnización que está establecida en el artículo décimo transitorio.

"Hay que recordar que tenemos prohibido litigar dos años en el lugar donde fuimos juzgadores. Entonces, necesitamos que nos paguen esa indemnización, porque es un derecho que tenemos como trabajadores que fuimos cesados", subrayó.

Los ex impartidores de justicia se reunieron con el presidente del OAJ, Néstor Vargas Solano, y e integrantes del pleno de esa institución, quienes les dijeron que se solicitó a la Secretaría de Hacienda una ampliación del presupuesto de 6 mil 500 millones de pesos para el pago de indemnizaciones extraordinarias.

Por ello, confiaron en que este mes se cumpla con el pago único de tres meses de salario más 20 días por cada año laborado, además de prestaciones de ley de fin de año.

JUEGO SUCIO ● ROCHA



“

El compromiso fue tres meses de salario y 20 días por año, recuerdan



## DINERO

*Trump amenaza con pruebas nucleares antes de hablar con el líder chino // Turbulencias en el negocio aéreo // Presupuesto de 2026: 10.1 billones*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**M**INUTOS ANTES DE iniciar sus conversaciones con el presidente chino Xi Jinping, con la mira de solventar su disputa comercial, Trump amenazó en redes sociales con reanudar pruebas atómicas suspendidas desde hace 33 años. ¿Así o más amigable?

### Torpeza, cancelar vuelos del AIFA

**EL SECRETARIO DE** Transporte de Estados Unidos, Sean Duffy, es un antiguo presentador de televisión. Tomó la decisión de suspender vuelos del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) a su país como represalia a una decisión del gobierno de México a favor de la seguridad de los pasajeros que utilizan el otro aeropuerto, el Benito Juárez de la Ciudad de México. Este último estaba clasificado como uno de los más peligrosos del mundo. Los viajeros recordarán que con frecuencia, cuando su avión se preparaba a aterrizar, el piloto recibía la orden de la torre de control de mantenerse en el aire mientras se abría un espacio en la pista. Estaba sobresaturado. El valle de México es una zona de turbulencias y lluvias, era una experiencia ingrata y peligrosa para el viajero. Implicaba pérdida de tiempo y conexiones con otros destinos. Las autoridades decidieron mover el transporte de carga al AIFA.

### La queja

**SE LOGRÓ DISMINUIR** bastante la saturación. Pero no todas las aerolíneas de carga estuvieron de acuerdo y se quejaron con el gobierno de Estados Unidos. El secretario de Transporte ordenó que se cancelen 13 vuelos del AIFA a ese país, como primer paso de una represalia mayor. La presidenta Sheinbaum instruyó al canciller Juan Ramón de la Fuente para que haga contacto con el gobierno de Estados Unidos a fin de desenredar el problema. México tiene hasta el 18 de noviembre para replicar el nuevo conflicto.

### Chico Pardo se despide de Bancomer

**LA ASAMBLEA ORDINARIA** de accionistas de BBVA México aprobó la renuncia de Fer-

nando Chico Pardo como consejero suplente. Se va a la competencia. Citigroup anunció que autorizó la venta de un paquete de 25 por ciento de las acciones de Banamex al empresario mexicano. Su lugar lo ocupará Rafael Salinas Martínez, miembro del consejo de administración.

### El presupuesto de 2026

**EN EL PRIMER** año completo de la administración de la presidenta Sheinbaum, 2026, será ejercido un presupuesto de 10 billones 193 mil 683 millones de pesos. Casi 60 por ciento provendrá de la recaudación de impuestos, pero será necesario contraer deuda en pesos y dólares. Crecerá en casi un billón de pesos en comparación con el último del ex presidente López Obrador, que fue de 9 billones 302 mil millones. Fue aprobado por el Senado, 37 de sus miembros, de PRI, PAN y MC, votaron en contra, en una agria discusión sobre el tema de la deuda.

### Díselo a Claudia

#### Asunto: el “cártel inmobiliario”

**ES MI INTERÉS** informarle que el negocio inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez está promoviendo la preventa de departamentos tipo *boutique* en Gabriel Mancera 407, cerca de Diagonal San Antonio. La inmobiliaria es Botticelli, el precio es desde 7 millones 679 mil pesos. El alcalde es el panista Luis Mendoza Acevedo. Aún no se inicia el derrumbe del edificio del predio. Éste empezó a desocuparse después del aislamiento por la pandemia. Ojalá se pudiera evitar el inmenso daño que causa cada nuevo complejo.

Guadalupe López Álvarez

### Twiteratti

**A PARTIR DE** hoy, si donde rentas te ponen como condición que no tengas ningún animal de compañía (seres sintientes) podrás proceder por discriminación en contra de quien lo haga. No te pueden exigir que no tengas animales para poder rentar.

Abogado Animalista, @LicAnimalista

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram:  
galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Aerolíneas de carga que no estuvieron de acuerdo en mover sus operaciones al AIFA,

llevaron su queja al gobierno de Estados Unidos. Foto Roberto García Ortiz

# Álvarez-Buylla: durante mi gestión en Conahcyt se desarticuló la corrupción

LAURA POY SOLANO

La ex directora del desaparecido Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt, ahora Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnologías e Innovación), María Elena Alvarez-Buylla Roces, defendió en una nueva carta pública su trayectoria profesional y laboral, la cual, dijo, permanece “intacta en el honor, la legalidad y la transparencia que guió mi actuar al servicio del pueblo”.

Califica como “burdas falsoedades” los señalamientos sobre un financiamiento desde el extinto Conahcyt para ella y su madre (investigadora jubilada de 92 años de edad). Y aclara que se trató de un proyecto financiado por la Universidad Nacional Autónoma de México y no con fondos del consejo.

“Es rotundamente falso que me haya autoasignado proyecto alguno, o que haya violentado la norma para favorecer a miembros de mi familia o a mis colaboradores, en detrimento del bien común.”

Este caso, afirma, es sólo un ejemplo de las “mentiras que, una a una, han creado para desacreditar el trabajo de cientos de personas profesionales, científicas y servidoras públicas que me acompañaron en

uno de los períodos más desafiantes de la historia reciente del Conacyt, transformado en Conahcyt”.

Destaca que en su gestión se logró desarticular estructuras que “permítieron la corrupción y el uso de más de 45 mil 643 millones de pesos del erario para trasladarlos a empresas privadas, favoreciendo intereses creados”.

Sobre Kalan (Centro Nacional de Culturas de Salud y Bienestar), señala que se reformó por encargo presidencial a finales de 2022, y sus trabajos se iniciaron en marzo de 2023 y finalizaron dos años después, cuando fue “entregado al pueblo de México en septiembre de 2024”.

Hasta hoy, afirma Álvarez-Buylla en su misiva, el centro “no arrastra ningún expediente en contra” ni enfrenta “supuestos ‘conflictos de interés’ u otras ‘irregularidades’ en la asignación de obras y servicios. No hay nada qué esconder”, señala.

En la misiva, dirigida al pueblo de México, afirma, tras rechazar el “asedio mediático” y la “campaña de odio” en su contra: “no voy a caer en provocaciones, pero sí defenderé mi nombre como mujer mexicana, científica, investigadora y ex servidora pública que honrosamente trabajó sin descanso y con plena convicción bajo el mandato del ex presidente Andrés Manuel López Obrador”.

# Excusa la Corte a María Estela Ríos de ponencia sobre Elektra

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó la solicitud de la ministra María Estela Ríos González para excusarse de ser ponente y participar en la resolución de un recurso promovido por Grupo Elektra contra la ministra Lenia Batres Guadarrama, al reconocer que la “cercanía” entre ambas –por haber trabajado juntas en la Consejería Jurídica de la Presidencia– podría comprometer su imparcialidad.

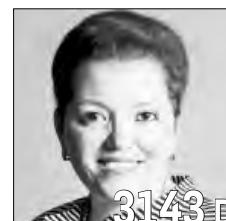
El impedimento fue avalado ayer con siete votos a favor y uno en contra, el de la propia Batres, quien rechazó la validez de la causa. “La cercanía no constituye una causal de impedimento, y las relaciones laborales tampoco generan impedimento”, argumentó.

Ríos González se declaró impedida para conocer del impedimento 33/2024, promovido por Elektra en

2024 contra las ministras Batres, Yasmín Esquivel Mossa y el ahora ministro en retiro Alberto Pérez Dayán, con el propósito de que no participen en la revisión de un amparo promovido por la empresa en contra de un crédito fiscal de 33 mil 306 millones de pesos correspondiente al ejercicio 2013.

Tras la nueva integración de la Corte, el expediente fue turnado el 2 de septiembre a Ríos González, quien el 23 de octubre pidió excusarse del caso, con fundamento en el artículo 56 de la Ley de Amparo y en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

“Es claro que el principio de imparcialidad en su dimensión personal sí puede verse en riesgo, atendiendo al reconocimiento expreso que la ministra promovente apunta en su escrito de excusa (...), máxime cuando esa condición podría influir en su ánimo interno para juzgar y resolver ese asunto en concreto”, concluyó la Corte.



EL TIEMPO CORRE Y  
NO SE ACLARAN LOS  
ASESINATOS DE  
MIROSLAVA BREACH  
Y JAVIER VALDEZ

3143 DÍAS



3090 DÍAS



## Sistema Nacional de Bachillerato

Conoce más



### Con la construcción de 20 nuevos planteles de Educación Media Superior en 2025, las y los jóvenes ejercen su derecho a estudiar

En la presente administración, el Gobierno de México tiene programado construir cada año el mismo número de planteles de bachillerato

La Secretaría de Educación Pública (SEP) inició un plan de expansión y fortalecimiento de la Educación Media Superior con una inversión histórica que supera los 2,500 millones de pesos, con el propósito de ampliar significativamente la cobertura educativa a nivel nacional.

Este esfuerzo se enmarca en la creación del Bachillerato Nacional de la Nueva Escuela Mexicana, cuyo objetivo es garantizar al menos 37,500 nuevos lugares para estudiantes en 2025 y alcanzar una cobertura nacional del 85% para el año 2030, basado en tres ejes de acción prioritarios: la construcción de nuevos planteles, la ampliación de la infraestructura existente y la reconversión de espacios educativos.

#### “Estamos construyendo más preparatorias que quedan cerca de la casa”

El plan de infraestructura contempla la construcción de 20 nuevos bachilleratos tecnológicos, una acción clave para descentralizar la oferta educativa y llevarla a zonas con alta demanda. La inversión total destinada asciende a 1,215 millones de pesos, lo que permitirá atender a una población estimada de 18,000 nuevos estudiantes.

Esta acción ya presenta avances concretos en la ejecución de las obras en diversas entidades federativas. Dos planteles ya concluyeron sus trabajos, uno en el Estado de México y otro en Tamaulipas, y 14 más iniciaron sus obras en estados como Baja California, Chihuahua, Hidalgo, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Yucatán.

El Estado de México destaca con cinco nuevos planteles en construcción en esta primera fase, lo que representa un avance tangible en el primer año

de la actual administración. En una segunda fase, cuatro planteles adicionales iniciaron su construcción en julio, distribuidos en Guanajuato, Jalisco, Estado de México y Oaxaca. Estos nuevos Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) son fundamentales para la implementación del nuevo modelo, que ofrece doble certificación y carreras alineadas con las vocaciones regionales.



El segundo componente de la estrategia es la ampliación de 33 bachilleratos ya existentes, con una inversión de 580 millones de pesos. Esta acción beneficiará a 8,910 estudiantes al optimizar la capacidad de los planteles actuales. Hasta el momento, siete planteles ya comenzaron sus obras en Chiapas, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Tlaxcala.

Asimismo, 22 planteles adicionales tienen programado iniciar obras de ampliación en julio del próximo año en Aguascalientes, Baja California, Baja

California Sur, Campeche, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz. Se confirmó, además, la ampliación del turno vespertino en cuatro planteles ubicados en Baja California y Tlaxcala, con el fin de maximizar el aprovechamiento de la infraestructura disponible.

El tercer eje de acción se concentra en la reconversión de 35 escuelas secundarias para transformarlas en planteles de bachillerato, con una inversión de 759.5 millones de pesos. Esta medida permitirá la creación de 10,500 nuevos lugares para estudiantes sin necesidad de construir nuevos edificios; la reconversión se realiza principalmente en secundarias que no utilizan el turno vespertino.

De las 35 reconversiones proyectadas, 23 planteles ya iniciaron sus obras en entidades como Estado de México, Yucatán, Baja California, Coahuila, Durango, Guanajuato, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas. Por su parte, 11 planteles comenzarán trabajos entre julio y agosto en Chiapas, Chihuahua (2), Jalisco (2), Michoacán (2), Morelos, San Luis Potosí y Sinaloa (2).

Existen 15 nuevas carreras técnicas en el Bachillerato Nacional de la Nueva Escuela Mexicana, relacionadas con inteligencia artificial, robótica, automatización, semiconductores y nanotecnología, con el objetivo de fortalecer la permanencia de las y los jóvenes en la escuela.

El Gobierno de México determinó que la transformación de la Educación Media Superior debía incorporar una estrategia robusta para mejorar y ampliar las instalaciones, dignificando los espacios de aprendizaje y asegurando que los jóvenes estudien en ambientes adecuados. Este esfuerzo garantiza la calidad de la formación, elimina la disparidad entre instituciones públicas y favorece tanto la función docente como el sentido de pertenencia de las comunidades educativas del país.



**Gobierno de  
México** | **Educación**

Secretaría de Educación Pública

## ASTILLERO

*Inusual respuesta de Sheinbaum a Trump // Ataque de EU y sobreviviente// ¿Dónde fue? ¿Cuáles aguas? // Represalia: vuelos y AIFA*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**E**S INUSUAL QUE la presidenta Sheinbaum responda de manera admonitoria a los muchos despropósitos y provocaciones que Donald Trump ha emitido contra ella y contra México. Cabeza fría, es la consigna mantenida expresamente; no caer en el juego tránsito, la idea subyacente.

**ESTA REGLA HA** tenido una excepción notable, cuyas motivaciones profundas no han sido manifestadas con claridad (es decir, más allá de los cuidadosos comunicados oficiales). México no había protestado por los ataques criminales ordenados por la administración Trump contra embarcaciones en el Caribe que han sido destruidas, y asesinados quienes iban a bordo, en una abierta amenaza armada contra el gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela.

**PERO ESTE MARTES** expresó su desacuerdo con ese tipo de ataques en aguas internacionales e hizo llamar al rudo embajador Ronald Johnson para que en oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores el canciller Juan Ramón de la Fuente y el secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles, expresaran la inconformidad de la Presidencia de México.

**¿QUÉ SUCEDIÓ, DE** tal magnitud, para que Sheinbaum actuara así? La información disponible señala que la Armada mexicana rescató o desarrolló labores de rescate de un sobreviviente de la serie de ataques gringos que dejaron 14 muertos en aguas del Pacífico.

**¿POR QUÉ LAS** fuerzas marinas mexicanas habrían de intervenir en un rescate que hubiera sucedido en aguas internacionales, presumiblemente cerca de Colombia, otro de los objetivos de desestabilización de la vengativa administración naranja?

**A MENOS QUE** los hechos hubieran ocurrido en aguas internacionales cercanas a las mexicanas o, en el peor de los casos, en éstas. Algunos medios de comunicación con sede en Estados Unidos han publicado versiones que mueven a especulación.

**LA AGENCIA AP**, por ejemplo, asegura que “tras un ataque a una embarcación, los militares (de Estados Unidos) avistaron a una persona en el agua, aferrada a unos restos. Informaron a la Guardia Costera estadounidense y a una aeronave militar mexicana que operaba en la zona sobre la ubicación exacta del sobreviviente, según el funcionario” (una fuente del Pentágono, que habría hablado bajo condición de anonimato).

**SIN EMBARGO, AÑADE** Ap: “la Armada de México afirma estar buscando a unas 400 millas al suroeste de la ciudad de Acapulco, en el Pacífico, lo que sugiere la posibilidad de que el ataque haya ocurrido lejos de Colombia y más cerca de la costa mexicana. No se aclaró de inmediato la ubicación exacta del ataque, y el Pentágono no proporcionó más detalles”.

**LA PRESIDENTA SHEINBAUM** respondió, como se ha dicho líneas arriba, de una manera inusual. Seca, podría decirse. Como si quisiera advertir de manera firme a Trump que no explore la posibilidad de actuar en aguas o tierras mexicanas bajo el argumento de la guerra contra el narcotráfico.

**LA REACCIÓN DE** Estados Unidos fue inmediata. El Departamento de Transporte anunció una serie de medidas lesivas contra la aviación mexicana, con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles como pretexto argumental. Es una represalia, por el tema de las *narcolanchas* y la postura mexicana, y otra jugada dañina para México, pues se pretende doblegar a la aviación nacional e imponer nuevas reglas, benéficas para intereses estadounidenses (además de que, en el marco del “cierre gubernamental” en curso, la capacidad operativa en aeropuertos de Estados Unidos ha disminuido notablemente y les cae de perlas reducir o eliminar cierto tipo de vuelos).

**Y, MIENTRAS EL** gobierno federal ha llegado a acuerdos con productores de maíz de algunos estados donde hubo bloqueos carreteros y manifestaciones, hasta mañana, con Donald Trump anunciando, minutos antes de reunirse con el presidente de China, que “debo a los programas de prueba de otros países, he instruido al Departamento de Guerra para que comience a probar nuestras armas nucleares en igualdad de condiciones”!



▲ Representantes de productores de maíz de Jalisco, Guanajuato y Michoacán firmaron un acuerdo con autoridades de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social con el fin de

garantizar la entrega de apoyos para el cultivo del grano. Con ello, se aseguró el levantamiento de los bloqueos carreteros en la región del Bajío. Foto Cuartoscuro

## Lotería Nacional lanza dos billetes conmemorativos

Los sorteos, en reconocimiento a la protección a la niñez y la justicia laboral

CAROLINA GÓMEZ, ALEXIA VILLASEÑOR Y JARED LAURELES

La Lotería Nacional develó ayer dos billetes conmemorativos. Primero, el del sorteo superior número 2 mil 864, con motivo del décimo aniversario de la creación de la Procuraduría Federal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (PFPNA), durante el primer Congreso Nacional para la Protección de Derechos del sector. Más tarde mostró el del sorteo especial número 305, por el 70 aniversario de la llegada de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a México.

En la Facultad de Derecho de la UNAM, Olivia Salomón, directora de la Lotería Nacional, junto con María del Rocío García Pérez, titular del Sistema Nacional DIF, y Fabiola Salas Ambriz, encargada de la PFPNA, mostró el billete del sorteo superior 2 mil 864 con un premio mayor de 17 millones de pesos en dos series, y una bolsa repartible de 51 millones de pesos, que se celebrará el 21 de noviembre.

En otra ceremonia, Salomón expuso que el sorteo especial número 305 tiene un premio mayor de 27

millones de pesos en dos series y se realizará el 31 de octubre.

Aseveró que el billete resalta que “la justicia laboral es un acto de paz, que el trabajo digno cambia vidas y que México avanza sin dejar a nadie atrás”.

En la primera ceremonia, García Pérez aseguró que la PFPNA representa el compromiso que tiene el gobierno federal con los derechos del sector, y llamó a “seguir construyendo un país en el que las infancias ejerzan sus derechos, crezcan en ambientes seguros y con acceso a oportunidades para su desarrollo”.

En la sede de la OIT, el director de la oficina para México y Cuba, Pedro Furtado de Oliveira, subrayó el papel de México como referente regional en materia laboral, y enfatizó que “juntos hemos construido reformas laborales históricas que impulsan la libertad sindical, la negociación colectiva y la igualdad de género”.

Marath Bolaños, secretario de Trabajo y Previsión Social, señaló que en los últimos años la OIT ha sido un aliado invaluable para fortalecer las capacidades de cooperación internacional en materia laboral.

## EU reporta reducción de 80% en cruces de indocumentados desde México respecto a 2024

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ

Durante el año fiscal 2025, en Estados Unidos se reportó una caída de casi 80 por ciento en el número de migrantes que intentaron ingresar de manera irregular por su frontera sur, en comparación con 2024.

Estadísticas de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) muestran que durante ese año fiscal—que acaba de cerrar, pues va de octubre del año previo a septiembre del actual—hubo 443 mil 671 “encuentros” entre las autoridades migratorias y quienes trataron de entrar sin documentos a territorio estadounidense.

La cifra equivale a 20.7 por ciento de la que se reportó en el año fiscal 2024, que alcanzó 2 millones 135 mil cinco arrestos de migrantes en esa situación, lo que implica que de cinco intentos registrados el año pasado, en 2025 sólo se reportó uno.

La reducción en los cruces au-

mentó a partir del segundo gobierno de Donald Trump, que comenzó el 20 de enero, debido a sus políticas antimigratorias y el cierre de toda opción para solicitar asilo en Estados Unidos.

En ocho meses del segundo gobierno del magnate (de febrero a septiembre) se reportaron 85 mil 694 “encuentros migratorios” en la frontera estadounidense con México, mientras de octubre de 2024 a enero de 2025 (el último tramo de la gestión del ex presidente demócrata Joe Biden) fueron 357 mil 977.

El registro de migrantes que intentaron cruzar de forma irregular vía terrestre en el periodo de Trump equivale a 19.3 por ciento del total del año fiscal 2025.

Las estadísticas oficiales de la CBP muestran que en octubre de 2024 se reportaron 106 mil 316 arrestos de migrantes en la frontera estadounidense; el siguiente mes fueron 94 mil 183; diciembre cerró con 96 mil 33, y enero (último mes de Biden en el gobierno) reportó 61 mil 445 “encuentros”.



# Salud Casa por Casa fortalece la salud en México

**Más de 6.5 millones de adultos mayores y personas con discapacidad han sido visitados por los servidores de la salud**

En la ruta de la consolidación del modelo de salud preventivo y territorial que impulsa el Gobierno de México, se crea Salud Casa por Casa, el programa de salud más importante del mundo. Con el propósito de consolidar el derecho a la salud de los mexicanos y dar seguimiento a la salud de los derechohabientes de las Pensiones para el Bienestar de los Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, se diseñó y se puso en marcha el programa Salud Casa por Casa.

**20 mil servidores de la salud visitan a los derechohabientes**

Se trata de un programa que privilegia la prevención de enfermedades, impulsado desde el territorio por el Gobierno de México, con el propósito de que los servicios de salud sean universales y repercutan de manera positiva en el futuro del país y sus habitantes. A la fecha más de 6.5 millones de adultos mayores y personas con discapacidad ya han sido visitados y cuentan con su historial clínico.

Para lograrlo, 20 mil servidores de la salud recorren todos los puntos del país para dar seguimiento a la salud de los derechohabientes de las Pensiones para el Bienestar, muchos de los cuales desconocen si padecen diabetes o presión alta, entre otros padecimientos que son controlables si se diagnostican a tiempo.

En caso de detectar alguna enfermedad que requiera atención médica especializada, los derechohabientes son remitidos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); IMSS-Bienestar, o el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que colaboran con este programa federal. Para conocer el programa Salud Casa por Casa consulta en la página oficial de la Secretaría de Bienestar: [gob.mx/bienestar](http://gob.mx/bienestar).

Los servidores de la salud están plenamente identificados con su gafete oficial con fotografía, gorra, uniforme con los logotipos de la Secretaría de Bienestar y del programa Salud Casa por Casa; asimismo, cargan un maletín guinda oficial de Bienestar con los utensilios médicos para la revisión de los derechohabientes.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.



**Gobierno de  
México**

**Bienestar**  
Secretaría de Bienestar

LÓGICA TRUMPISTA ● HERNÁNDEZ



AMPLÍA SUS FACULTADES EN SEGURIDAD

# Aprueba el Senado nueva Ley Orgánica de la Armada

NÉSTOR JIMÉNEZ  
Y ANDREA BECERRIL

La nueva Ley Orgánica de la Armada de México fue aprobada ayer por el Senado de la República con los votos favorables de Morena y aliados, y con el rechazo de las bancadas de oposición. Luego fue remitida al Ejecutivo federal para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

Con la nueva norma se fortalecen las facultades de la Secretaría de Marina en materia de seguridad y para el combate de actos ilícitos en el mar, lo que incluye la inspección y persecución de buques extranjeros de acuerdo con las leyes internacionales, la protección de instalaciones estratégicas y la defensa de "los intereses marítimos".

Además, se le otorgan facultades para la ciberdefensa y ciberseguridad, y se estipula la igualdad de género para acceder a todos los niveles de mando, expuso el senador Carlos Lomelí, presidente de la Comisión de Marina.

Durante la presentación del dicta-

men —que fue avalado en lo general y luego en lo particular con 72 votos a favor de Morena y sus aliados y 31 votos en contra de la oposición—, Lomelí sostuvo que permitirá una mayor coordinación con las distintas instancias de seguridad.

"La Armada tendrá más herramientas, más coordinación y más recursos para apoyar a las autoridades civiles sin sustituirlas y colaborará respetando la Constitución y, por supuesto, los derechos humanos. No se trata de militarizar, sino de proteger con disciplina, eficiencia y transparencia. Esta ley no amplía el poder de las armas, sino el poder de la ley y del Estado mexicano sobre sus mares, su ciberespacio y su futuro", señaló el morenista.

Apuntó que la nueva ley representa una transformación estructural, moral y estratégica que redefine el papel de las fuerzas navales, ya que hay nuevos retos como la seguridad del ciberespacio, el combate al crimen organizado transnacional o los riesgos ambientales.

También se crea la Jefatura de Operaciones Navales, que sustituye al viejo Estado Mayor General.

Enrique Inzunza Cázarez, presidente de la comisión de Estudios Legislativos, añadió que se incorporan unidades especializadas para fortalecer la seguridad en puertos y aeropuertos, vitales para el comercio, el turismo y el desarrollo nacional.

Por parte del Partido Acción Nacional (PAN), Gerardina Campuzano aseveró que se trata "del secuestro institucional de una de las instituciones más nobles de México. Mientras, la priista Carolina Viggiano consideró que la minuta enviada por la Cámara de Diputados busca militarizar al país y "consolidar el dominio militar sobre funciones civiles", como la seguridad de puertos, aeropuertos e incluso con tareas policiacas.

Los legisladores informaron además en la sesión que las comparecencias de los titulares de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de Bienestar, que se pospusieron por la emergencia causada por las fuertes lluvias en varias entidades del país, se reprogramaron para los próximos 11 y 18 de noviembre, respectivamente.

## Mexicanas quieren ser las *batichicas* de García Harfuch, dice morenista

Defiende Jessica Saiden su lugar junto al secretario en conferencia

FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

"Yo creo que todas (las mujeres) en México" son "batichicas", por la disposición a trabajar con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, afirmó la presidenta de la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados, Jessica Saiden Quiroz (Morena), quien consideró que "millones y millones" de mujeres en el país estarían en ese ánimo.

En otro episodio del duelo con la vicecoordinadora del grupo, Gabriela Jiménez Godoy, Saiden defendió su estatus como presidenta de la Comisión de Justicia para colocarse, el lunes, al lado de García Harfuch en una conferencia de prensa y no ceder el sitio a su compañera. "El lugar me correspondía", atajó.

Incluso reivindicó el apodo de "batichicas" que les puso a ambas el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal Ávila.

—¿Son las *batichicas*, diputada? —se le preguntó en entrevista.

► El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, compareció el pasado 22 de octubre ante el Senado de la República. Foto *La Jornada*

—Bueno, muchas, yo creo que todas en México, ¿no? Según leo en los comentarios (en redes sociales), quisieran acompañar a nuestro secretario, y ¿por qué no? en la imaginación de poder algún día estar ahí, acompañándolo siempre para reforzar sobre todo en temas de seguridad —respondió.

En el mismo tono, la legisladora enfatizó: "Si nos quieren ahí, sobre todo en temas de seguridad, de *batichicas*, yo creo que serían millones y millones de mujeres en México las que estarían ahí acompañando al secretario".

En tanto, el vocero del grupo parlamentario guinda, Arturo Ávila, defendió la posibilidad de continuar con sesiones semipresenciales en el pleno y comisiones, a pesar de las recientes críticas por el hecho de que los legisladores eluden sus



responsabilidades en ese formato, aunque también admitió que ha habido "abusos" en su utilización, por lo que llamó a encontrar un "punto medio".

Según el también empresario del sector armamentístico, "la imagen que queda para la narra-

tiva de comunicación es la de 'un solo diputado en un salón', el de protocolo (el jueves pasado), que también me parece fue un error haberlo utilizado. Y entonces la imagen es como, 'oye, parece que solamente hay un solo diputado sesionando'".

## Presidirá México la Alianza del Pacífico

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y EMIR OLIVARES

México asumirá en enero la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico, informó ayer la subsecretaria para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Raquel Serur.

En su cuenta en X, la funcionaria indicó que participó en una reunión del grupo de alto nivel del bloque, en la cual se aprobaron proyectos de cooperación con enfoque social, se dio seguimiento al proceso de adhesión de Costa Rica al mecanismo y se acordó el calendario para la entrega de la presidencia, actualmente en manos de Colombia.

La Alianza del Pacífico (integrada por Chile, Colombia, México y Perú) informó en su cuenta oficial de X que en la reunión participaron los viceministros de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior de los cuatro países miembros, quienes revisaron los avances de las iniciativas regionales y las actividades realizadas durante el año.



# Debemos defender el sistema multilateral de comercio e impulsar la reforma de la gobernanza económica global

**JIANG BO,**  
DIARIO DEL PUEBLO

En una reunión de alto nivel sobre la Iniciativa Global de Desarrollo (IGD), celebrada recientemente por China en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, China anunció que no solicitará un nuevo trato especial y diferenciado para los países en desarrollo en las negociaciones actuales y futuras de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

La directora general de la OMC, Ngozi Okonjo-Iweala, elogió esta decisión como un momento crucial para la OMC, afirmando que demuestra el compromiso de China con la construcción de un sistema de comercio global más equilibrado y equitativo. Enfatizó que esta medida impulsa con fuerza la reforma de la OMC, contribuyendo a que la organización sea más adaptable y eficaz.

El sistema multilateral de comercio, con la OMC como eje central, enfrenta serios desafíos. Los llamados para salvaguardar el sistema multilateral de comercio han cobrado mayor fuerza en toda la comunidad internacional, junto con las crecientes expectativas de que la OMC desempeñe un papel más activo. Desde su incorporación a la OMC en 2001, China ha logrado un rápido desarrollo económico y social, convirtiéndose en la segunda mayor economía del mundo, el principal comerciante de mercancías y el segundo mayor comerciante de servicios.

El profesor asociado Hu Jianguo (Facultad de Derecho de la Universidad de Nankai) señala que la creciente influencia económica de China la posiciona ahora para desempeñar un papel más destacado en la protección del sistema multilateral de comercio, la participación en la reforma de la OMC y la definición de las normas económicas y comerciales internacionales.

Ji Wenhua, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Negocios y Economía Internacionales, explicó que el trato especial y diferenciado es un acuerdo institucional en el marco de la OMC que se otorga a los miembros en desarrollo. Como el mayor país en desarrollo del mundo, China ha observado estrictamente las normas de la OMC y ha cumplido plenamente sus compromisos desde su adhesión a la organización. Sobre esta base, afirmó Ji, seguir ejerciendo sus derechos de conformidad con las normas de la OMC es coherente con el derecho internacional y los principios de la OMC.

En medio del aumento de los aranceles unilaterales y los conflictos comerciales que socavan el sistema multilateral de comercio, perturban el orden comercial mundial y agravan la inestabilidad económica, Ji añade que el anuncio de China puede contribuir a superar el estancamiento en materia de

desarrollo en la OMC, acelerar la reforma institucional y fortalecer la confianza de los países en desarrollo en el sistema multilateral de comercio.

Han Yong, director general del Departamento de Asuntos de la OMC del Ministerio de Comercio de China, reafirmó tres principios rectores que se mantienen inalterados: la condición de China como miembro en desarrollo, su compromiso con la defensa de los derechos legítimos de los países en desarrollo y su apoyo a la liberalización y facilitación del comercio y la inversión.

Tu Xinquan, decano del Instituto Chino de Estudios de la OMC de la Universidad de Negocios y Economía Internacionales, explicó que esta decisión, si bien se abstiene de buscar un trato diferenciado adicional, no altera su estatus legal como país en desarrollo dentro de la organización. "China siempre ha sido, y siempre seguirá siendo, miembro del Sur Global, unida a otros países en desarrollo", afirmó Tu.

Añadió que estos tres principios "inalterados" representan el compromiso solemne de China con la salvaguardia del sistema multilateral de comercio y sus acciones concretas para defender el lugar que les corresponde a los países en desarrollo en la gobernanza global.

Ji Wenhua aclaró además que los documentos de posición y las declaraciones de política de China ante la OMC han definido claramente el alcance y la aplicación de esta decisión.

En primer lugar, la decisión se aplica únicamente en el marco de la OMC y no sienta precedente ni afecta el estatus ni el trato de China en otras organizaciones o tratados internacionales.

En segundo lugar, sólo se refiere a si China busca un trato especial y diferenciado en las negociaciones y no altera su estatus de país en desarrollo, que se mantiene en consonancia con las normas, la práctica y la etapa de desarrollo de China en la OMC. En tercer lugar, la decisión se aplica únicamente a las negociaciones actuales y futuras, y no afecta ni se aplica retroactivamente al trato especial y diferenciado del que China ya disfruta o ha solicitado en las negociaciones en curso.

Por consiguiente, las afirmaciones de que esta decisión significa que China se ha convertido en un país desarrollado dentro de la OMC, o que ya no es un país en desarrollo, son incorrectas y engañosas.

En los últimos años, China ha defendido firmemente el sistema multilateral de comercio, ha participado activamente en la reforma de la OMC y en la adaptación de las normas económicas y comerciales internacionales, y ha trabajado para que el sistema de gobernanza económica mundial sea más justo y equitativo.

# China refuerza la supervisión de los vehículos inteligentes para un desarrollo industrial más saludable

**MENG FANZHE,**  
DIARIO DEL PUEBLO

Recientemente, China publicó un borrador de aviso sobre el fortalecimiento de las retiradas del mercado, la supervisión de la consistencia de la producción y las regulaciones de publicidad para los vehículos inteligentes conectados de nueva energía (NEV). El borrador deja claro que, al proporcionar información sobre los niveles de automatización y las capacidades del sistema, las empresas no deben tergiversar ni exagerar las funciones de forma que confundan a los consumidores.

Los sistemas avanzados de asistencia al conductor (ADAS), que incluyen el control de crucero adaptativo, el cambio automático de carril y el servicio de aparcacoches, se han convertido en características estándar, especialmente en los NEV. Si bien estos avances demuestran innovación tecnológica y abren nuevas oportunidades de crecimiento, las afirmaciones de *marketing* de algunos fabricantes han exagerado las capacidades del sistema. Esto corre el riesgo de crear conceptos erróneos peligrosos, como la creencia de que los conductores pueden soltar el volante o desconectarlo por completo durante las operaciones de conducción asistida.

Una regulación más estricta no sólo impulsa a las empresas a mejorar la calidad de sus productos, sino que también recuerda a los conductores que deben abordar la conducción asistida con la mentalidad adecuada, reduciendo así el riesgo de accidentes. La innovación no tiene límites, pero la seguridad sigue siendo el sustento de la industria automotriz.

Desde la introducción de una nueva norma nacional para las baterías de vehículos eléctricos, que exige que sean "no inflamables ni explosivas", hasta la elaboración de normas técnicas para las mani-



▲ Un vehículo autónomo circula en Guiyang, provincia de Guizhou, suroeste de China, el 22 de junio de 2025. Foto Jia Zhi

jas de las puertas de los vehículos y la prohibición de que las empresas utilicen actualizaciones remotas para ocultar defectos, China ha implementado una serie de medidas contundentes para reforzar la "válvula de seguridad" y abrochar el "cinturón de seguridad" para el desarrollo de la industria.

Para las empresas, la única manera de ganarse la confianza y el apoyo en un mercado competitivo es priorizar la seguridad en toda la cadena, desde la investigación y el desarrollo hasta la comercialización, garantizando que el progreso tecnológico realmente sirva y beneficie a las personas.

A medida que avanzan las tecnologías de conducción inteligente, algunos temen que una regulación estricta pueda frenar la innovación. Sin embargo, la verdadera cuestión no es si la regulación es "demasiado estricta", sino cómo regular de acuerdo con la ley, para que la seguridad y la innovación se mantengan en la misma balanza.

Tomemos como ejemplo la normativa de Beijing sobre vehículos autónomos. Esta normativa fomenta el uso de estos vehículos para el transporte personal, a la vez que establece requisitos de seguridad en las operaciones, las redes y los datos. Hoy en día, la zona de demostración de conducción autónoma de alto nivel de Beijing se ha ampliado de 60 a 600 kilómetros cuadrados, con licencias emitidas para más de mil vehículos y un kilometraje de

prueba acumulado que supera los 38 millones de kilómetros.

La conducción inteligente es clave para la industria automotriz, pero la madurez tecnológica depende de pruebas y capacitación exhaustivas y a largo plazo. Las prácticas locales en toda China demuestran que, mediante la aplicación de enfoques orientados a la reforma, el estado de derecho y métodos piloto, los reguladores pueden guiar a las instituciones de investigación y a las empresas para equilibrar las ganancias a corto plazo con el desarrollo a largo plazo, y la innovación con la seguridad, fomentando así un sector de vehículos eléctricos de nueva generación dinámico y bien regulado.

La seguridad es la base del desarrollo, y el desarrollo, a su vez, garantiza la seguridad. Este principio se aplica no sólo a los automóviles, sino a todas las industrias: la innovación nunca debe desviarse del camino de la seguridad.

A medida que los vehículos inteligentes avanzan por las carreteras, los marcos regulatorios deben seguir el ritmo. A medida que la inteligencia artificial se integra en la vida cotidiana, los estándares de gobernanza deben evolucionar. A medida que la biomedicina se adentra en territorios inexplorados, los límites éticos y legales deben mantenerse firmes. Subirse al tren expreso de la tecnología es emocionante, pero únicamente fortaleciendo la conciencia y la capacidad para un desarrollo seguro podrán los humanos alcanzar un futuro lleno de posibilidades ilimitadas.



▲ Imagen tomada el 20 de junio de 2025 muestra un campo de pruebas para vehículos inteligentes conectados en construcción en el condado Deqing de Huzhou, provincia de Zhejiang, este de China. Foto Liu Yucai



# México aprueba un nuevo marco legal que redefine la seguridad pública e integra las redes de inteligencia del país

## La SSPC entra en una nueva etapa de inteligencia y coordinación

La aprobación de la Ley General del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública fortalece las capacidades de la SSPC en investigación, profesionalización policial y coordinación entre los tres niveles de gobierno.

La seguridad en México vive una reconfiguración institucional. En julio de este año, el Congreso aprobó la Ley General del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, dos instrumentos legales que refuerzan el marco normativo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC),

y redefinen la manera en que el Estado mexicano enfrenta al crimen organizado.

### Un nuevo andamiaje para la inteligencia y la coordinación

Con la creación del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, el país da un paso decisivo hacia la integración de redes de información y análisis que conectan a municipios, estados y la Federación. Esta interconexión permite que las carpetas de investigación sean más

sólidas y que los operativos contra grupos criminales se ejecuten con mayor precisión y eficacia.

Las reformas otorgan a la SSPC atribuciones de planeación institucional y supervisión de los cuerpos de inteligencia civil, además de consolidar una comunicación más fluida entre los tres órdenes de gobierno con el objetivo de fortalecer la confianza ciudadana, mejorar la respuesta del Estado y garantizar que la seguridad pública opere bajo criterios de coordinación y transparencia.

#### Resultados medibles y coordinación diaria

En el último informe del Gabinete de Seguridad,



Gobierno de  
**México**

**Seguridad**  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



se reportó la detención de 34 mil 690 personas por delitos de alto impacto y una reducción del 32% en el promedio diario de homicidios dolosos, lo que equivale a 27 homicidios menos que en septiembre de 2024.

El funcionario destacó que estos resultados son producto del trabajo conjunto entre la SSPC, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Fiscalía General de la República, la Guardia Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia y las autoridades estatales y municipales.

Cada mañana, la presidenta de México encabeza personalmente el Gabinete de Seguridad, donde también asisten gobernadores y secretarios de seguridad estatales, para analizar temas prioritarios y ajustar la estrategia según las necesidades regionales.

#### **Formación policial y profesionalización del sistema**

Con la nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la SSPC impulsa una coordinación más eficiente entre las dependencias federales y estatales, y refuerza la profesionalización de los cuerpos policiales mediante la creación de la Academia Nacional de Seguridad Pública.

Esta institución establecerá estándares mínimos de capacitación y certificación para las policías locales, fiscalías y sistemas penitenciarios, promoviendo la homologación de protocolos y la carrera policial a nivel nacional.

#### **Un marco legal para una nueva visión de Estado**

Las reformas responden a la necesidad urgente de actualizar el marco legal, el cual había quedado rebasado por la complejidad del fenómeno criminal. Antes, la profesionalización y certificación recaían casi por completo en los policías; hoy, las instituciones

asumen su responsabilidad estructural en la evaluación, coordinación y supervisión del sistema.

Con estas modificaciones, la presidenta de México consolida el nuevo modelo de seguridad, que integra inteligencia, investigación, profesionalización y proximidad ciudadana.

En junio, la mandataria expidió además el decreto por el cual se expide el Reglamento Interior de la SSPC, que faculta al titular de la dependencia, a dirigir la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, y coordinar los programas, políticas y acciones orientadas a construir un país más seguro y en paz.



**Gobierno de  
México** | **Seguridad**  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

## Presidenta Dra. Claudia Sheinbaum Pardo:

Los lamentables eventos recientes en Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla y Querétaro son expresiones de los impactos que México experimentará cada vez con mayor frecuencia y probablemente con mayor intensidad si la crisis climática se agrava.

Por ello, confiamos que durante su administración, se fortalecerá la atención al cambio climático como un instrumento que atiende no solo sus consecuencias, sino también sus causas, y que al mismo tiempo se vincula con la lucha contra la pobreza y las desigualdades.

En este sentido, reconocemos la posición de su gobierno, quien por medio de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha subrayado con claridad que la acción climática debe incorporar una mirada integral que combine mitigación, adaptación y sobre todo un fuerte sentido de justicia y equidad social.

La publicación de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) actualizada que México presentará en la Conferencia de las Partes en Belém do Pará (COP 30), será un instrumento central e indispensable para alcanzar estos objetivos.

Hacemos un respetuoso llamado para que esta NDC sea ambiciosa, consistente con una trayectoria hacia emisiones netas cero, y que cuente con metas claras por sectores emisores de gases de efecto invernadero. Esta ambición deberá estar respaldada por políticas claras que muestren que nuestro país está en línea con la salida de combustibles fósiles, deforestación cero, incremento sustancial de las energías renovables y movilización de financiamiento climático público y privado entre otros hitos esenciales. También, la nueva NDC deberá incorporar lineamientos claros sobre adaptación y resiliencia, elementos indispensables de una política social que prioriza la justicia y la equidad social.

En los diversos espacios participativos sobre política climática convocados por la administración federal, hemos expresado lo que consideramos debe ser esta ambición y marco de política pública que la respalda. Las organizaciones firmantes reiteramos nuestra disposición a continuar sumando esfuerzos y capacidades para contribuir a que México logre el cumplimiento de metas climáticas muy ambiciosas.

Presidenta Sheinbaum, le pedimos respetuosamente que sea usted en persona quien comparta con la comunidad internacional en el marco de la COP30 los nuevos compromisos climáticos de México. Con su liderazgo y credibilidad en la materia, México puede iniciar su regreso como actor preponderante en los esfuerzos climáticos globales, a la vez que comparte con el mundo un modelo de desarrollo económico que prioriza la equidad, justicia y prosperidad para las mayorías. Confiamos en que estará usted presente en la reunión de jefes de Estado convocada por el presidente Luiz Inácio Lula da Silva, los días 6 y 7 de noviembre en Brasil. Con su presencia mandará un mensaje de claro liderazgo, compromiso y confianza en el multilateralismo climático y la atención a la crisis climática, tal como lo hizo su gobierno en la Reunión Ministerial de América Latina y el Caribe.

Atentamente,

- Centro de Energía Renovable y Calidad Ambiental
- Centro Mexicano de Derecho Ambiental
- Colectivo Ecologista Jalisco
- Colima Sustentable
- Conexiones Climáticas
- El Poder del Consumidor
- Engenera AC
- Estudios Planeteando
- Greenpeace México
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe
- Iniciativa Climática de México
- Instituto de Desarrollo, Energía y Ambiente
- Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo
- Natural Resource Governance Institute
- Nuestro Futuro
- Oceana
- Política y Legislación Ambiental
- Reacciona – Red de Acción Climática
- Red Catarina Climática Jalisco
- Ruta Cívica
- Tierra Nuestra – Iniciativa Juvenil Socioambiental



## Ver por los otros no es tarea sólo de mujeres: ONU

CAROLINA GÓMEZ MENA

En el mundo, las mujeres dedican 2.5 veces más tiempo a cuidados sin retribución económica en relación con los hombres, y si se contabilizara el trabajo no remunerado que ellas realizan, superaría 40 por ciento del producto interno bruto (PIB) en algunos países, planteó ONU Mujeres.

El sector femenino también ocupa la mayoría de los puestos de trabajo remunerados en el rubro de cuidados: son niñeras, empleadas de hogar, cuidadoras, enfermeras y docentes. Sin embargo, estas funciones suelen ser informales, estar mal pagadas y carecer de protecciones básicas, como atención sanitaria o licencias con sueldo.

En el Día Internacional de los Cuidados y el Apoyo, que se conmemora cada 29 de octubre, el organismo de Naciones Unidas subrayó que "ese trabajo sostiene el funcionamiento del mundo; desde que nos despertamos hasta que nos acostamos, los cuidados dan forma a nuestras vidas, nuestras economías y nuestras comunidades. Esas tareas invisibles que hacen posible la vida cotidiana. Sin esa labor, las sociedades sencillamente se detendrían por completo".

Pese a ello, no se reconoce su importancia ni a quienes en mayor medida la desempeñan, es decir, mujeres, adolescentes e incluso niñas.

### Menores de edad cargan con responsabilidades que deben ser de todos

Sobre el papel de las menores en la realización de esas tareas, Tejiendo Redes Infancias América Latina y el Caribe expuso que ellas ven afectadas sus oportunidades de desarrollo y su salud física y mental, así como su participación social y económica por dedicarles su tiempo.

En una reflexión, indicó que sobre todo en las zonas rurales, las niñas y adolescentes suelen asumir responsabilidades que no corresponden a su edad, como el cuidado de los hermanos menores, acompañamiento de personas enfermas o mayores y la realización de labores domésticas que deberían ser compartidas por todos los integrantes de la familia.

Lo anterior deriva en que muchas sean privadas de asistir a la escuela debido a estas otras responsabilidades. Asimismo, alertó que asignarles esos trabajos a ellas, y no a los varones, refuerza estereotipos de género que les asignan el rol principal de cuidadoras.

Al respecto, ONU Mujeres apuntó que "el trabajo de los cuidados no es cosa de mujeres: es una realidad y responsabilidad de todos. La 'creencia anacrónica' de que los cuidados son 'cosa de mujeres' limita los derechos y las oportunidades de ese sector y supone un lastre para la sociedad en su conjunto".

## SE LE DESTINAN \$466 MIL 675 MILLONES

# Agrupa el gobierno 7 programas centrales en sistema de cuidados

Hay 118 mil instancias públicas con esa tarea: IMSS // Incluyen centros de atención a niños y adultos mayores

ALMA E. MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA

El gobierno federal agrupó siete de sus principales programas bajo el concepto de sistema nacional de cuidados, al cual se destinan 466 mil 675 millones de pesos, de acuerdo con un análisis del presupuesto.

Citlalli Hernández, titular de la Secretaría de la Mujer, explicó que sólo los recursos de Salud Casa por Casa, las pensiones Adulto Mayor, Personas con Discapacidad y Mu-

jeres Bienestar, así como la beca universal Rita Cetina, el programa Madres Trabajadoras y los Centros de Educación y Cuidado Infantil (Cecis) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) representan 68 por ciento de esa bolsa.

El resto proviene de otros esquemas, entre los que mencionó infraestructura del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Apuntó que el análisis –resultado de una mesa interinstitucional en la que participan 22 instancias de

gobierno– considera que el próximo año esos recursos representarán 1.2 por ciento del producto interno bruto y 3.97 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación, con el trabajo de 27 instituciones y 47 programas presupuestales.

En el Día internacional de los Cuidados y el Apoyo, Rocío García, titular del DIF, informó que ya se cuenta con la plataforma digital Sistema de información de cuidados, que permite organizar y visibilizar la existencia de más de 118 mil instancias públicas con esa tarea, operadas por 17 instituciones federales.

Entre ellas, los Cecis y los centros de Atención a Personas Mayores, de Cuidado y Alojamiento para Niñas, Niños y Adolescentes.

Zoé Robledo, director general

del IMSS, explicó a su vez que trabajan en "un modelo constructivo de cuidados", con el objetivo de tener mil Cecis en 507 municipios hacia 2030, para dar atención a medio millón de niños de entre 43 días y cuatro años de edad.

Serán, dijo, "lugares cercanos o incluso dentro de los centros de trabajo; por ejemplo, en los 15 Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar, y también lo estamos planteando para las unidades de vivienda" del Infonavit.

Mencionó que a la fecha tienen 150 terrenos validados para empezar en 2026 la construcción de 200 Cecis, además de que el primer proyecto piloto opera en Ciudad Juárez, Chihuahua, en apoyo de mujeres que trabajan en la maquila.

**H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXVI LEGISLATURA  
SECRETARÍA GENERAL  
SERVICIOS DE ADMISIÓN Y FINANCIEROS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
CONVOCATORIA**

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 4, fracción I, 27, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número HCD/LXVI/LPN/30/2025, relativa a la "ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO INTEGRAL Y MANTENIMIENTO A CUARTOS DE COMUNICACIÓN Y CENTRO DE CÓMPUTO DEL EDIFICIO "A", que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de prestación de los servicios	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsables) es de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)	05 de noviembre de 2025	06 de noviembre de 2025 11:00 horas	11 de noviembre de 2025 11:00 horas	18 de noviembre de 2025 10:00 horas

Esta Licitación tiene por objeto la adquisición de equipamiento integral y mantenimiento a cuartos de comunicación y centro de cómputo del edificio "A" (incluye suministro de UPS, unidad de aire acondicionado, sistema de detección y extinción de incendios, sistema de video vigilancia, tarjetas de monitoreo, mantenimiento a IDF...), cuya contratación se adjudicará a un solo Licitante a través de un contrato cerrado, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico.

Las Bases, Anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 05 de noviembre de 2025, a las 18:00 horas. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sídar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

• Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 05 de noviembre de 2025, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.

• El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de una identificación oficial de la persona que se presente para adquirir las Bases. En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo y folio de operación.

• Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.

• No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/index.htm>.

• No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.

• Las propuestas deberán presentarse en idioma español.

• Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

• Para la presente Licitación se otorgará un anticipo por el 30% del monto total del contrato IVA incluido, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico.

• Para todos los efectos jurídicos la vigencia será a partir del día hábil siguiente a la fecha de firma del Contrato y hasta el 31 de diciembre de 2025.

• El plazo y condiciones de entrega de los bienes, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.

• El lugar y horario de entrega de los bienes será en el Palacio Legislativo de San Lázaro de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico.

• Condiciones de pago: el pago se realizará mediante transferencia electrónica en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y lo establecido en el Anexo Técnico, dentro de un plazo de 20 (veinte) días hábiles posteriores a la recepción de los documentos justificatorios y comprobatorios para efectos de pago.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR  
DIRECTORA DE ADQUISICIONES  
CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE OCTUBRE DE 2025

**7a EDICIÓN**

**HIDALGO** ¡Tiene algo!

**TIANGUIS NACIONAL DE PUEBLOS MÁGICOS**

**MÉXICO**  
del 13 al 16 de noviembre  
PACHUCA DE SOTO, HGO.

**— 2025 —**

¡177 Pueblos Mágicos!  
Nos vemos en el Recinto Ferial

Gastronomía, artesanías, cultura, tradición y experiencias de todo el país en un solo lugar.

Gobierno de México | Turismo | MÉXICO | HIDALGO | TURISMO

# Ni amenazas ni presiones externas frenarán a la UNAM, destaca rector

**Leonardo Lomelí insta a retomar las clases presenciales**

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) "no se deja vencer por falsas amenazas ni presiones externas y, sobre todo, no se detiene", subrayó el rector Leonardo Lomelí Vanegas al hacer un puntual llamado a todos sus integrantes a no permitir que la polarización o la tentación de un sólo pensamiento "enturbie" las relaciones entre la comunidad universitaria.

Desde hace cinco semanas, la institución se ha visto envuelta en desalojos de plantel por falsas alarmas de bombas, el atentado en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur y advertencias de agresiones a los estudiantes, lo cual ha propiciado paros e incertidumbre.

El rector de la UNAM enfatizó que pese a que en los entornos presenciales y virtuales han llegado amenazas de violencia, desinformación y polarización ideológica constantes, la universidad no se ha frenado ni se frenará porque sabe enfrentar estas situaciones.

Frente a directores de facultades, escuelas e institutos demandó regresar a clases presenciales "donde

todavía están suspendidas" y aseveró que la comunidad ha demostrado que la seguridad y la estabilidad no se imponen, se tejen con capacidad de escucha y diálogo.

"A lo largo de su historia, la universidad ha enfrentado coyunturas difíciles de las que ha salido fortalecida mediante su capacidad de adaptación a los cambios y la reforma de sus estructuras y procedimientos para responder mejor a las necesidades de su comunidad y del país", aseveró.

Al presidir la entrega del Premio Universidad Nacional y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2025, Lomelí admitió que estas semanas han sido difíciles, pero aun con contratiempos, se requiere solidaridad, resiliencia, empatía, prudencia, corresponsabilidad y planeación estratégica para salir a flote de esta crisis.

## Salud mental de estudiantes, entre prioridades

A unas semanas de cumplir dos años en su gestión al frente de la máxima casa de estudios, Lomelí Vanegas recordó que además de fortalecer la infraestructura, los procesos de comunicación y canalización, así como los protocolos y medidas de seguridad, la universidad ha hecho del cuidado de la salud mental y del acompañamiento integral al estudiantado una de sus prioridades.

Convocó a evitar que "amenazas virtuales siembren el temor en

nuestras facultades y escuelas" y afirmó que la UNAM atenderá con responsabilidad los riesgos, revisará sus protocolos de actuación y sistemas de seguridad.

Pese a un mes crítico dentro de la universidad, al que se suma el reciente hecho ocurrido en el estadio olímpico de Ciudad Universitaria, donde un aficionado perdió la vida tras ser detenido por personal de seguridad, el rector aseguró que la UNAM "permanece como un espacio donde los enfoques se enriquecen mutuamente, las diferencias se escuchan con respeto y los consensos se construyen con inteligencia colectiva", lo cual evitará cualquier "intento de división, agresión o descalificación".

"No permitamos que nadie nos prive de los espacios que el pueblo de México ha confiado a su universidad para realizar sus funciones primordiales. La docencia, la investigación y la difusión de la cultura", subrayó.

**“**  
*La universidad atenderá los riesgos con responsabilidad, aseguró*

# Concluye sin acuerdos concretos diálogo de 5 horas en la Facultad de Contaduría

**Mi intención es recuperar las actividades académicas, dice el director Armando Tomé**

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La mesa de diálogo entre autoridades de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y alumnos en paro duró más de cinco horas sin llegar a acuerdos concretos sobre las demandas de su pliego petitorio.

Esta es la primera vez, después de una semana de paro total, que el director de esta entidad académica, Armando Tomé González, se sienta a dialogar con los estudiantes para atender sus exigencias, en especial de seguridad, clases de inglés y un comedor con precios accesibles a toda la comunidad.

El encuentro inició después del mediodía de ayer y concluyó pasa-

das las 5 de la tarde, lapso en el que los alumnos solicitaron una carta firmada con el compromiso de que no habrá represalias por el movimiento de protesta, que incluye la demanda de destitución del secretario de Cultura, Ernesto Durand Rodríguez, quien el pasado miércoles 22 actuó con "prepotencia" al tratar de evitar la toma de instalaciones por parte de los alumnos, llegando incluso a emitir palabras humillantes y ofensivas contra alumnos del plantel.

Al respecto, el director justificó que no podía destituirlo porque se debe llevar a cabo un proceso administrativo, en el que los estudiantes deben presentar su solicitud ante la Defensoría de los Derechos Universitarios, lo cual causó molestia entre los jóvenes, quienes señalaron

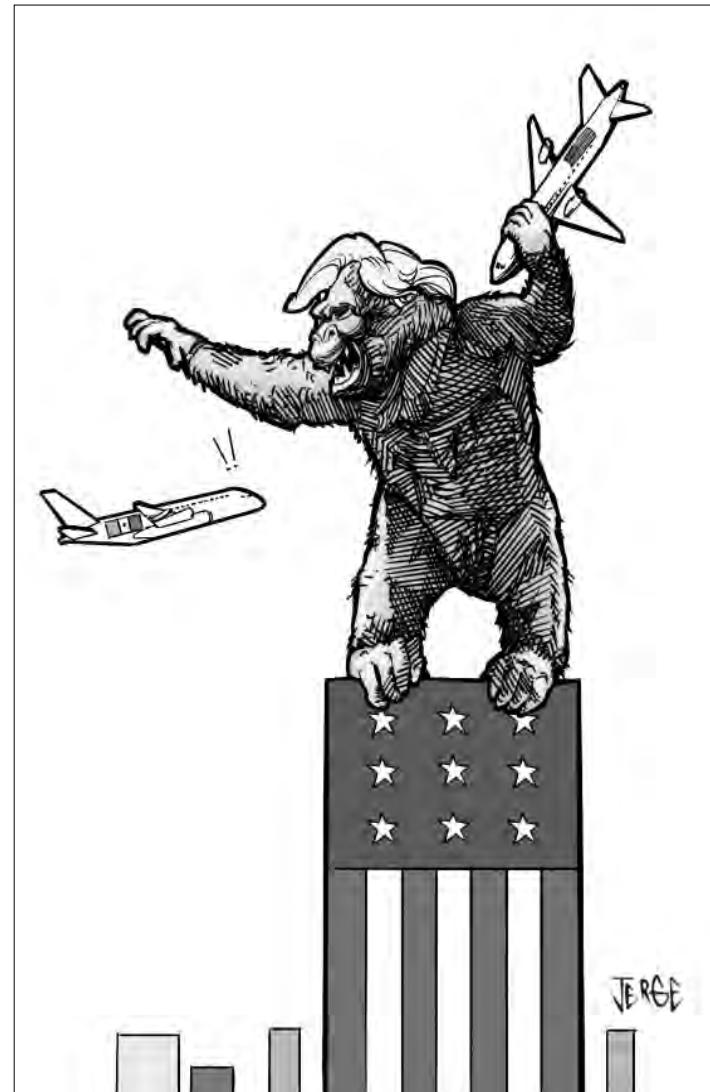
que si el director permite que siga en su cargo se convierte en "cómplice" de un agresor.

El representante de esta Defensoría, Eduardo Huerta, explicó cuál es el procedimiento que deben seguir para formalizar esta denuncia, al igual que contra otros funcionarios de la facultad.

Al finalizar la mesa, los alumnos se comprometieron a desarrollar puntos específicos de sus demandas, con el fin de evitar ambigüedades y presentar aspectos concretos en los rubros de seguridad, del comedor y clases de inglés.

Por su parte, el director de la facultad invitó a los estudiantes a "reflexionar" que cada día que va pasando y se alarga el paro, se pone más complicada la situación y las posibilidades de la autoridad se van acotando, y aunque aseguró que "el diálogo está abierto, mi intención es recuperar las actividades académicas presenciales".

## RUTAS RESTRINGIDAS ● JERGE



# Mantendrán paro alumnos de la UPN; acusan de actitud burlona a las autoridades

LAURA POY SOLANO

Alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)-Ajuduso mantienen por segundo día consecutivo un paro indefinido de labores ante la falta de respuesta oficial a su pliego de demandas, que, entre otros temas, incluye la destitución de la rectora Rosa María Torres Hernández.

En una asamblea estudiantil donde se informó a la comunidad que no se ha recibido ninguna propuesta para restablecer el diálogo con las autoridades, se determinó, "por mayoría, que vamos a continuar con el paro hasta que se dé una respuesta por escrito y con fechas de cumplimiento del pliego petitorio que entregamos desde el pasado 21 de octubre".

Indicaron que pese a los esfuerzos por establecer una mesa de trabajo con la rectora y los secretarios Académico, Diana Patricia Rodríguez, y Administrativo, Fidel Rodríguez Maldonado, para "acordar cómo se podría dar solución a exigencias básicas de condiciones dignas de instalaciones, adecuada conectividad a Internet, comedor y sanitarios dignos, así como medidas que garanticen la seguridad de toda la comunidad, entre otros puntos, no hemos obtenido más que largas, sin ningún

compromiso serio por atender nuestras peticiones, e incluso, consideramos que hay una actitud burlona con el estudiantado".

En la asamblea de ayer en la tarde, "la mayoría de nuestros compañeros apoyaron la suspensión de actividades, y muy pocos docentes y alumnos han seguido las clases en línea".

## Boicot a lecciones en línea

Entre los acuerdos adoptados se encuentra boicotear las clases virtuales y elaborar "una lista pública de los profesores que no respetan el paro de labores académicas, pues han presionado a nuestros compañeros para que se conecten, bajo la premisa de que tendrían alguna sanción o afectación en su desempeño académico".

Los inconformes denuncian también "hostigamiento". Una trabajadora administrativa "nos ha fichado e intimidado a quienes participamos en el paro, por lo que exigimos un documento oficial de no represalias hacia los estudiantes organizados", indicaron.

Otro de los acuerdos fue llamar a los alumnos de cada licenciatura de la UPN a que presenten sus propios pliegos petitorios, y enfatizaron que se trata de un "movimiento estudiantil horizontal y sin representantes únicos".



# Aléjate de las drogas

## ¡EL FENTANILO TE MATA!



El fentanilo es un opioide sintético usado para aliviar el dolor, pero cuando se usa sin receta médica, puede causar problemas muy serios de salud, como paros respiratorios y la muerte.

### Uso médico



Es recetado a pacientes con cáncer terminal y a personas que pasaron por una cirugía.



### EFFECTOS DURANTE EL CONSUMO

- Es una **droga** que afecta al cerebro y al Sistema Nervioso Central.
- Baja las funciones del cuerpo** y puede llegar a causar la muerte.

### Uso ilegal



Fabricado en laboratorios clandestinos: Disminuye el rendimiento del Sistema Nervioso Central y puede causar la muerte.



### DAÑOS Y CONSECUENCIAS

- Los efectos del fentanilo son entre 50 y 100 veces más fuertes que otras drogas.
- Incluso **pequeñas dosis son peligrosas**, altera los signos vitales hasta causar un **paro respiratorio** o la **muerte inmediata**.

### Psicológicos

- Alteración de la memoria
- Pérdida de la conciencia y la memoria
- Desarrollo de ansiedad y depresión
- Aislamiento social



### Físicos

- Falta de coordinación de movimientos del cuerpo
- Dificultad para caminar o mover extremidades
- Contracciones involuntarias
- Daños al sistema respiratorio y al corazón



**El fentanilo es mezclado con otro tipo de drogas, como la heroína, la cocaína o la metanfetamina. Por eso, el consumo de cualquier droga es aún más peligroso.**

## ¡Entre todas y todos podemos!

SI NECESITAS AYUDA, LLAMA A: LÍNEA DE LA VIDA 800 911 2000

INFÓRMATE: LINEADELAVIDA.GOB.MX



Gobierno de  
**México**

Gobernación  
Secretaría de Gobernación

 **Por la paz**  
y contra las adicciones



## Es difícil que se dé suspensión definitiva a venta de comida chatarra en escuelas: ONG

LAURA POY SOLANO

El fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que permite a las escuelas ampararse contra la prohibición de vender productos chatarra en los planteles no implica que el Poder Judicial vaya a otorgar este beneficio de forma definitiva, aunque “sí podría complejizar su aplicación”, destacó Liliana Bahena, coordinadora del proyecto *Mi Escuela Saludable* de El Poder del Consumidor.

En entrevista con *La Jornada*, destacó que si bien es un derecho poder interponer un amparo, esta medida no puede echar abajo los *Lineamientos para la preparación, distribución y expendio de alimentos y bebidas dentro de toda escuela del Sistema Educativo Nacional*, en vigor desde marzo de 2025, porque “hay un blindaje desde la estructura jurídica de la Ley General de Educación”.

Luego de que la SCJN determinó que las escuelas pueden solicitar, mediante juicios de amparo, sus-

pensiones contra los citados lineamientos, siempre y cuando demuestren que pueden verse perjudicadas por ellos, Bahena destacó que esto no implica que el Poder Judicial vaya a otorgar suspensiones definitivas contra la aplicación de la nueva norma, con la que se busca salvaguardar el derecho de los niños, adolescentes y la población en general a una alimentación saludable.

“Todas las escuelas tienen la posibilidad y el derecho de ampararse. Hay muchas que así lo han hecho, como la Universidad del Valle de México o la Iberoamericana. Han sido más de 100 instituciones que han buscado ampararse, pero no les han dado la resolución final, y la mayoría se ha desistido. No sabemos de un plantel que tenga como resolución un amparo definitivo”, explicó.

Sin embargo, estimó que con esta resolución del máximo tribunal, “probablemente lo que veremos son muchos amparos, quizás en cascada, en particular de escuelas de educación media y superior, porque las que

se han amparado más son las empresas que producen ultraprocesados”. Entre las instituciones que han impugnado los lineamientos están el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, que defendió vender productos ultraprocesados o con sellos, así como garantizar la preparación de alimentos en sus cafeterías sin ninguna restricción, siempre que cumplan las normas sanitarias.

Bahena destacó que hasta la fecha, los amparos de escuelas y empresas “no han procedido, por lo que creemos que no se ha abierto una puerta” para evadir el cumplimiento de los lineamientos, pero afirmó que “habrá que estar atentos”.

## Confía Berdegué en que pronto se abra la frontera de EU al ganado mexicano

ALONSO URRUTIA  
Y ALMA E. MUÑOZ

Aun cuando se han intensificado las negociaciones, y los encuentros con funcionarios de la Secretaría de Agricultura de Estados Unidos han sido más frecuentes, todavía no es momento de anunciar la fecha de reapertura de la frontera estadounidense a las exportaciones del ganado mexicano, suspendido por la plaga del gusano barrenador, afirmó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué.

Sin embargo, durante la conferencia presidencial expresó su

optimismo de que la reanudación de las exportaciones se concrete pronto porque “hemos avanzado bastante”.

Destacó que este martes volvió a sostener una videoconferencia con la secretaria Brooke Rollins sobre las acciones para contener la plaga, pero “aún no estamos en condiciones de hacerlo”.

Informó que la construcción de la planta productora de moscas (en Metapa, Chiapas), elemento fundamental para erradicar al gusano, se inició en julio pasado, pero registra un avance cercano a 30 por ciento.

Berdegué manifestó que se logró un acuerdo con las autoridades es-

tadunidenses para probar un método inédito en el mundo, que consiste en la utilización de “plantas modulares, (que son) pequeñas plantas móviles”, lo que permitiría la producción adicional de 20 millones de moscas. Sin embargo, reconoció que erradicar esta plaga se logrará cuando se tenga una producción de 100 millones de insectos.

Resaltó que el gusano barrenador se concentra básicamente en el sureste del país, es decir, del Istmo de Tehuantepec hacia la frontera con Guatemala; 99.9 por ciento de los casos han sido detectados en esa región, donde siempre se propuso confinarlo.

## Experta: aumenta más de 50% riesgo de sufrir evento cerebrovascular

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Cada año ocurren 170 mil nuevos eventos vasculares cerebrales en México, de los cuales 80 por ciento son infartos, y el resto, hemorragias y trombosis. Aunque nueve de cada 10 se podrían evitar, el riesgo de que se presenten se incrementó en más de la mitad en los pasados 17 años, afirmó Vanessa Cano Nigenda, coordinadora de la Clínica Vascular Cerebral en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.

La razón principal del incremento son los factores de riesgo: hipertensión arterial y tabaquismo. También influyen la obesidad, el sedentarismo, la diabetes descontrolada y las afecciones cardíacas.

En conferencia con motivo del Día Mundial de la Enfermedad Vascular Cerebral (29 de octubre), la especialista advirtió sobre la importancia de que los afectados reciban atención médica en las primeras cuatro horas posteriores al inicio de síntomas, con la finalidad de evitar el daño neuronal y la pérdida de capacidades físicas.

En ese periodo de cuatro horas se debe realizar la valoración clínica, un estudio de tomografía para determinar el daño en el sistema nervioso central y tomar las acciones que correspondan. De entrada, señaló la especialista, en los casos de infarto cerebral (los de mayor frecuencia), administrar el tratamiento de trombólisis intravenosa para disolver el coágulo que obstruye la circulación sanguínea en las arterias del cerebro. Enseguida, los médicos deter-

minan si el paciente es candidato a una trombectomía mecánica: una intervención de mínima invasión para extraer el coágulo del cerebro.

La enfermedad vascular cerebral es la séptima causa de muerte en el país, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y la principal causa de discapacidad, sobre todo en personas mayores de 70 años.

La especialista resaltó que 25 por ciento de los pacientes con infarto cerebral que no llegan a los hospitales o lo hacen fuera de las cuatro horas quedan con discapacidad grave, pues dejan de caminar, no se pueden mover, por lo que se vuelven totalmente dependientes de otras personas.

La mitad de quienes no reciben la atención clínica sufren discapacidad de moderada a grave. Sólo 25 por ciento de los afectados recuperan su funcionalidad.

Cano Nigenda agregó que aunque el mayor riesgo de enfermedad vascular cerebral se da en personas mayores de 70 años, 16 por ciento de los episodios se registran en individuos menores de 50.

Es importante que la población conozca los síntomas iniciales del padecimiento para que lleven al paciente a los hospitales para su diagnóstico y tratamiento lo más pronto posible.

Comentó que se diseñó la estrategia Camaleón para que la sociedad identifique que ante alguna de estas manifestaciones (Cara colgada, MAno pesada, LEngua trabada) es momento de ponerse en acción para acudir a los servicios de salud.

## Inhabilitan a empresa por presentar información falsa en licitación del sector salud

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y EMIR OLIVARES

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno sancionó a la empresa Grupo Enserss de México con una multa de 651 mil 420 pesos e inhabilitación por 12 meses para participar en contrataciones públicas tras comprobarse que presentó información falsa en una licitación del sector salud.

De acuerdo con una circular publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, la sanción deriva de irregularidades detectadas en una licitación para el servicio de mantenimiento preventivo de equipo médico para unidades del Instituto de Salud Pública de Guanajuato.

La dependencia verificó que una carta de recomendación presentada por la empresa fue desconocida por la persona o institución que supuestamente la

emitió, señaló la Secretaría Anticorrupción en un comunicado.

La sanción fue notificada el 20 de octubre pasado. Además, Grupo Enserss de México ya fue inscrita en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, lo que le impide participar en nuevas contrataciones con el gobierno de México durante el periodo de inhabilitación.

La Secretaría Anticorrupción precisó que las medidas fueron emitidas con base en la ley y con criterios de proporcionalidad y gravedad de la falta y destacó que la empresa conserva el derecho de impugnar la resolución. No obstante, la dependencia aseguró que defenderá con firmeza la sanción, al haber sido impuesta “con apego a derecho y en protección del interés público”.

“El engaño para obtener contratos públicos tiene consecuencias”, aseguró la dependencia.



Actualmente hay 656 mastógrafos en  
640 hospitales que atienden Cáncer de Mama

Con el nuevo  
**Modelo de Atención Universal la estrategia  
es ampliar la capacidad con:**

**NUEVOS CENTROS DE DETECCIÓN**

1,000 mastógrafos, 1,000 ultrasonidos, insumos y reactivos.



**20 CENTROS DE DIAGNÓSTICO CON  
PERSONAL DE IMAGEN Y PATOLOGÍA**



**32 UNIDADES HOSPITALARIAS DE  
ATENCIÓN ONCOLÓGICA PARA LA MUJER**

(Uno por estado)



Gobierno de  
**México**

Salud  
Secretaría de Salud

# Exigen a la Corte no repetir juicios en casos de feminicidio

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Activistas y familiares de Sandra Karina García, víctima de feminicidio en 2020 en el estado de México, se manifestaron ayer frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para exigir que revoque la decisión de un tribunal colegiado que anuló la condena de 55 años de prisión impuesta a Luis Iván N por el asesinato y ordenó reponer el juicio desde cero.

Junto con una manta que decía "No a las reposiciones de procedimientos en casos de feminicidio", las familias colocaron pancartas y cruces rosas frente al alto tribunal. Exigieron que la Corte frene criterios judiciales que, dicen, privilegian las formalidades procesales sobre la justicia para las víctimas.

El expediente del caso fue admitido por la Corte en mayo y originalmente turnado al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá dentro del amparo directo 2990/2025. Luego del cambio de integración del pleno, pasó al ministro Giovanni Figueroa Mejía.

Con megáfono en mano, Antonia Alemán Andrade, madre de Sandra, denunció que volver a iniciar los juicios significa "revivir el dolor y enfrentarse otra vez a los agresores". Exigió a los nuevos ministros "que ya no haya reposiciones de procedimientos a los casos de feminicidio" y que actúen con empatía hacia las familias.

Sandra fue asesinada el 18 de mayo de 2020 por su pareja, Luis N. En marzo de 2023, la familia –con el acompañamiento del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD)– logró una

sentencia vitalicia, que luego fue reducida a 55 años por un tribunal de apelación.

Inconforme, la familia promovió un amparo que en marzo de este año fue resuelto por un Tribunal Colegiado del Estado de México, el cual ordenó reponer todo el juicio oral "atendiendo al principio de mayor beneficio", argumentando que se habían excedido los 10 días naturales entre audiencias previstos en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

La abogada del IMDHD, Ximena Ugarte, explicó que acudieron a la Corte porque el tema de las reposiciones por "los 10 días" está próximo a discutirse en el pleno. Recordó que el máximo tribunal ya ha establecido que esos plazos deben contarse en días hábiles y no naturales, y consideró que el caso podría sentar un precedente nacional sobre cómo deben resolverse las reposiciones en feminicidios con perspectiva de género y derechos humanos.

A la protesta se sumaron los padres de Sandra y activistas que también buscan justicia para sus hijas, entre ellas Irinea Buendía Cortés (madre de Mariana Lima), Clara Yáñez (madre de Karla Marisol) y Magdalena Velarde (madre de Fernanda).

## Hugo Aguilar recibe a familia de la víctima

De acuerdo con fuentes judiciales, la comitiva fue recibida por el ministro presidente, Hugo Aguilar, quien se comprometió a que la Corte analizará cómo avanzar en la reparación del daño y en el acceso efectivo a la justicia para la familia de Sandra dentro del marco legal.

## Dan 8 años de prisión a conductor de tráiler con 103 migrantes

La Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos obtuvo sentencia condenatoria de ocho años de prisión contra Ricardo L por el delito de tráfico de personas agravado en perjuicio de 103 migrantes provenientes de Guatemala y Honduras. La Fiscalía General de la República informó que un juez federal avaló que el delito debía tipificarse como agravado, ya que 38 de los migrantes que transportaba eran menores de edad. Ricardo L fue sentenciado después de que agentes del Ministerio Público federal adscritos a la Fiscalía Especial de Investigación de Delitos relacionados con Personas Migrantes y Refugiadas

aportaron pruebas para acreditar su responsabilidad penal. Los hechos que se le atribuyen al sentenciado ocurrieron en septiembre de 2023. El hombre conducía un tráiler cuando elementos de la policía municipal de San Vicente Chicoloapan y de la Secretaría de Seguridad del estado de México tuvieron que perseguir la unidad debido a que el chofer pretendió evadir a las autoridades. Una vez detenido el vehículo se descubrió que en la caja de carga viajaban 30 familias, algunas con bebés de cinco meses de nacidos y menores de edad de origen salvadoreño, guatemalteco y hondureños. Además de la prisión, Ricardo L debe pagar una multa, se dictó la suspensión de sus derechos civiles y políticos y se ordenó la reparación del daño a las víctimas.

Gustavo Castillo

# Se gradúa la primera mujer instructora de vuelo en la Semar

GUSTAVO CASTILLO

La teniente de fragata Mariel Sánchez Martínez, quien forma parte del servicio de Aeronáutica Naval, se graduó como la primera mujer instructora de vuelo de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar).

La piloto aviador culminó "satisfactoriamente el curso Calificación como Instructora de Avión, en las instalaciones de la Escuela de Aviación Naval con sede en La

Paz, Baja California Sur", informó la dependencia.

"Este logro representa un momento histórico para la Escuela de Aviación Naval, en sus 82 años de existencia y para la Aviación Naval, a 99 años de haberse constituido en México. La teniente Sánchez Martínez, se convierte así en la primera instructora de vuelo mujer en concluir la citada calificación, marcando un precedente significativo que inspira y motiva a las nuevas generaciones de mujeres dentro de la Marina", señaló.

"Con este importante acontecimiento, se continúa consolidando una acción institucional en materia de igualdad de género, que marca un referente y ejemplo a seguir para las mujeres que forman parte de esta institución", destacó la secretaría en un comunicado.

La dependencia federal señaló que reafirma el compromiso de una educación integral y de calidad para que su personal "se desempeñe eficazmente en sus operaciones aeronavales, con el único objetivo de servir a México".



# Incautan 13 toneladas y 13.4 mil litros de químicos para drogas en Durango

GUSTAVO CASTILLO

Autoridades federales aseguraron más de 13 toneladas y 13 mil 400 litros de precursores químicos empleados en la producción de drogas sintéticas durante un operativo en el kilómetro 238 de la carretera Panamericana, en el tramo Durango-Hidalgo del Parral.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, dio a conocer a través de su cuenta en X que "elementos de la Agencia de Investigación Criminal de la @FGRMexico, en coordinación con el @GabSeguridadMX, detuvieron a una persona y aseguraron un tractocamión que transportaba más de 13 toneladas y 13 mil 400

litros de sustancias y precursores químicos utilizados para la elaboración de drogas sintéticas".

En su mensaje refirió que "se evita la producción de millones de dosis de drogas, y también que una cantidad importante de recursos económicos producto de la venta de narcóticos llegue a las organizaciones criminales".

En el operativo, encabezado por elementos de la Agencia de Investigación Criminal, de la Fiscalía General de la República, participaron elementos de las secretarías que integran el gabinete de seguridad y autoridades del estado de Durango.

En el punto mencionado de la vía Panamericana, "los agentes identificaron materiales con características de precursores quí-

nicos, por lo que procedieron a su aseguramiento para evitar su uso en la fabricación de drogas sintéticas. Se incautaron 300 costales con 7 mil 500 kilos de acetona de plomo, 900 kilos de ácido tartárico, 20 tambos con 4 mil litros de etanol, 100 kilos de una sustancia sólida color blanco, 4 mil 500 kilos de sosa y 3 mil litros de químicos, entre otras sustancias".

El conductor fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público.

# DE ENMEDIO

DEPORTES  
CIENCIAS  
CULTURA  
ESPECTÁCULOS

**LA ISLETA DEL** Lago de Chapultepec será el escenario del espectáculo *En México la muerte está más viva que nunca*, que comprende una diversidad de cuadros, inspirados en distintas regiones, leyendas y cosmovisiones del país, alusivas a la celebración de la vida y la muerte, a cargo del Ballet Folklórico de México. Las funciones coinciden con otras actividades organizadas para conmemorar los 25 años del fallecimiento de la bailarina y coreógrafa Amalia Hernández, fundadora de la agrupación. Fotos Roberto García Ortiz

CULTURA / P 4a



# Montaje invita a cuestionar cómo percibimos y reaccionamos ante la violencia en Gaza

ÁNGEL VARGAS

Voces, cuerpos y memorias se entrelazan en *Vórtices: A partir de Gaza, ¿cómo habitar la tierra?*, una propuesta escénica que confronta las violencias coloniales y estructurales que persisten en la actualidad, con el fin de hacer un llamado a la reflexión y la resistencia.

Entre diálogos, monólogos y sonoridades, el montaje se sitúa en un territorio liminal donde la ficción y la realidad se confunden, invitando al público a reconocer la manera en la que el racismo, la supremacía blanca y la violencia sistémica se han normalizado bajo el disfraz del progreso.

Su última función es hoy a las 20 horas, en la sala Julián Carrillo de Radio UNAM (Adolfo Prieto 133, colonia Del Valle), tras realizar temporada de un mes. La entrada es libre con cooperación voluntaria.

Este proyecto nació como una creación colaborativa entre la dramaturga y directora escénica chileno-palestina Ana María Harcha

Cortés y las actrices María Alatorre, María E. Sandoval y Nina Heredia, resultado del noveno Ciclo de Creadoras Escénicas el año pasado.

El propósito fue analizar y discutir el alto grado de violencia que vivimos en estos tiempos y reparar que, en realidad, es “una violencia histórica”, debido a que existe desde hace ya mucho tiempo, explica María Alatorre.

“Es una guerra ancestral, pero justo ahora hemos advertido que esa violencia está extendiéndose con la supremacía (blanca) y la ambición desmedida de querer conquistar y colonizar a los pueblos para apropiarse de la tierra”, subraya la actriz en entrevista.

“Proponemos que la audiencia reflexione acerca de cómo estamos viviendo esta realidad tan violenta, que además es televisada y se puede ver en tiempo real en nuestros teléfonos celulares, y lo que hacemos ante esta situación: si nos estamos acostumbrando o insensibilizando”.

El punto de partida de esta propuesta escénica es el genocidio en la franja de Gaza; sin embargo, al

tratarse de un panorama aterrador que se extiende de manera simultánea a otras partes del planeta, se hace hincapié en cómo eso se vive y desde México.

“Se trata de recapacitar en que no estamos exentos en México, que aquí también pueden ocurrir ese tipo de violencias”, subraya la intérprete.

Con duración de 55 minutos, esta puesta se vale de un lenguaje interdisciplinario que “combina el teatro, la palabra y el sonido como dispositivos para abrir una conversación y memoria colectiva”.

## Voces, cuerpos y memorias

María Sandoval, otra de sus creadoras e intérpretes, aclara que no es una obra lineal, con una historia contada en un sentido aristotélico, sino que reúne voces, cuerpos y memorias.

“De esa manera interrogamos esas violencias coloniales y estructurales en diferentes contextos”, detalla. “Buscamos una experiencia sensible en el espectador que cues-

tione cómo el racismo, el clasismo y todo esta violencia normalizada nos está invadiendo día tras día a través de las redes sociales, los teléfonos celulares y lo que vivimos también cotidianamente”.

Uno de los aspectos esenciales de esta propuesta es que coloca el cuerpo, y todas las relaciones que se establecen con lo vivo y lo aparentemente muerto, “como un espacio de resistencia y también de imaginación para proponer cómo sostener la memoria colectiva y el día a día de la vida que tenemos desde aquí y allá, en Gaza”.

“Sabemos que Palestina en este momento se vuelve un paradigma porque hay muchas Palestinas en el mundo.”

María Alatorre agrega que otra de las particularidades de la puesta es que no se representa a personajes, sino que las actrices son voceras de testimonios. “Prestamos nuestra persona para dar espacio a voces que están en diferentes geografías y nos hablan de forma directa de las atrocidades que ocurren en su territorio”.

▲ *Vórtices* tiene hoy su última función en la sala Julián Carrillo de Radio UNAM a las 20 horas con cooperación voluntaria. Foto cortesía de Mariana Carrasco Calderón

Ambas histrionas destacan la importancia de que la directora de esta propuesta sea de origen palestino. “Fue esencial para desatar todo este material y el discurso que estamos haciendo”.

Y finalizan: “es importante aclarar que no es una obra panfletaria y que no todo es tan denso ni crudo, sino que también hay espacio para la ironía, el sarcasmo y hasta la esperanza. Lo que buscamos es generar una experiencia en el espectador para sacarlo del lugar donde normalmente vive, en medio de esa violencia a la que ya nos hemos acostumbrado”.

El equipo de *Vórtices* está conformado, además de las ya mencionadas, por Jessica Trejo en la realización sonora y Cristian Josafat en el diseño multimedia.



# Tecnología vieja y burocracia propiciaron el robo en el Louvre: jefe de la policía

Ladrón de bancos advirtió hace cinco años al museo sobre el riesgo de exhibir joyas junto a las ventanas

## DE LA REDACCIÓN

Dos de los presuntos responsables del robo de joyas de la corona francesa en el Museo del Louvre admitieron su participación en el asalto del 18 de octubre, informó ayer la fiscal de París, Laure Beccau.

El hurto de ocho piezas valuadas en más de 100 millones de dólares –uno de los golpes más graves a la seguridad del museo en décadas– puso al descubierto la vulnerabilidad del Louvre y abrió un debate sobre la protección de su patrimonio.

Los dos sospechosos fueron arrestados durante el fin de semana, uno de ellos en el aeropuerto Charles-de-Gaulle cuando intentaba salir de Francia. Enfrentan cargos preliminares por delincuencia organizada y conspiración criminal.

Según la ley francesa, su custodia puede extenderse hasta 96 horas, tras las cuales los fiscales deben acusarlos, liberarlos o solicitar una extensión al juez.

El robo a plena luz del día, que supera cualquier guion cinematográfico, fue rápido y simple. Los ladrones usaron un montacargas para tener acceso a un balcón de la galería Apolo, situada en el lado sureste del Louvre. Una vez ahí, rompieron una de las ventanas que dan a la calle e ingresaron al inmueble, justo frente a la galería de joyas que se encuentra en esa zona del museo. Con una sierra circular rompieron dos vitrinas reforzadas con herramientas eléctricas y tuvieron acceso a los bienes. Los ladrones escaparon en *scooter* en menos de ocho minutos.

De manera inaudita, la primera alerta a la policía no provino de las alarmas del Louvre, sino de un ciclista afuera del museo que llamó a la línea de emergencia después de ver a hombres con casco y un elevador de cesta.

A 10 días del atraco, lo que en un principio se consideró una humillación cultural ahora es un amplio debate: ¿cómo puede un país que convirtió su museo en emblema de la civilización occidental proteger su herencia cuando incluso la tecnología parece haber quedado atrapada en el pasado?

Esto, luego de que ayer el jefe de policía de París, Patrice Faure, puso el dedo en la llaga al decir a los legisladores del Senado que los

viejos sistemas de seguridad y las lentes reparaciones hicieron endeble al museo.

“Los oficiales llegaron extremadamente rápido”, aseguró Faure, pero agregó que el retraso ocurrió antes, desde la primera detección, pasando por la seguridad del museo, hasta la línea de emergencia y el comando policial.

Explicó que partes de la red de video aún son analógicas que producen imágenes de menor calidad y que se comparten con lentitud. “No se ha dado un paso tecnológico”, señaló. También reveló que la autorización del Louvre para operar sus cámaras de seguridad expiró en julio y no fue renovada, un descuido burocrático que algunos ven como una negligencia.

Además, una renovación largamente prometida –un proyecto de 93 millones de dólares que requiere aproximadamente 60 kilómetros de nuevo cableado– “no estará terminada antes de 2029-2030”, apuntó.

Faure rechazó los llamados para establecer un puesto policial permanente dentro del palacio-museo,

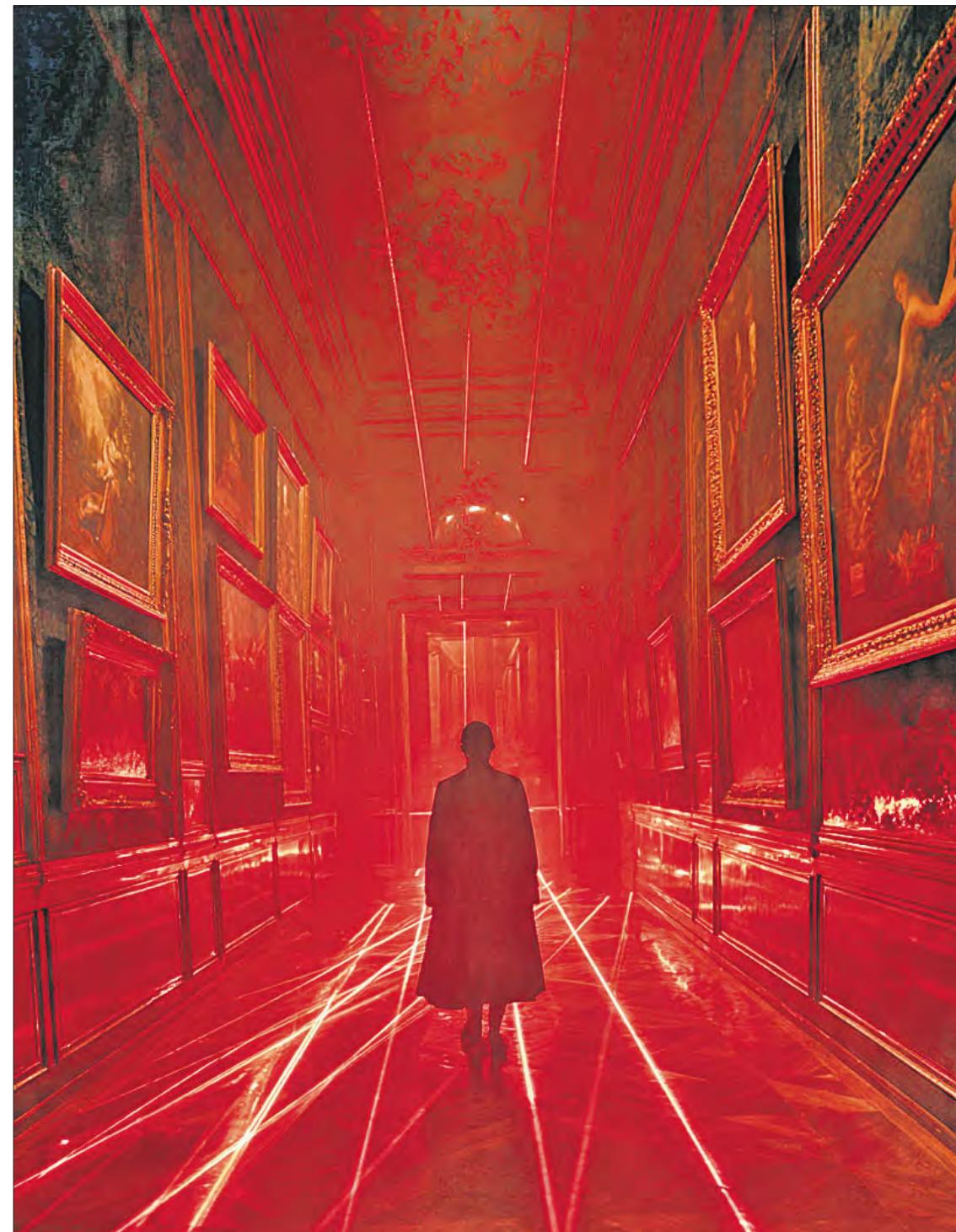
advirtiendo que establecería un precedente inviable y haría poco contra equipos rápidos y móviles. “Estoy firmemente en contra. El problema no es un guardia en una puerta; es acelerar la cadena de alerta”.

Instó a los legisladores a autorizar herramientas actualmente fuera de los límites: detección de anomalías basada en IA y seguimiento de objetos (no reconocimiento facial) para señalar movimientos sospechosos y seguir *scooters* o equipos a través de cámaras de la ciudad en tiempo real.

## Huella fotográfica

Con el mundo del arte en alerta máxima ante cualquier señal de las joyas desaparecidas del Louvre, ha llamado la atención una colección italiana que creó un método para generar una huella fotográfica de sus propias gema y piezas de valor incalculable, que podría dificultar que se desarmen y se vendan.

“Si el Louvre hubiera adoptado este sistema de seguridad, los ladrones no podrían revender las piedras de las joyas robadas”, aclaró a Reuters Ciro Paolillo, ex profesor de gemología de investigación en la Universidad La Sapienza de Roma,



que dirigió el trabajo de cartografía. “Las piedras se identificarían, aunque estuvieran cortadas, en la primera certificación oficial de calidad por parte de un organismo internacional”.

Los expertos en gemología llevan más de una década estudiando las piezas más valiosas de la colección del Tesoro di San Gennaro de Nápoles. Utilizando microscopios y equipos especializados, el equipo ha fotografiado más de 10 mil piedras.

Además de la seguridad armada y los expositores con alarma que protegen físicamente el recinto, el proceso les ha permitido certificar las características únicas de las gemas para proporcionar una especie de huella dactilar forense que los expertos asemejan al ADN.

Los principales museos europeos se han negado a comentar sus protocolos de seguridad tras el robo del Louvre, pero el método de Nápoles ofrece una perspectiva inusual de algunas de las medidas que usan las instituciones.

“¿Has visto esas ventanas? Son pan comido”, contó David Desclos, un antiguo ladrón de bancos, quien hoy trabaja de comediante y afirma haber alertado al museo en 2020, cuando fue invitado a un pócast interno del Louvre, en el cual opinó

sobre el riesgo de exhibir joyas tan valiosas junto a ventanas a pie de calle. “Por las ventanas, incluso des de los techos, hay muchas formas de entrar”.

“Exactamente lo que había predicho”, sostuvo tras conocerse el robo.

El ladrón reformado argumenta que la hora del robo es parte del truco. “Hazlo a plena luz del día, a la hora de apertura, eso desactiva la primera capa de alarma... Sabes que tienes de 5 a 7 minutos antes de que llegue la policía”.

Consideró el robo con rotura de vidrios como una coreografía: ensayo, cronómetro, memoria muscular. “Vinieron por las ventanas..., entraron, tomaron y se fueron”, mencionó.

En cuanto a la vida posterior del botín, Desclos descartó rápidamente el glamour. “Hay entre 90 y 95 por ciento de probabilidad de que las joyas sean desmanteladas”.

## Secretismo

A pesar de que el robo diurno de joyas centenarias del museo más visitado del mundo ha captado la atención mundial, hasta ahora se ha revelado poco sobre cómo avanza la investigación. En Francia, las leyes de privacidad son estrictas, las

► Patrice Faure, jefe de la policía de París, instó a los legisladores en el Senado a adquirir equipo basado en IA que detecte movimientos sospechosos. “El problema no es un guardia en una puerta; es acelerar la cadena de alerta”, enfatizó. Imagen generada con inteligencia artificial

imágenes de los sospechosos no se hacen públicas y las investigaciones están destinadas a ser secretas.

En este país, sólo el fiscal puede hablar públicamente acerca del desarrollo de las investigaciones, y la policía y los investigadores no deben divulgar información sobre los arrestos o sospechosos sin la aprobación del fiscal.

Mientras el Louvre –que ya enfrentaba huelgas del personal por el exceso de visitantes y la falta de personal de seguridad– vuelve a estar en el centro de la conversación nacional, más de 100 agentes trabajaron contra reloj para reconstruir cómo unos ladrones llevaron a cabo el audaz robo, con el objetivo de recuperar las gema robadas y llevar a los responsables ante la justicia.

Con información de Ap y Reuters



# La muerte está más viva que nunca en la isleta del Lago de Chapultepec

Espectáculo muestra expresiones de danza en el país que aluden a la celebración del Día de Muertos

## MERRY MACMASTERS

“La isleta del Lago de Chapultepec es muy mágica. El otro día estaba en un ensayo, medio distraída, y de repente unas libélulas azules empezaron a volar por todos lados”, expresa Viviana Basanta, directora artística de Ballet Folklórico de México (BFM), compañía cuyo espectáculo *En México la muerte está más viva que nunca* se estrena hoy en ese lugar. Las funciones coinciden con otras actividades que conmemoran los 25 años del fallecimiento de la bailarina y coreógrafa Amalia Hernández (1917-2000), fundadora de la agrupación.

Esta propuesta artística comprende una diversidad de cuadros, inspirados en distintas regiones,

leyendas y cosmovisiones de México. Para la obra con una hora y 40 minutos de duración “recuperamos la coreografía del ballet de los dioses de mi mamá que alude a lo prehispánico. Son las deidades que crearon al mundo como Chalchiuhltlicue, diosa del agua; Mictlantecuhtli, el dios del inframundo y de los muertos; Quetzalcóatl, dios de la vida y la luz, y Huitzilopochtli, dios de la guerra”, señala Basanta, hija de Hernández.

“De allí nos vamos a la zona de la Huasteca, donde el Día de Muertos es conocido como la fiesta de Xantolo, después a Michoacán. Hicimos una síntesis de un trabajo que hizo mi mamá de los purépechas que es como la rueda de la vida que viene desde un arrullo (canción de cuna). Los niños bailan la danza del pescado, los paloteros se refiere a

la adolescencia, la madurez con los moros y la danza de los viejitos. Se canta un alabado al Día de Muertos y hay una especie de corrida de toros”, continúa.

Basanta, por su parte, recreó el tema de la “Bruja” para Veracruz: “retomamos una parte del Veracruz antiguo del ballet que es el zapateado, el tilingo y una conga nueva. Luego pasamos a *La vida es fuego*, una obra de mi mamá, a la que le agregamos más muerte-citas, porque salía una sola. Ahora, pusimos siete colores. De allí nos vamos a Oaxaca con referencias a *La llorona* y *El jarabe mixteco*, entre otros. Cerramos con un cuadro alegre para contrastar la vida y la muerte, un popurrí homenaje y *Fiesta en Jalisco*”.

La puesta en escena comprende más de 40 bailarines, un coro de 20 y tantos integrantes, un mariachi, una marimba, un grupo de músicos huastecos y otro de jarochos, ya que la música es en vivo.

“A través de las imágenes y recreaciones pretendemos introducir al público en otro sentir”, apunta

Basanta. “A mí me importa entrar en algo no sólo emotivo o energético, sino también en un proceso interno, de ritual, de ofrenda”. En ese sentido, “la imagen de la isleta es padrísima porque lo que sucede arriba se refleja en el agua. Parecen dos escenarios distintos”.

Por otra parte, la Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ) ha dedicado su Altar de Muertos 2025 a Hernández y el BFM. Para ello convirtieron el auditorio Divino Narciso en un salón de ensayo del baile *Las amarillas*, proveniente de la región de Tierra Caliente guerrerense. Sentada en la parte central, a la mitad de las butacas, doña Amalia levanta su brazo izquierdo y señala el escenario con su dedo índice. Su figura, realizada en cartonería, porta una prenda facilitada por la familia, con la que siempre salía a saludar al público después de la función.

El cuadro se completa con figuras de la costurera, el iluminador/escenógrafo, un trío de músicos y un par de bailarinas en primera fila. El altar fue construido por es-

udiantes de la UCSJ bajo la guía del artista cartonero Irving Mondragón, el escenógrafo Pablo Marín y el investigador Armando Valdivieso, este último en lo referente al vestuario.

El 4 de noviembre, aniversario luctuoso de Amalia Hernández, el Museo de la Indumentaria Mexicana, ubicado en la UCSJ, inaugurará una muestra de 14 prendas alusivas a las danzas y bailes folclóricos del país. De ellas, ocho fueron prestadas por la familia, incluidas dos prendas personales: un par de huipiles.

*En México la muerte está más viva que nunca* se presentará desde hoy y hasta el domingo, así como los días 6 y 8 de noviembre a las 19:30 horas en la isleta del Lago de Chapultepec.

El Altar de Muertos 2025 dedicado a Amalia Hernández está abierto al público hasta el 7 de noviembre, lunes a viernes de 10 a 18 horas y sábados de 10 a 15 horas. Sábado y domingo el horario se extiende hasta las 20 horas. La entrada es gratuita en Izazaga 92, Centro Histórico.



# “Donde se halla la verdadera poesía, vive el humanismo”: Marco Antonio Campos

El colaborador de *La Jornada* recibió en San Lázaro el Premio Excelencia en Letras de Humanidad

ÁNGEL VARGAS

Al recibir ayer el Premio Excelencia en Letras de Humanidad 2025 en la Cámara de Diputados, el poeta y ensayista Marco Antonio Campos justificó el papel de la poesía y el poeta en la actual la sociedad capitalista.

“Para el ingenio, la gloria no tiene muerte”, sentenció al citar a un poeta romano. “No está de más repetirlo: donde se halla la verdadera poesía, vive el humanismo; y donde está el humanismo, el alma del hombre se enaltece y el mundo es más habitable y menos cruel”.

Fue una ceremonia que también tuvo un cariz político. El poeta Eduardo Vázquez Martín, director del Antiguo Colegio de San Ildefonso, aprovechó que le correspondió dar la semblanza del premiado para mandar un mensaje a los diputados.

“Hago votos por que la cultura ocupe un lugar aún más importante en nuestro proyecto de nación,

que sea más significativo en los presupuestos públicos, que signifique también dar un mejor lugar a la cultura.”

El diputado Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de Morena en San Lázaro, hizo eco de aquel llamado tras entregar el premio al también traductor y ensayista, nacido en la capital del país en 1949.

“Estamos en el proceso de aprobación del presupuesto. Todavía nos quedan unos días. Si podemos hacer algo, nos empeñaremos en lograrlo. Estoy convencido de que el Congreso debe ser un aliado del sector cultural y que, desde el Poder Legislativo, debemos impulsar estos reconocimientos literarios de alto nivel”, apuntó.

Campos, colaborador de *La Jornada Semanal*, dirigió una breve alocución, intitulada “Poesía y humanismo”, para agradecer el galardón conferido por la Cámara de Diputados de México y el Instituto

Cervantes de España, en reconocimiento a su trayectoria y obra.

Ante un silencio atento, explicó que, a diferencia de los poetas de la Grecia antigua o de la tradición judía, que unían ética y belleza, el poeta moderno busca ante todo crear belleza.

“Si el poeta es capaz de crearla y el lector de sentirla, ¿no se da del todo la función estética? En este sentido, la poesía sensibiliza y, por ende, humaniza”, enfatizó.

Cargado de referencias literarias, desde Charles Baudelaire y su poema “Bendición” hasta el poeta romántico alemán Friedrich Hölderlin, en su discurso el creador mexicano defendió también la vigencia y necesidad del quehacer poético.

Se preguntó: “¿qué importa que no sean desde el surgimiento del capitalismo los siglos del honor de la poesía? ¿Qué importa que su público lector haya disminuido ostensiblemente?” Y enseguida respondió contundente: el poeta, visto como “loco o parásito” por el capitalista, tiene el privilegio de la escritura, y sus versos “resonarán por los siglos, mientras los prohombres que ahora lo fulminan serán pasto de la tierra y del olvido”.



▲ Ante los diputados, el ensayista y poeta Marco Antonio Campos criticó la creencia de que la propiedad y el dinero sean el gran objetivo de la vida. Foto Germán Canseco

una esperanza de que el progreso, la ciencia y la técnica no trabajen al servicio de los especuladores, sino de la dignidad humana que representa la cultura compartida”.

Luis García Montero, director del Instituto Cervantes, externó su alegría de que el reconocimiento de este año recayera en dicho autor, a quien calificó de “figura imprescindible” en el diálogo abierto en las últimas décadas entre las culturas mexicana, española y latinoamericanas.

El poeta español citó a su homólogo mexicano para subrayar la relevancia de la poesía: “no cambia

nada, no le quita el pan de la boca a ningún millonario, pero los mejores poemas sirven para reivindicar la dignidad humana”.

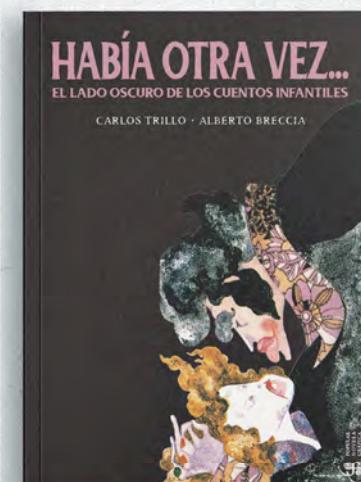
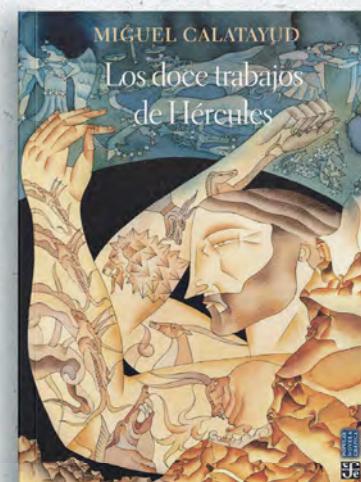
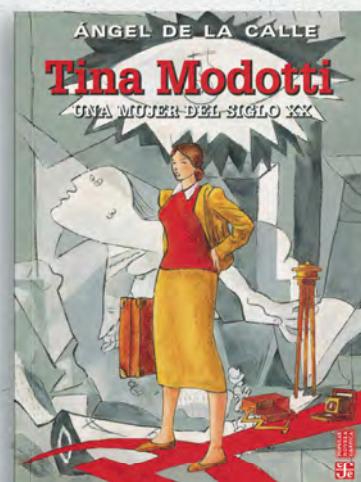
Son, sostuvo, “un acto de reafir-

mación humana frente a las injusticias del mundo; para que compartamos una esperanza de humanidad,

En la semblanza del galardonado, Vázquez Martín, quien fue secretario de Cultura de la capital del país, destacó la vasta labor de Campos como gestor cultural universitario, su quehacer como editor de la revista *Punto de Partida* y promotor incansable de nuevas generaciones de escritores, además de su prolífica obra como poeta, narrador, ensayista y traductor de autores como Pavese, Ungaretti y Pessoa.

**Aviso: descubre la colección que traemos para ti**

**¡Más aventuras, más gráfica, más popular!**



#REPÚBLICA  
LECTORA

elfondoenlinea.com



educal.com.mx



Gobierno de  
México

Secretaría de Educación Pública



# La obra de Carla Rippey resulta difícil de insertar en categorías estrechas como gráfica o dibujo



El libro *Carla Rippey* acompaña la exposición *La imagen interceptada*, montada en el recinto museográfico de la Ciudad de México. Foto cortesía de la artista

que, entre otras cosas, fue la primera mujer en dirigir la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda, donde es profesora desde 2002. También es miembro de número de la Academia de Artes.

Aparte de Cordero, la edición comprende textos de Margo Glantz, Tania Ragasol, Olivier Debroise, Francisco Casas y Carlos E. Palacios, entre otros. También incluye escritos autobiográficos de la artista, material personal fotográfico y documental.

De acuerdo con Cordero, los inicios del trabajo creativo de Rippey en el ámbito de la escritura, y su ambición juvenil de ser poeta “fluyen como un río subterráneo en el trasfondo de su trayectoria. Visibilizarlos nos permite entender con mayor claridad la estructura básicamente poética de su obra y su construcción metafórica por medio del establecimiento de vínculos intuitivos entre imágenes preexistentes, cuyo significado transforma y recontextualiza”.

“A través de la elaboración de los encuentros que produce entre representaciones provenientes de diversos contextos, utilizando el dibujo, la gráfica y otros medios de intervención y representación, Rippey resalta las relaciones que construye y, al mismo tiempo, las

disimula a través de su apropiación íntima por medio del acto manual y material de creación.

“Poner en juego el tiempo y el cuerpo, con sus ritmos propios, permite a la artista dar su propio giro al discurso de las imágenes. Pero no se trata del giro irónico descifrable de la caricatura o el anacronismo deliberado del arte posmoderno estereotípico, sino de un montaje sutil cuyo referente es el fluir del consciente de la autora, repleto de referencias culturales y sociales que ha hecho suyas, y que se renuevan en formas subjetivas eloquentes, misteriosas y evocadoras, sobre las que reflexiona con erudición, originalidad y una perspectiva crítica en su prosa”.

Según Cordero, “esta obra de carácter íntimo de Rippey es a la vez profundamente política”, aunque no “en el sentido dogmático o retórico, aun cuando sus inicios en la gráfica de encuentran en la realización de carteles feministas, sino en el modo en que utiliza la imagen para descolocar y reconfigurar las estructuras de la mirada que histórica y actualmente sostienen relaciones de poder desiguales de clase, raza y género a nivel geopolítico”.

Tania Ragasol, curadora de *La imagen interceptada*, coincide en que a Rippey “se le suele colocar en los discursos sobre arte en México como artista gráfica. Sin embargo, una relectura reciente de su trabajo por generaciones más jóvenes de alumnos y colegas, a la luz de conceptos recientes y rescatados desde la perspectiva actual, permite ubicarla en un abanico más amplio e intrincado de posibilidades para nombrar su práctica”.

El libro *Carla Rippey* se presenta hoy a las 18 horas en el Museo Universitario del Chopo, ubicado en Enrique González Martínez 10, colonia Santa María la Ribera. A las 17 horas se llevará a cabo una visita guiada de clausura de la exposición *La imagen interceptada*.

MERRY MACMASTERS

Al igual que su “brillante y lúcida prosa”, la obra visual de Carla Rippey es “poco ajustada” a las categorías que “han prevalecido en las narrativas dominantes sobre las artes visuales en México en los pasados 50 años, periodo en que ha

formado parte del medio artístico del país”, escribe la crítica de arte Karen Cordero en *Carla Rippey* (Ediciones Trilce), libro que acompaña la exposición *La imagen interceptada*, montada en el Museo Universitario del Chopo.

El libro de 288 páginas se apunta a ser el más completo dedicado a la vida y obra de la influyente artista

## Exigen a Paco Ignacio Taibo II que se disculpe por dichos sobre escritoras

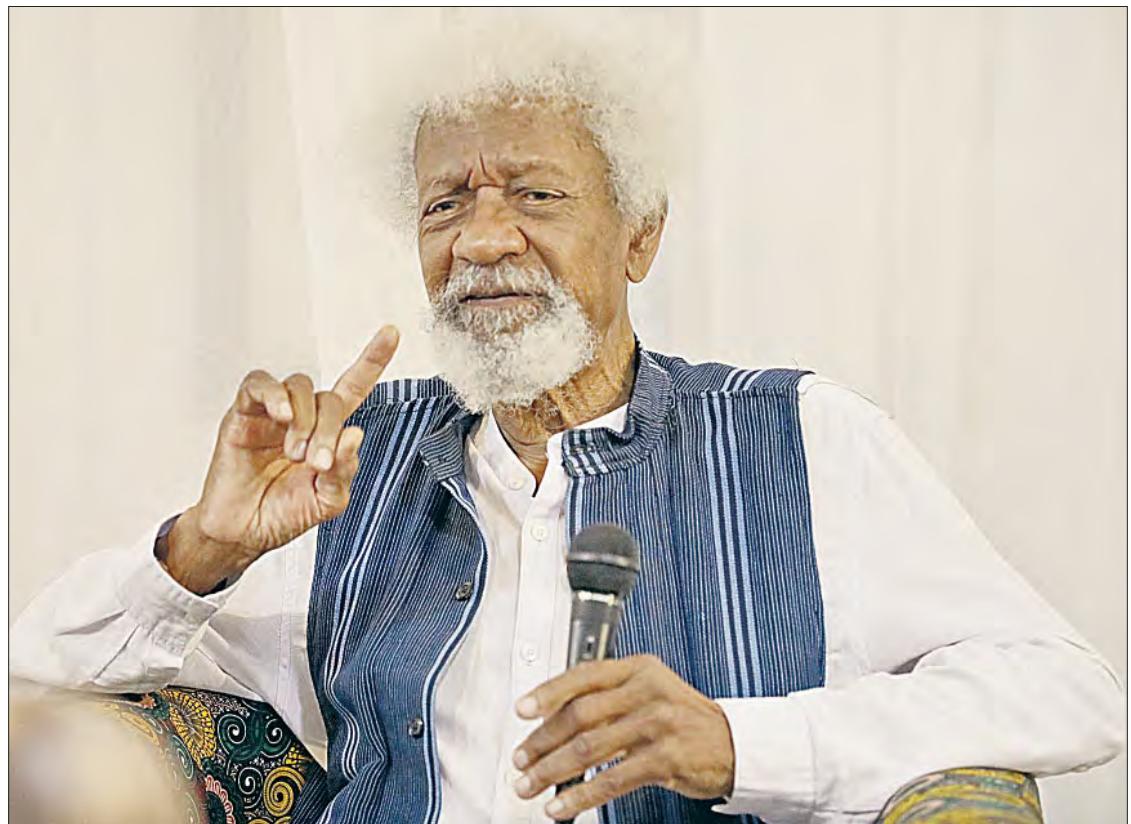
ANDREA BECERRIL  
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado, Malú Micher, consideró que el director del Fondo de Cultura Económica (FCE), Paco Ignacio Taibo II, debe ofrecer una disculpa pública por los comentarios ofensivos que formuló en torno a obras literarias de mujeres.

La senadora de Morena resaltó que, por supuesto, no se une a las peticiones de que el escritor renuncie, ya que “es un gran promotor de la lectura”, pero debe reconocer que se equivocó y abrir las puertas del FCE a más obras femeninas.

La polémica surgió cuando Taibo, en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum del pasado día 22, al preguntarle sobre la poca representación de escritoras en una colección de divulgación del FCE, respondió que los libros no se eligen por cuotas de género, sino por su calidad.

Agregó que “un poemario escrito por una mujer horriblemente asqueroso de malo, por el hecho de ser escrito por una mujer, no merece que se lo mandemos a una sala comunitaria en mitad de Guanajuato”.



El escritor Wole Soyinka, ganador del Premio Nobel, declaró: “Quiero decirle al consulado (...) que estoy muy satisfecho por la anulación de mi visa”, durante una conferencia de prensa en Lagos, Nigeria. Foto Ap

## EU anula visa al Nobel de Literatura Wole Soyinka

AFP  
LAGOS

El nigeriano Wole Soyinka, Nobel de Literatura en 1986 y muy crítico del presidente Donald Trump, afirmó que el consulado de Estados Unidos en Lagos le anuló su visa.

“Quiero decirle al consulado (...) que estoy muy satisfecho por la anulación de mi visa”, declaró el famoso dramaturgo y autor nigeriano en una conferencia de prensa.

Poco antes este año, Soyinka había indicado que fue convocado por el consulado estadounidense para una entrevista en el marco de una renovación de su visa.

Según una carta dirigida a Soyinka por el consulado, que consultó Afp, los funcionarios citaron las reglas del Departamento de Estado que pueden “anular una visa de no migrante en cualquier momento, a su discreción”.

Leyendo la carta en voz alta ante

los periodistas en Lagos, la capital económica del Nigeria, el Nobel declaró que los funcionarios le pidieron llevar su pasaporte al consulado para que su visa sea anulada.

El dramaturgo de 91 años fue profesor y recibió distinciones de universidades estadounidenses, especialmente Harvard y Cornell.

La administración Trump considera que la anulación de las visas es un elemento clave en su lucha contra la migración, teniendo especialmente por objetivo a los estudiantes que se expresan sobre los derechos de los palestinos.

Consultada por Afp, la embajada de Estados Unidos en Abuja rechazó hacer cualquier comentario.

Soyinka tuvo residencia permanente en Estados Unidos, pero destruyó su documento luego de que Donald Trump ganara la primera elección en 2016.

Soyinka ha seguido siendo muy crítico con Trump, que ahora realiza un segundo mandato.



## Para Michael J Fox, viajar en el tiempo con *Back to the Future* ha sido parte de su vida

Mañana, después de 40 años, la película celebra su aniversario con el regreso a cines

AP  
NUEVA YORK

Michael J Fox ha vivido con *Back to the Future* (*Volver al futuro*) por mucho tiempo.

“Estoy en la calle y un niño dice: ‘¡Ahí está Marty McFly!’”, evoca Fox. “No, éste es un hombre viejo”.

Han pasado 40 años desde que *Back to the Future* debutó en los cines, pero ni el tiempo ni la enfermedad de Parkinson han hecho mucho –independientemente de lo que él diga– para disminuir la buena naturaleza juvenil de Fox. Para el actor viajar en el tiempo con *Back to the Future* ha sido parte de la vida. Es la película que impulsó su carrera con un condensador de flujo y que, desde entonces, ha permanecido en su retrovisor.

“A veces la miro y pienso en mi familia”, indicó Fox, de 64 años, en

una entrevista reciente por Zoom desde su apartamento en Nueva York. “Pienso en cómo tengo un hijo de 37 años que aún no había nacido (cuando se estrenó). Fue hace mucho tiempo”.

Mañana, *Back to the Future* regresa a los cines. La celebración del aniversario también incluye un nuevo set de regalo de la trilogía en 4K que viene completo con una placa de matrícula que dice OUTATIME. Fox, por su parte, acaba de lanzar *Future Boy: Back to the Future and My Journey Through the Space-Time Continuum* (*Chico del futuro: Volver al futuro y mi viaje a través del continuo espacio-tiempo*), un libro que escribió junto con Nelle Fortenberry.

Aunque los relanzamientos de aniversario son comunes para los clásicos queridos, la ocasión es un poco diferente para el hito de ciencia ficción de Robert Zemeckis. Por un lado, la nostalgia de retroceder en el tiempo de la película está indeleblemente ligada a su momento en los años 80. Después de su estreno el 3 de julio de 1985, *Back to the Future* fue la película número uno en los cines durante 11 de sus primeras 12 semanas. El entonces presidente Ronald Reagan fue uno de sus mayores fanáticos.

### Todo es fantasía

Pero lo que una vez estuvo tan firmemente anclado en el continuo espacio-tiempo, con los años se ha vuelto curiosamente atemporal. Si ves *Back to the Future* ahora podrías sorprenderte de lo poco que depende de efectos especiales,

les, a pesar de la predilección de su director por impulsar la tecnología cinematográfica. En cambio, evoca su magia con un DeLorean, unos calzoncillos Calvin Klein y su efecto más especial: las cejas de Christopher Lloyd.

“La distancia entre ahora y 1985 es mayor que la distancia entre 1985 y 1955”, dijo Fox. “De alguna manera, eso lo hace más accesible. La gente no está atrapada en su periodo de tiempo. No están diciendo: Esto es real, esto no es real. Todo es fantasía”.

Aún más inquietante que reflexionar sobre la distancia desde ahora hasta 1985 es recordar el futuro de autos voladores de la secuela de 1989. Esa película estaba ambientada en el entonces lejano 2015.

Pero lo que definitivamente no ha envejecido es la actuación electrizante de Fox en la original. Su Marty McFly es como el texto original de cualquier adolescente: un joven que toca la guitarra tratando de mantener a su familia unida.

“Encontré que mi voz cambiaba. Salía esta especie de incredulidad chillona”, declaró Fox. “Me meto en la máquina del tiempo, el DeLorean. Me sentí cómodo allí. Muy diferente a Alex (P Keaton). Alex era más difícil porque lo sabe todo. Marty no sabe nada y sabe que no sabe nada. Todo es un nuevo día para él”.

El actor tenía 24 años en el momento de la filmación. Fue elegido para el papel mientras interpretaba a Keaton en *Family Ties*. *Back to the Future* comenzó famosamente con Eric Stoltz en el papel, pero Stoltz fue despedido después de varias semanas de rodaje. Fox, al entrar

directamente al set, aportó una energía más alocada.

“No había tiempo para neurosis. No había tiempo para tonterías autocoplacientes”, señaló Fox. “No tuve tiempo de investigar qué pasó con Eric. No tuve ensayo. No tuve charla motivacional. Simplemente aparecí y luego estaba en un estacionamiento en City of Industry. Todo está iluminado durante días, este estacionamiento. Está mojado, con bolsillos de luminescencia rayada. Recuerdo mirarlo y pensar: Esto debe de haber costado más que todo el presupuesto de *Family Ties*”.

Para Fox, la confusión de los viajes en el tiempo de Marty coincidía con el torbellino que estaba experimentando fuera del set. “Estar sentado con (el productor ejecutivo) Steven Spielberg no era donde pensaba que estaría”, recuerda el nativo de Edmonton, Canadá.

Fox no tuvo más remedio que tomar la pelota y correr, incluso si a veces se encontraba buscando por error la videocámara de Marty en el set de *Family Ties*. Lo más notable es que él y Lloyd encontraron su química sobre la marcha.

“Es como una figura paterna y un hermano menor para mí, de una manera extraña”, mencionó Fox riendo. “Lo quiero mucho. Pero en ese momento, no lo conocía muy bien. Llegué a hacerlo en la tercera parte. En broma llamamos a eso ‘Brokeback to the Future’”.

A medida que el tiempo ha pasado, *Back to the Future* ha significado diferentes cosas para Fox en diferentes momentos. Ahora mismo, en su lucha por una cura para el Parkinson, lo que resuena es “el sentido

▲ Fotograma de la película *Volver al futuro* (1985). A la derecha, los actores Christopher Lloyd y Michael J. Fox, hoy día. Fotos AP y tomada de cuenta X

de este reloj que está en marcha”, refiere. En enero, Fox recibió la Medalla Presidencial de la Libertad del entonces mandatario Joe Biden. La Fundación Michael J. Fox, creada en 2000, es la mayor financiadora sin fines de lucro del mundo para la investigación del Parkinson.

“Mis hijos han crecido y les va bien y se están casando”, expuso Fox, quien tiene cuatro hijos con su esposa, Tracy Pollan. “El agotamiento es mi mayor problema. Pero me siento bien. Y me encanta volver a esta película porque sé cuánto significa para la gente”.

A menudo, *Back to the Future* se desvanece en la ocupada vida de Fox. Después de cinco años de retiro de la actuación, hará una aparición especial en la próxima tercera temporada de la serie de Apple Tv+ *Shrinking*. Pero de vez en cuando, como Doc emergiendo de la nada en el DeLorean, *Back to the Future* reaparece de repente.

“Una Navidad cuando estábamos decorando el árbol, fui a buscar palomitas de maíz y escuché el inicio de la película en televisión. Me senté y la vi. Una hora después, mi esposa dijo: ‘¿Dónde estás?’ Dije: ‘Estoy viendo *Back to the Future*. Y, ya sabes, es realmente buena. Soy bueno en ella’. Verla en Nochebuena, con un tazón de palomitas de maíz, realmente la amé”, destacó Fox sonriendo.

“

Estoy en la calle y un niño dice: ¡Ahí está Marty McFly! “No, éste es un hombre viejo”

# Encuentro filmico de Tijuana promueve el cine como arte, lenguaje y medio de reflexión

El debutante festival se realizará del 6 al 9 de noviembre

JORGE CABALLERO

*En el camino*, de David Pablos; *Los amantes se despiden*, de Rigoberto Pérezcano, y *Vainilla*, de Mayra Hermosillo, encabezan la lista en competencia del debutante Festival de Cine de Tijuana (FCTJ), que se realizará del 6 al 9 de noviembre en la ciudad fronteriza.

En entrevista la directora del certamen Margarita González celebró el nacimiento de este nuevo certamen. "Para hacer el primer Festival de Cine de Tijuana hicimos una

estructura justamente con el fin de sentar las bases para lo que pensamos será un evento a largo plazo".

La directora del FCTJ compartió que están enfocados en los jóvenes creadores de la ciudad: "Sabemos que aquí las escuelas de cine no tienen tantos años, comparados con otras ciudades, pero estamos apostando a estas nuevas generaciones, a esta industria creativa y que haya un desarrollo para potencializarlos al futuro. A esas mentes, a esos creadores que se queden en Tijuana, que desde aquí operen, como lo hacen empresas audiovisuales

que realizan trabajos para Estados Unidos y Europa haciendo efectos especiales para franquicias como *Star Wars* o *Avengers* y que son empresas de Tijuana, haciendo crecer el mercado con el público joven".

En el lanzamiento del FCTJ se reunieron Illya Haro, secretaria de Cultura de Tijuana, Pedro Montejo Peterson, secretario de desarrollo económico de la ciudad; y Ángeles Ramírez, representante del certamen, quienes presentaron la programación de la primera edición del encuentro filmico que promueve el cine como arte, lenguaje y medio de

reflexión en la comunidad, "donde una alfombra roja teñiría la inauguración con la participación de autoridades culturales, representantes de la industria y el equipo del encuentro filmico, celebrando el inicio de una nueva historia y futuro para el cine de la región; además de funciones pre inaugurales", mencionaron.

Esta primera edición del FCTJ llega como una respuesta, una saudida celebrada gracias a la unión de fuerzas entre la iniciativa privada, asociaciones civiles, las secretarías de Cultura y de Gobierno de Baja California que buscan el fortalecimiento de la industria local con estímulos económicos para la creación de obras cinematográficas en la ciudad; impulsar la formación profesional de los realizadores, brindar acceso cultural y fomentar la participación ciudadana. Visibilizar al talento emergente regional y establecer vínculos que fortalezcan el cine hecho desde el norte del país.

La parte esencial del FCTJ está formada por programas de exhibición de Largometrajes Nacionales e Internacionales y la sección en Competencia de Cortometrajes Univer-

sitarios. Este año, en el marco del festival, la participación será de 39 películas: ocho títulos de Largometrajes Nacionales e Internacionales, y 16 cortometrajes, de los cuales 15 forman parte de la Competencia de Cortometraje Universitario, sección cuya convocatoria fue dirigida a todas las instituciones de nivel superior de la República Mexicana o pertenecientes a programas educativos de realización audiovisual, en la que se recibieron 178 trabajos provenientes de 41 universidades del país, además de la exhibición previa de Cortometrajes Latinoamericanos, y Cortometrajes Internacionales conformados por 15 títulos (dos películas y 13 cortometrajes internacionales).

La sección de Largometraje Nacional e Internacional está conformada por la exhibición de películas que han participado en los encuentros cinematográficos de Toronto, Marsella, San Sebastián, Morelia, Sundance, Berlín, Venecia y Río de Janeiro, o sea una selección del año cinematográfico en el mundo.

Para consultar toda la programación, horarios y sedes consultar [www.festivalcinetijuana.com](http://www.festivalcinetijuana.com)

## DÍA DE LOS ANCIANOS EN CHINA



▲ Residentes de un albergue para personas mayores practican música en un centro comunitario en el distrito de Jiangbei, en el suroeste de China. Muchas actividades se llevaron a cabo en todo el país asiático con motivo del Festival Chongyang, también



conocido como el Día de los Ancianos, que honra las virtudes tradicionales de su cultura, de piedad filial y amor familiar, que se celebra el noveno día del noveno mes del calendario chino. Fotos Xinhua y Afp

# David Trueba rompe la "dictadura" cultural edadista femenina en *Siempre es invierno*

EUROPA PRESS  
MADRID

El cineasta David Trueba estrena en cines el 7 de noviembre *Siempre es invierno*, una historia con la que "sacude la dictadura cultural" edadista femenina al abordar una relación amorosa de un hombre con una mujer mayor que él –una diferencia de 30 años– protagonizada por David Verdaguer e Isabelle Renaud.

"Hay una dictadura sobre las mujeres que debemos empezar a sacudir, que es esa que dice que ellas dejan de ser atractivas a los 50 años. Sería muy raro una lista de los hombres más guapos del mundo donde no estén Brad Pitt y George Clooney, que tienen los dos por encima de 60 años. Y sin embargo, si haces esa misma lista con mujeres ya bajarías la edad 30 años. Eso es una dictadura cultural y creo que hay que sacudirla", señaló el cineasta.

Aseguró que el cine ha sido "muy culpable" de este tipo de pensamientos y cree que debe ser el primer ámbito que emprenda el camino de "revertir" esa idea. "Es claramente una piedra que hay sobre las mujeres y debemos contribuir a quitarla. Ahora es un buen momento para ello". Trueba adaptó su novela *Blitz* (2015) en esta película. "Cuando saqué la novela, esta relación entre la mujer y el hombre fue muy comentado", recordó.

"Es una idea que tenemos asumida culturalmente. Por ejemplo, Macron tiene una mujer más grande que él y eso ha sido un tema constante de ataque hacia ellos, y se ha asumido como una forma de machismo brutal. Jamás se ha hecho hacia la infinidad de presidentes que conocemos que están con mujeres más jóvenes y que es mucho más improbable la relación que tienen con ellas que la que puede tener esa mujer como un hombre más joven. Y eso forma

parte de nuestro paisaje de prejuicios", explicó.

Estos prejuicios se muestran en la película con la escena sexual de Verdaguer y Renaud, en la que ella aparece completamente desnuda. "A mí me gusta mucho la incomodidad que eso provoca, pero eso se genera porque no estamos acostumbrados a verlo. Llevamos años diciendo a los espectadores que esto no existe, que hay que taparlo y que no es bonito", destacó.

Trueba justifica su adaptación de *Blitz* diez años después de su publicación porque trata temas más actuales, como la diferencia de edad en las relaciones. "Esto antes era poco habitual y ahora está más en la conversación y me pareció interesante rescatarlo", afirmó.



# Fiesta y contenido lírico en *No es para tanto*: Demi Lovato

“He puesto tanta energía y amor en este álbum” // Celebración de las alegrías y el desorden de la vida

AP  
LOS ÁNGELES

Para Demi Lovato, *No es para tanto*, su nueva era pop, álbum y gira son motivos para celebrar. En su nuevo álbum de estudio, la cantante ha tenido una revelación: *No es tan profundo*.

Es el título de su energético disco de dance-pop y una celebración de las alegrías y el desorden de la vida, todo lo cual aparece a lo largo de sus 11 canciones.

“He puesto tanta energía y tanto amor en este álbum”, dijo Lovato a AP durante los ensayos para un evento especial de *Una noche solamente en el Palladium de Los Ángeles* la semana pasada. “Simplemente no podría estar más emocionada.”

La próxima primavera, ella realizará una gira por el álbum, visitando 23 ciudades en Norteamérica. La gira *No es tan profundo* comienza el 8 de abril en el Spectrum Center en Charlotte, Carolina del Norte, y concluye el 25 de mayo en el Toyota Center en Houston. Lovato visitará Orlando, Florida; Atlanta; Nashville; Washington, DC; Filadelfia; Toronto; Boston; Nueva York; Columbus, Ohio; Detroit; Chicago;

Minneapolis; Denver; Las Vegas; Anaheim, California; San Francisco; Seattle; Los Ángeles; Glendale, Arizona; Dallas y Austin, Texas.

La preventa para el artista comienza el jueves. Las ventas generales comienzan el viernes. En una entrevista con AP, Lovato habló sobre su nuevo álbum, su gusto por la transformación musical y su próxima gira.

—Has dicho que este nuevo álbum, esta etapa, es una celebración de tu camino. Estás abrazando lo antiguo, lo nuevo, lo bueno, lo malo, desde salir al escenario con los Jonas Brothers y cantar cosas de Camp Rock hasta el meme de Poot. ¿Estás reclamándolo?

—Creo que es un poco como apropiárselo... Supongo que no me daba cuenta de que he hecho cosas icónicas. Y si para algunas personas son vergonzosas, para mí son divertidas... Es como hacer las paces con mi pasado... He hecho las paces con mi camino y ahora estoy celebrando dónde me encuentro hoy. Por ejemplo: El meme de Poot, cuando sucedió por primera vez, no me di cuenta de que estaba retocado con Photoshop. Pensé que era un mal ángulo mío. Así que, realmente estaba muy consciente de mí misma por ese meme y decía: “Dios mío,

no puedo creer que la gente se ría de un mal ángulo mío”, y luego me di cuenta de que estaba retocado y pensé: “Espera, esto en realidad es divertidísimo.” ...La vida es demasiado corta para tomarte todo demasiado en serio, y definitivamente ya no lo estoy haciendo.

—Es refrescante escuchar eso de una estrella del pop. Cuando dejas ir esos sentimientos, ¿qué te desbloquea creativamente?

## Diversión y valorar los momentos

—Pienso que hay algo en los 30 también, donde simplemente te tomas un momento y puedes dejar ir algunas de las presiones que te imponías, quizás en tus 20. Y ahora tengo 33, y no me tomo tan en serio porque me doy cuenta de que hay espacio para todos. Creativamente, lo que me desbloquea es la espontaneidad, asumir riesgos, divertirme y valorar los momentos. ...*Kiss*, por ejemplo, no es la canción más intelectualmente estimulante. Es simple de fiesta, divertida y sexy. Y es así, eso es lo que es. Y creo que gran parte de mi pasado era como, “quiero intentar escribir, ya sabes, canciones profundamente emocionales sobre mi pasado” y con este álbum,

pensé: “Estoy en un lugar donde me estoy divirtiendo. Quiero que mis letras reflejen eso también”.

—Eso se nota en la música: la energía de la fiesta y el contenido lírico. Y hay una dualidad.

—Era exactamente lo que esperaba. También hay canciones como *Sorry to Myself*, que es otro momento de fiesta pero con un mensaje realmente poderoso. Y también sirve de puente entre mi música antigua y la actual, líricamente, donde es un poco emotiva.

—Has experimentado con muchos géneros como pop, rock, R&B y más. ¿Qué impulsa estas transformaciones para ti?

—Creo que lo que impulsa las transformaciones para mí es literalmente lo que me está inspirando musicalmente en el momento. Y, por lo general, soy fan de casi todos los géneros musicales. Cuando estaba en mi era del rock, lo escuchaba mucho y me estaba inspirando. En este disco pensé: “Voy a hacer un álbum de rock aún más pesado. Quiero ir aún más hacia el rock.” Así que comencé este proceso y me di cuenta, y dije: “Sólo hay tantas canciones de rock felices que puedes escribir.” Estoy enamorada,

me siento empoderada y estoy en un lugar realmente maravilloso, y no sé cómo escribir canciones de rock que sean, ya sabes, todo sol y arcoíris. Y hay sólo tantas de esas que puedes escribir. Así que dije: “Necesito cambiar de género.” Probé un par, pero lo que realmente me inspiraba eran todas las chicas y los artistas pop que existen hoy.

—Hablemos sobre la gira. Tu único show de una noche —en una sala íntima con capacidad para 4 mil personas— fue tan popular que tu equipo dijo que más de 200 mil personas estaban en la cola de Ticketmaster. Estás en demanda.

—Bueno, primero que nada, lloré cuando vi que 200 mil personas querían venir a mi show en el Palladium.

... Eso fue un sueño hecho realidad —ese nivel de demanda es muy reconfortante. ...No puedo agradecer lo suficiente a mis fanáticos, es decir, no estaría en este lugar sin ellos. Así que estoy muy agradecida. Y por eso derramé lágrimas de alegría ese día. Fue porque pensé, “vaya, estoy realmente segura de este álbum y segura de esta era, y muchas personas también lo están, y eso es realmente gratificante”. Y no puedo esperar a llevar el show de gira.



▲ Portada del álbum *It's Not That Deep*, de Demi Lovato. Foto Island Records / AP

**tv.unam**

**30 Jueves de octubre**

**13:00 ESPECIAL 8 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE DANIEL VIGLIETTI A desalambrar**  
Recorrido por la vida y obra del compositor Daniel Viglietti, uno de los mayores exponentes del canto popular uruguayo

**14:30 La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

**19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: TIERRA Un cuerpo vivo. De las nubes a los continentes**  
Segunda parte  
Una mirada distinta del planeta Tierra, no como un escenario inerte, sino como un superorganismo en constante movimiento

**21:30 Patada Puma**  
Con Paulina Chavira e Iván Meza  
Un programa sobre las atletas del equipo Pumas femenil, que rompen esquemas, desafían estructuras tradicionales y hacen del deporte una herramienta de resistencia, identidad y transformación social

**22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: MARQUESINAS DEL 68 La noche de los muertos vivientes**  
(Estados Unidos, 1968)  
De George A. Romero

**Daniel Viglietti. A desalambrar**

**Un cuerpo vivo. De las nubes a los continentes**

**IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120**

**culturaUNAM**

**UNAM**



**TREY YESAVAGE PROPINA 12 PONCHES A LOS DODGERS**

# Los Azulejos se imponen 6-1 y están a un triunfo de coronarse

DE LA REDACCIÓN

En una noche en la que Trey Yesavage se convirtió en el novato con más ponches en un Clásico de Otoño (12), los Azulejos de Toronto (3-2) vencieron 6-1 a los Dodgers de Los Ángeles (2-3) en el quinto juego de la Serie Mundial y están a un triunfo de coronarse después de 32 años de espera.

Ante más de 50 mil espectadores en el Dodger Stadium, Toronto le propinó a los campeones vigentes su segundo descalabro en casa y de paso celebró el record de Yesavage, quien debutó en Grandes Ligas apenas en septiembre. Además, Alejandro Kirk se convirtió en el mexicano con más imparables (22) en la posttemporada.

“Me siento motivado por sacar dos juegos en Los Ángeles. Vamos a tratar de terminar la serie en el juego seis, tengo fe en que mi equipo lo va a conseguir. Lo importante es que nos vamos con la ventaja para casa”, dijo Kirk a Fox Sports.

Desde la primera entrada, los Azulejos demostraron que querían irse al Rogers Centre con la ventaja.

Así que, en su primer turno al bate, Davis Schneider y Vladimir Guerrero Jr asestaron dos jonrones consecutivos para poner la pizarra 2-0 en favor de los visitantes.

Schneider, conectó su primer cuadrangular en *playoffs* en el lanzamiento inicial de Blake Snell, mandando un batazo a una recta alta hacia la izquierda. Guerrero mandó la bola por el jardín izquierdo.

Los vuelacercas consecutivos al arranque de un partido de *playoffs* sólo habían ocurrido antes una vez: Ray Durham y Scott Hatteberg, de los Atléticos de Oakland, conectaron contra Rick Reed, de Minnesota, en el juego tres de la Serie Divisional de la Liga Americana de 2002.

Un *bambinazo* del puertorriqueño Kiké Hernández en la tercera entrada despertó al Dodger Stadium, aunque el turno al bate de los locales terminó con *chocolate* para Shohei Ohtani.

Con el marcador 2-1 en favor de Azulejos, un elevado de sacrificio de Erine Clement al jardín central llevó a la registradora a Daulton Varsho para darle una rayita más a Toronto en el cuarto episodio (3-1).

Con un sólido contacto al jardín derecho, Ohtani estuvo cerca de conseguir un extrabase en el sexto rollo; sin embargo, Addison Barger atrapó la pelota lanzándose de boca al césped para robarle un imparable al bateador designado de los locales.

Las cosas no mejoraron para los campeones en la séptima entrada. Will Smith no logró controlar la cuarta bola mala (*wild pitch*) de Edgardo Henríquez y con ello entró la carrera desde tercera base de Addison Barger. Andrés Giménez anotó una rayita más para Azulejos y la ventaja aumentó a 5-1.

## Brilla en la lomita

Yesavage se robó el *show* entonces. Con sus 12 abanicados, superó a Don Newcombe por la mayor cantidad de ponches para un novato en un partido de Serie Mundial. Newcombe abanicó a 11 en el juego uno del Clásico de Otoño de 1949, por los Dodgers de Brooklyn contra los Yanquis.

Además, quedó a tres del récord para un novato en una presentación de posttemporada, en manos

▲ El pitcher Trey Yesavage se robó el *show* en el quinto juego de la serie, tras convertirse en el novato con más *chocolates* en un Clásico de Otoño. Foto Ap

del cubano Liván Hernández, quien ponchó a 15 en el juego cinco de la Serie de Campeonato de la Liga Nacional por los Marlins contra los Bravos

La sexta carrera para Toronto llegó en la octava entrada cuando Isiah Kiner-Falefa pegó un sencillo al jardín izquierdo para que Ernie Clement llegara a la registradora.

Ohtani podría lanzar como relevista para los Dodgers en el juego seis. Aunque nunca se ha desempeñado en esa posición durante su carrera en las Grandes Ligas, realizó algunas apariciones en Japón con los Hokkaido Nippon-Ham Fighters, principalmente durante su temporada de novato en 2013.

“Cuando hablamos del juego seis, todos están disponibles”, dijo el mánager Dave Roberts antes del quinto duelo. “Si puede jugar, si tiene sentido, ciertamente sería una opción”.

## Horacio Llamas: la NBA, siempre atenta contra los amaños

DE LA REDACCIÓN Y AP

En medio del escándalo de apuestas que salpicó esta semana a la NBA, Horacio Llamas, uno de los pocos mexicanos que han jugado basquetbol de manera profesional en Estados Unidos, consideró que la liga siempre está atenta y realiza las acciones pertinentes para evitar casos de amaños por apuestas.

“La NBA siempre se preocupa porque todo esté lo más limpio posible”, afirmó Llamas en un acto de promoción antes del partido entre los Mavericks y los Pistons en México.

“Hay muchas personas del gobierno (de Estados Unidos) que están trabajando dentro de la NBA para ver que no se haga nada en contra de los beneficios de la liga, siempre van a cuidar que no pasen este tipo de cosas; si pasan o no, ya los investigadores aclararán esto, y quienes piensan hacerlo, ojalá se asusten”, agregó.

Llamas habla sobre el tema después de que el entrenador de los Trail Blazers, Chauncey Billups, y Terry Rozier, jugador del Heat de Miami, fueron arrestados el domingo entre más de 30 personas en dos casos criminales que evidencian vastas tramas separadas para ganar millones manipulando apuestas deportivas y juegos de póquer que involucran a familias de la mafia.

Billups fue acusado de participar en una conspiración para amaño juegos de cartas con altas apuestas en Las Vegas, Miami, Manhattan y los Hamptons, respaldados por familias de *La Cosa Nostra*. A su vez, Rozier, escolta del Heat, fue acusado en un segundo esquema de crear apuestas fraudulentas explotando información confidencial sobre atletas y equipos de la NBA.

## Siempre hay consecuencias

“A mí no me gusta apostar, nunca me ha gustado, los que hicieron esto no sé qué tipo de presión pudieron tener, pero cada vez que se hace algo bueno o malo tiene sus consecuencias”, indicó el mexicano.

Por ahora, Rozier no recibirá su salario del Heat de Miami –aproximadamente de 26.6 millones por esta temporada– mientras esté de licencia debido a su arresto por cargos federales relacionados con un esquema de apuestas, informaron el miércoles dos personas con conocimiento del asunto a The Associated Press. Chauncey Billups también tiene su salario retenido por los Trail Blazers, dijo una de las fuentes.



## Alegna González inspira a nueva ola de andarines que buscarán la gloria olímpica

JOSHUA REYES SÁMANO

La medalla de plata que consiguió Alegna González en el pasado Mundial de Atletismo, en la prueba de 20 kilómetros, es reflejo del talento y trabajo de una nueva generación de andarines mexicanos que buscan devolverle las glorias al país en una disciplina que ha brindado múltiples éxitos en su historia. Tuvieron que pasar ocho años para que una presea se cosechara en una justa del orbe, sequía que aún prevalece en Juegos Olímpicos, pues desde Río 2016 no se ha subido al podio en una justa veraniega.

“Es una muestra del trabajo que se hace, lo dije en años pasados y antes de París 2024, sabía que esta generación venía empujando fuerte y era cuestión de tiempo para que México se viera reflejado en un palmarés internacional. Muchos sabíamos que la esperanza más grande venía de la mano de Alegna y por fin se pudo concretar”, declaró el marchista mexicano Alí Chama, integrante de la nueva ola de andarines, quien finalizó la prueba de 20 kilómetros en el sitio 33 en la justa del orbe.

La presea de la chihuahuense fue la primera en un gran certamen, con la cual rompió su maldición de los quintos puestos, posición en la que terminó la prueba en el Mundial de 2023 y en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 y París 2024.

“Es muy importante devolverle las glorias a la marcha mexicana, ver que se puede y que alguien de nuestra generación esté ahí es un aliciente, pues nos hace creer que podemos llegar a esos niveles. También esperamos que las instituciones vean la disciplina como un deporte al que se le puede apostar”, agregó.

María Guadalupe González conquistó la medalla de plata en Río

▲ La medalla de plata que ganó en el pasado Mundial de Atletismo es muestra del trabajo y talento de los jóvenes marchistas tricolores que buscan regresar esa disciplina a la élite mundial. Foto Afp

2016, la presea más reciente que se ha conseguido. La importancia de esta disciplina para México en justas veraniegas es mayúscula, ya que de los 11 metales que ha ganado en el atletismo, 10 fueron en marcha. Solamente Ana Gabriela Guevara obtuvo argenta en los 400 metros planos en Atenas 2004.

“Yo siempre he buscado posicionar de nuevo a México en la marcha. Nuestra más reciente medallista fue Lupita (plata en 20 kilómetros en el Mundial de Londres 2017) y yo quería ser una de ellas. El país no está en el olvido en el atletismo, sigue luchando y va a lograr grandes cosas”, expresó tras su victoria en Tokio la integrante de la Marina de 26 años.

México se caracterizó durante múltiples ciclos olímpicos por formar a los mejores andarines del orbe, quienes entregaron grandes resultados. Entre sus máximos exponentes se encuentran: José Pedraza, plata en México 1968; Daniel Bautista, oro en Montreal 1976; Raúl González, oro y plata en Los Ángeles 1984, y Ernesto Canto, metal dorado también en la cita angelina.

“Faltan tres años, es mucho tiempo, pero hay una gran posibilidad que México vuelva al podio en Los Ángeles 2028. Alegna demostró que está entre las mejores y va a llegar en un rendimiento increíble, igual que el equipo varonil. Hay que considerar que el deporte se ha popularizado mucho alrededor del mundo y el nivel ha crecido considerablemente”, agregó Chama.

## ORGULLOSA Y FELIZ VOLVIÓ YARELI ACEVEDO A LA CDMX

# “Era todo o nada, ya no traía fuerzas y pedaleé con todo México atrás”



### DE LA REDACCIÓN

Portando el maillot blanco con rayas arcoíris, exclusivo para campeones del mundo, llegó la pedalista Yareli Acevedo a la Ciudad de México.

Con una sonrisa tan deslumbrante como el oro que ganó en la prueba por puntos de la justa del orbe, la seleccionada se mostró orgullosa por su hazaña, aunque confesó que el título obtenido en Santiago de Chile es “sólo una meta” en su camino rumbo a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

“Estoy muy feliz, con muchos sentimientos encontrados y muy contenta de estar ya de vuelta en casa. Esta medalla es el resultado de todo el trabajo, el esfuerzo y las lágrimas que han pasado estos años, es el fruto de todo ese camino”, dijo al cruzar la puerta de llegada, donde ya la esperaban su familia y medios de comunicación.

La representante de la UNAM lució orgullosa la presea que la posiciona como la segunda ciclista mexicana en lograr el título del orbe tras lo realizado en 2001 por Nancy Llareli Contreras en Amberes, Bélgica.

“Yo me llamo Yareli en honor a

una campeona mundial. Hoy, México tiene dos con el mismo nombre, es un sentimiento que aún no proceso, no me cae el 20 y no soy capaz de decir lo que pasó. Fue un día que nunca voy a olvidar.”

Acevedo, de 24 años de edad, conquistó el metal dorado tras acumular 63 puntos, superando a las medallistas mundiales Anna Morris y Bryony Both, quienes completaron el podio.

“Las últimas ocho vueltas fueron una locura, no puedo describir lo que sentí cuando volteé a ver la pizarra de puntuaciones. Estaba consciente de que podía quedar entre las tres primeras y eso me hizo acelerar el paso para no perder esa oportunidad.”

El velódromo de Peñalolén en la capital chilena fue testigo de la hazaña de la mexicana; un escenario donde hace dos años se coronó en ómnium durante los Juegos Panamericanos Santiago 2023.

“Sabía que era todo o nada, si me fallaba la estrategia iba a ser quinto lugar, pero si salía me iba a convertir en campeona del mundo y era a tope. Ya no traía nada de fuerzas, ese día pedaleé con todo México atrás de mí, con el corazón y con muchas ganas de salir adelante y se logró. Ha sido

un año épico para mí”, resumió. A tres años de la justa veraniega en Los Ángeles, Yareli espera tener el tiempo suficiente para llegar en su mejor momento deportivo a la justa veraniega. “Va a estar muy dura esa batalla, pero esperamos estar ahí. Si lo puedes soñar, lo puedes lograr. Ojalá que mi título mundial inspire a otros ciclistas y pronto podamos tener más medallas mundiales”.

La carrera de Acevedo va en ascenso desde 2024, cuando logró un histórico sexto lugar en la prueba ómnium femenil en el Mundial de Dinamarca. También tuvo un destacado desempeño en la Liga de Campeones de la especialidad que se celebró en Londres, donde se convirtió en la primera mexicana en ganar una carrera en la competencia organizada por la Unión Ciclista Internacional (UCI) y sucedió durante la prueba de eliminación femenil.



**DERROTA 1-0 A PARAGUAY**

# El Tricolor femenil avanza a cuartos de final en la Copa Sub-17

DE LA REDACCIÓN

El Tricolor femenil avanzó por primera vez en siete años a cuartos de final del Mundial Sub-17, que se disputa en Marruecos, tras derrotar ayer 1-0 a Paraguay.

Berenice Ibarra conectó un contundente remate de cabeza al minuto 17, al aprovechar una desatención defensiva para vencer a la guardameta Tamara Amarilla e inclinar el duelo en favor de las mexicanas, que no habían superado la fase de grupos en las pasadas dos ediciones del certamen (India 2022 y República Dominicana 2024).

“Estoy muy contenta y emocionada por dar otro gran paso en el torneo, anotar fue increíble y en el momento sientes mucha alegría. Este partido fue muy distinto porque metimos un gol rápido, lo supimos manejar y jugar con eso para ganar”, declaró Ibarra después del enfrentamiento.

Antes de finalizar la primera mitad, las dirigidas por Miguel Gamero estuvieron cerca de aumentar la diferencia, gracias a una

jugada individual de Anaiya Miyazato, quien tras un desborde por la banda izquierda mandó un centro al área chica que no pudo rematar la delantera Ava Stack.

En el segundo tiempo, la historia del partido cambió y el conjunto sudamericano generó diversas oportunidades de peligro. Pero a pesar de los intentos, no pudieron vulnerar el arco defendido por la portera Valentina Murrieta, quien intervino de manera excepcional en varias jugadas.

“Orgulloso de la entrega del equipo, nos hemos propuesto ir paso a paso y enfrentamos de buena manera los octavos para avanzar a la siguiente ronda. Después de que nos pusimos al frente nos preocupamos demasiado por cuidar el marcador y eso nos costó un poquito en el orden”, comentó Gamero.

México se medirá el domingo ante Italia en busca del boleto a semifinales, instancia a la que no llegan desde la justa de Uruguay 2018, donde fueron subcampeonas, tras caer ante España en la final. En la actual edición, el Tricolor se impuso en la fase de grupos

▲ Las mexicanas enfrentarán el domingo a Italia por el boleto a semifinales. Foto @clubtigresfemenil

a Países Bajos y Camerún y cayó en su debut ante Corea del Norte.

“Cualquier rival es muy competitivo, a Italia lo hemos visto un poco y será un partido muy complicado. Deberemos mejorar varios aspectos para avanzar a la semifinal. El desarrollo de nuestras jugadoras de estar cada semana en sus equipos es muy bueno, todos los clubes y la liga somos parte de lo que se está logrando como país, esperemos que siga el mismo apoyo y el crecimiento para que México pueda estar en lo más alto”, agregó Gamero.

En otros resultados, Francia derrotó 5-4 en penales a España y se enfrentará ante Países Bajos en cuartos de final, mientras Canadá goleó 6-0 a Zambia y se medirá en la siguiente ronda a Brasil. Por último, Japón se impuso 4-0 sobre Colombia y disputará su pase a semifinales con Corea del Norte.

## Ex portero de Santos, procesado por lesiones y daños, recupera su libertad

**LEOPOLDO RAMOS,**  
CORRESPONSAL  
TORREÓN, COAH.

La Fiscalía General del Estado cumplimentó el 28 de octubre una orden de aprehensión en contra de Jonathan N, ex portero del club Santos Laguna, por los delitos de lesiones leves extendidas y daños a propiedad ajena por cuantía mayor, cometidos de manera culposa y “con la modalidad agravante de ebriedad”, informó Carlos Rangel, delegado de la dependencia en la región Laguna I.

El funcionario dijo que la detención se efectuó a las 20:40 horas, sobre la carretera Torreón-San Pedro, a la altura del Territorio Santos Modelo (TSM), precisamente donde el equipo de fútbol juega de local, en cumplimiento de un mandamiento judicial derivado de una carpeta de investigación iniciada tras un accidente vial.

Rangel explicó que tras su detención, Jonathan N fue puesto a disposición del juez de control, quien celebró la audiencia inicial este martes.

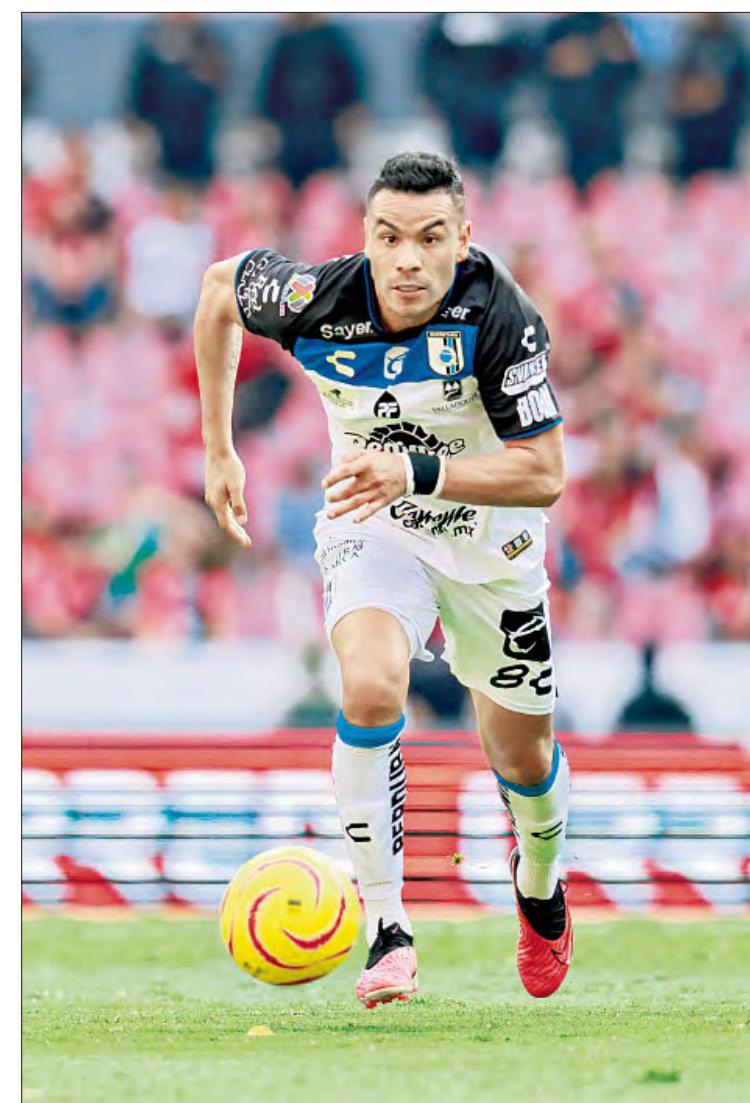
Durante la diligencia fue imputado, el juez lo vinculó a proceso y se alcanzó un acuerdo reparatorio de cumplimiento diferido, por lo que el acusado recuperó su libertad al concluir la audiencia.

“El proceso penal continúa bajo las condiciones fijadas por el juez, y se dará seguimiento al cumplimiento del acuerdo”, señaló el delegado.

Las lesiones y daños ocurrieron en un accidente automovilístico y se comprobó su estado de ebriedad.

Por otra parte, el arquero, ex seleccionado nacional, declaró en redes sociales que se encontraba bien y que el percance fue un choque de tránsito hace dos años. “Gracias a Dios se pudo solucionar. Estuve con la gente de la fiscalía. Fue algo que se llevó un ratito, varias horas, pero gracias a Dios estamos bien”.

## PABLO BARRERA ANUNCIA DESPEDIDA



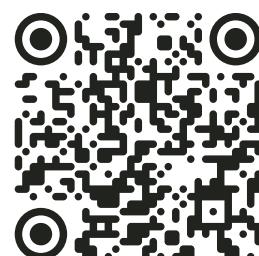
▲ El jugador de Querétaro anunció que el domingo será su último partido en La Corregidora para marcar un cierre a su trayectoria de 20 años. El ex canterano de Pumas, de 38 años, debutó con los universitarios en 2005 para convertirse en un elemento indiscutible, lo que le valió para irse al West Ham, de Inglaterra, y el Real Zaragoza, de España. Pese a pasar por cuatro rupturas de ligamentos cruzados de rodilla (dos en izquierda y dos en derecha), el seleccionado nacional regresó a México en 2012 para reforzar a Cruz Azul, Monterrey y Atlético San Luis. Foto @Club\_Queretaro



LOTERÍA  
NACIONAL

GANAS TÚ,  
GANAS MÉXICO

Descarga aquí



Descárgala en la  
App Store

DISPONIBLE EN  
Google Play



# No emperors, no kings

ABRAHAM NUNCIO

“¡Y todavía queremos emperadores o reyes! ¡Oh, hombres nacidos para la servidumbre!, como decía el emperador Sergio enhastiado de la vileza con que se prostitúan a sus caprichos los senadores de Roma: *O homines ad servitutem natos!* Esto se querían nuestros antiguos amos, eso se querían todos los de Europa ... Tener acá lo que llaman sus hermanos para mancomunar sus intereses, encorvarnos bajo su prepotencia, enervarnos con la profusión de sus gastos, y dividirnos en pequeños reinos según la máxima de Tiberio, para tenernos bajo su influencia, intimidarnos con sus amenazas, y mantenernos en el fango de la servidumbre. *Divide ut imperes.*”

El párrafo es de ese clérigo lancinante que fue Servando Teresa de Mier. En su experiencia –y en la de cuantos vasallos conscientes haya sido y sea–, no le faltaba razón. Napoleón y Fernando VII le eran odiosos por razones comunes. En su patria se opuso al régimen imperial de Agustín de Iturbide y como diputado conspiró contra él y llegó a pedir su cabeza.

El antimperialismo del dominico rejomontano se tornó en denuncia: las potencias europeas reunidas en la Santa Alianza (la llamó “congreso de Napoleones”) amagaba con la reconquista de las colonias emancipadas de España. Como diputado refrendó su denuncia en 1823 adelantándose seis años al intento, si bien derrotado por las armas mexicanas, de la expedición española comandada por el coronel Barradas.

Doscientos años después, el amago de recolonaje viene de otro imperio: el de Estados Unidos. A los países que no se alinean a sus intereses les ha declarado una guerra híbrida, imponiéndoles aranceles irrationales y revanchistas y amenazándolos o atacándolos militarmente.

En la primera etapa de esta guerra los ha calumniado hasta el hartazgo, a través de las empresas noticiosas corporativas de su país y de las que colaboran con ellas en la mayoría de los nuestros. Son narcoterroristas y los jefaturan sus gobernantes, en la jerga fabuladora de Donald Trump. En la mira más inmediata ha puesto a México, Venezuela y Colombia. Cuenta para ello con una Europa patética y arrodillada, y con instituciones que legitiman sus ambiciones y poder, como el desfondado Premio Nobel.

En esa primera etapa cuenta también en varios países de América Latina y el Caribe con intelectuales mostrencos y políticos vendepatrias, que nunca faltan, para afianzar su acusación de *narcoterrorismo* y prácticas dictatoriales. Y, por supuesto, con gobiernos sometidos comercial, financiera, diplomática y militarmente a sus dictados. Los casos de Argentina, Ecuador y El Salvador son los más visibles. E igualmente, con partidos opositores que fincan su suerte en una posible invasión o en maniobras desestabilizadoras de Washington para ocupar o reocupar el aparato del gobierno. México y Venezuela son ejemplos harto ilustrativos en este sentido.

Las gigantescas movilizaciones de estos días en Estados Unidos han creado un clima opositor al gobierno de Trump que puede tener varias desembocaduras: alguna podría restarle poder y capacidad de maniobra no sólo en el interior

sino en sus avances militares hacia un mayor dominio y sujeción del subcontinente; otra emite señales de lo que ya se ha empezado a calificar de guerra civil.

En ese proceso, la oposición militante y no militante ha acuñado una consigna referente al carácter autoritario, fascista y macartista de Trump, quien actúa a fuer de monarca: “*No kings*”. En los discursos de alcaldes, gobernadores y líderes del movimiento se dibujan contornos emancipatorios, antifascistas y –lo más destacado– de izquierda, inclusive de izquierda anticapitalista en un primer grado de expresión.

En un lenguaje más radical, Brandon Johnson, el alcalde de Chicago, ha llamado a la rebelión. “Si mis antepasados, como esclavos, pudieron liderar la mayor huelga general en la historia de este país (...) nosotros podemos hacer esto hoy. Estoy llamando a toda la gente negra, a la gente blanca, a la gente morena, a la gente asiática, a los inmigrantes, a la gente gay de todo este país, a levantarse contra la tiranía”. Y en esta misma senda, el senador Bernie Sanders, que se ha convertido en la voz más escuchada del movimiento, ha desplegado toda una pedagogía de lo que significa la concentración de la riqueza en el uno por ciento de la población y el poder dominante en manos de la oligarquía estadounidense. Una oligarquía a la que pertenecen los empresarios civiles y los empresarios militares de mayor jerarquía: el peligroso binomio bélico que rige al Estado de la Unión Americana.

La modernidad (capitalista) nace colonial, racista e intolerante con la llegada de los europeos a América y la expulsión de España de musulmanes y judíos. Su principio fundacional, dice Katya Colmenares –de la corriente de Enrique Dussel– es el ego. El ego individualista de vocación destructora de la comunidad y lo diferente que animó a los Borgia, los Trastámaras, los Austria, los Borbón, los Hannover-Windsor, los Bonaparte, los Hitler, y ahora a los Netanyahu y los Trump.

No dudemos: en el proyecto trumpista late un segundo Plan Cónedor para América Latina y el Caribe: invasión, golpes de Estado, dictaduras, asesinatos selectivos, torturas, desapariciones. Muerte.

¿Los gobiernos progresistas y de izquierda ya toman nota como para hacer llegar al ánimo de las organizaciones políticas en lucha y al público en general de Estados Unidos la idea de que si ellos rechazan cualquier rey en su país, nosotros rechazamos cualquier emperador en los nuestros? ¿O están ocupados, como la diputación mexicana, en organizar pachangas en su tarea de fortalecer la “revolución de las conciencias”? Porque igual que el imperio español en la época del conde de Aranda, el estadounidense de nuestros días sigue implementando la máxima, criticada por Mier, de mantener la unidad de las que considera sus colonias manteniéndolas divididas. Y que esto tiene que ver con su política interna.

Preciso sería aprovechar la sensibilidad abierta de la sociedad estadounidense para hacer llegar a ésta el mensaje de que la libertad, la igualdad, la justicia y otros valores de la democracia no son privativos de ningún país y de que su defensa en los nuestros forma parte de un ejercicio más cabal en el suyo.

Repetir, repetir hasta la saciedad su consigna y también la nuestra: ni reyes ni emperadores.

# A 80 años de la Carta de Naciones Unidas

MARIO PATRÓN

El 24 de octubre de 1945, la Organización de Naciones Unidas (ONU) entró formalmente en funciones una vez que la Carta de las Naciones Unidas, elaborada cuatro meses atrás en la Conferencia de Naciones Unidas celebrada en San Francisco, fue ratificada por los diversos países integrantes. Después de 80 años de su creación, la nueva situación mundial vuelve necesario reflexionar sobre la vigencia de aquellos principios y fundamentos que dieron origen a la ONU.

A nadie escapa que tanto la fuerza como la debilidad de la ONU derivan de las propias de los estados-nación que la componen, del consenso y cohesión que observen respecto de sus propósitos y encomiendas. Debido a ello, no debe sorprender que sus órganos de gobernanza y especialmente su Consejo de Seguridad se han visto crecientemente incapaces de jugar un papel relevante para garantizar la paz, la dignidad y los derechos humanos de la inmensa mayoría de la población mundial en un entorno de problemas de diversidad y proporciones inéditas: guerras comerciales, conflictos bélicos, ascenso del autoritarismo, genocidios, desplazamientos forzados, hambruna, efectos del cambio climático, entre otros desafíos de alcance global frente a los cuales la ONU se ha mostrado impotente.

Dicho de otro modo, en entornos donde se niegan sistemáticamente los derechos humanos, Naciones Unidas ha sido incapaz de brindar garantías para la población vulnerable, así como de articular esfuerzos efectivos entre las naciones para revertir dichas problemáticas haciendo uso de las herramientas de la diplomacia. No obstante, y a contrapelo de una corriente de opinión que se ha vuelto inquietantemente dominante, es necesario decir que el limitado alcance actual de la ONU no demerita el valor de su existencia en el entorno internacional, aún a pesar de sus patentes debilidades y limitaciones.

Es necesario afirmar la necesidad y pertinencia de Naciones Unidas, especialmente frente a la narrativa altisonante de poderosos líderes políticos que hoy buscan instrumentalizar las debilidades del organismo presentándolas como amenazas contra la soberanía, la paz, la democracia o la libertad, tal como hace apenas un mes lo hizo Donald Trump al cuestionar frente a la Asamblea General el papel de la ONU en el escenario político internacional, especialmente frente a las guerras. El peligro de estas estrategias de desinformación que lamentablemente se repiten cada vez más a menudo es que con ellas se oculta que han sido los propios estados, particularmente Estados Unidos de América, China y Rusia, quienes en momentos claves han

evitado que Naciones Unidas intervenga con la debida contundencia.

Lo mismo podemos decir de la posición de gobiernos populistas y/o con rasgos autoritarios, que independientemente de su filiación ideológica han manifestado un rechazo frontal a Naciones Unidas, como Venezuela, Nicaragua, El Salvador e incluso Argentina. Desde luego, el peso específico de estos desplantes no es equiparable con la gravedad de los desacatos y acusaciones que enderezan contra la ONU los países que ocupan un papel de potencia mundial y tienen representación en su Consejo de Seguridad, pues su crítica y rechazo frontal a Naciones Unidas no busca deslegitimar sólo al propio organismo sino su agenda política global, centrada en la promoción y defensa de los derechos humanos, lo cual expone la gravedad del daño de estas narrativas.

México no es ajeno a estas actitudes de rechazo a la ONU, particularmente en el ámbito del derecho internacional de los derechos humanos, en el cual, desde la narrativa de la “no intervención”, los gobiernos mexicanos han menoscabado el papel de la ONU, de sus tratados, organismos y grupos de trabajo tanto en el nivel internacional como en el nivel interamericano. Recientemente fuimos testigos, por ejemplo, del abierto rechazo del gobierno de México al Comité contra la Desaparición Forzada (CED) de la ONU por el anuncio del inicio del proceso para determinar si las desapariciones en México son generalizadas o sistemáticas, esto en el contexto del informe anual del CED presentado ante la Asamblea General, y en el marco de las facultades que la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas otorga a este órgano en su artículo 34.

Hace 80 años, la tarea de construir consensos mínimos indispensables en torno de valores y propósitos de interés global, poniendo en el centro la dignidad de las personas y la justicia social, inspiró y dio legitimidad a la fundación de un órgano multilateral que recibiría el nombre de Organización de Naciones Unidas, que a través de su entramado institucional tendría como principal encomienda velar por los derechos humanos en todo el mundo. Hoy, sin embargo, esos principios fundamentales son puestos en duda y denostados, lo cual convoca a la comunidad mundial a la urgente tarea de repensar la ONU misma y, junto con ella, el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, así como los mecanismos imprescindibles y eficaces, hoy, para garantizar su misión.

Con muchos elementos en mano podemos cuestionar legítimamente el papel que Naciones Unidas han desempeñado para la atención de los principales conflictos que hoy vulneran la dignidad de las personas alrededor del mundo. No obstante, la mirada crítica y la necesaria exigencia de una mayor efectividad de este organismo no debe desvirtuar la pertinencia de contar con una instancia internacional encargada de velar por los derechos humanos, la democracia y la paz. Es precisamente esta agenda, incómoda para los gobiernos, la que ha impulsado que muchos Estados se posicionen en contra de este organismo, instrumentalizando sus debilidades para afirmar agendas hegemónicas de carácter profundamente autoritario y excluyente, que entrañan un gran peligro para la mayoría de la humanidad.

“

*El limitado alcance actual de la ONU no demerita el valor de su existencia*



# Las cuatro iniciativas globales constituyen un importante bien público internacional

CHEN DAOJIANG\*

**E**l mundo de hoy se adentra en un nuevo periodo de mayor turbulencia y volatilidad, donde los déficits de la paz, el desarrollo, la seguridad y la gobernanza globales se agravan. Bajo este contexto, el Presidente Xi Jinping propuso la Iniciativa para el Desarrollo Global (IDG), la Iniciativa para la Seguridad Global (ISG), la Iniciativa para la Civilización Global (ICG) y la Iniciativa para la Gobernanza Global (IGG), inyectando un vigoroso impulso a la construcción conjunta de un mundo mejor, proporcionando orientación estratégica para la construcción de la comunidad de futuro compartido de la humanidad, las cuales demuestran plenamente la visión global, el sentimiento de solidaridad mundial y el compromiso internacional de China.

Compartiendo juntos la prosperidad. China aboga por la globalización económica universalmente beneficiosa e inclusiva, fomenta la construcción conjunta de la Franja y la Ruta de alta calidad, y práctica la Iniciativa para el Desarrollo Global con el objetivo de que compartan los pueblos de todos los países los frutos de desarrollo. En los primeros nueve meses de este año, el comercio de bienes con los países socios de la Franja y la Ruta de China alcanzó un total de 17.37 billones de yuans, equivalente a aproximadamente 2.4 billones

de dólares, con un aumento de 6.2%, representando 51.7% del valor total de importación y exportación, cuya proporción aumentó en 1.1%. China trabaja con África para desplegar diez acciones de asociación para la modernización, emprende con América Latina cinco programas, construye con los países árabes cinco marcos de cooperación y pone en marcha seis plataformas para la cooperación con los países insulares del Pacífico, para que ningún país se quede atrás en el proceso de modernización mundial.

Defendiendo juntos la paz. La Iniciativa para la Seguridad Global aboga por un concepto de seguridad común, integral, cooperativa y sostenible, y un camino de seguridad del nuevo tipo caracterizado por el diálogo en lugar de la confrontación, la asociación en lugar de la alianza y las ganancias compartidas en lugar del juego de suma cero. China da ejemplo con su propia conducta impulsando activamente la causa de la paz internacional: no sólo es el mayor contribuyente de personal para el mantenimiento de la paz entre los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, el segundo mayor contribuyente a las cuotas del mantenimiento de la paz de la ONU, sino que también tiene el mejor historial en términos de paz y seguridad entre los grandes países del mundo. Hasta la fecha, la Iniciativa para la Seguridad Global ha recibido el apoyo y la aprobación de más de 130 países y regiones, así como

de organizaciones internacionales, desempeñando un papel cada vez más importante en la promoción de la solución de los desafíos de seguridad global y en la reforma y mejora de la gobernanza de seguridad global.

Promoviendo juntos el intercambio. El diálogo entre civilizaciones es un vínculo de paz, un motor de desarrollo y un puente de amistad. La Iniciativa para la Civilización Global aboga por realzar los valores comunes de la humanidad, conceder importancia a la continuación y la innovación de las civilizaciones y fortalecer los intercambios y la cooperación culturales a nivel internacional. En el primer Día Internacional para el Diálogo entre Civilizaciones de este año, China, junto con organizaciones internacionales como las Naciones Unidas y numerosos países, llevó a cabo una variedad de actividades temáticas para promover los intercambios entre distintos pueblos. Además, en julio de este año, se celebró con éxito en Beijing la Reunión Ministerial de Diálogo entre Civilizaciones Globales, donde representantes de más de 140 países mantuvieron intercambios profundos en torno al tema “Salvaguardar la Diversidad de las Civilizaciones Humanas en pro de la Paz y el Desarrollo Mundiales”, alcanzando un amplio consenso.

Procurando juntos la justicia. Reforzar la gobernanza global es la

opción acertada de la comunidad internacional para compartir oportunidades de desarrollo y abordar desafíos globales. La Iniciativa para la Gobernanza Global subraya los principios de adherirse a la igualdad soberana, atenerse al estado de derecho internacional, practicar el multilateralismo, abogar por el enfoque centrado en el pueblo y concentrarse en tomar acciones reales, señalando la dirección correcta para la reforma del sistema de gobernanza global. El día 20 de este mes, se celebró la ceremonia de inauguración de la Organización Internacional para la Mediación con sede en Hong Kong, China, proporcionando nuevas opciones y vías para la solución eficaz y pacífica de disputas internacionales, recibiendo un amplio apoyo de la comunidad internacional. En el futuro, China, bajo el marco de la Iniciativa para la Gobernanza Global, intensificará la comunicación y coordinación de políticas con todas las partes, consolidará un amplio consenso y enriquecerá continuamente los métodos y caminos para reformar y mejorar la gobernanza global.

México es un gran país latinoamericano y un importante miembro del Sur Global. China espera trabajar conjuntamente con México para implementar las cuatro iniciativas globales y hacer realidad la visión de paz y el sueño de desarrollo consagrados en la Carta de la ONU, en beneficio de los pueblos de todos los países.

\*Embajador de China en México.

## La continuidad del extractivismo

RAÚL ROMERO\* / I

**D**esde hace más de dos décadas, el concepto de *extractivismo* aparece constantemente en trabajos que analizan la realidad de Latinoamérica y de otras regiones del mundo. El concepto también es utilizado por movimientos populares, indígenas, campesinos, de mujeres y de juventudes, generalmente ligados a la defensa de los territorios y al activismo climático. En sus orígenes, el concepto de extractivismo sirvió para describir la extracción masiva de recursos naturales destinados a la exportación. Sin embargo, con el pasar de los años y con el avance también del capitalismo, el extractivismo ayudó a pensar actividades como la minería de datos –fundamental para el capitalismo cognitivo–, el turismo masivo, la apropiación de conocimientos y la construcción de infraestructura destinada a la producción de energía y al traslado de materias primas y mercancías. En este sentido, el concepto de extractivismo puede considerarse como uno de los aportes del pensamiento crítico latinoamericano al estudio del modelo de desarrollo capitalista. Como concepto, se encuentra fuer-

temente vinculado a otros como los de “acumulación de capital”, “despojo”, “colonialismo”, “megaproyectos”, “territorios” y tantos más que forman parte del corpus teórico de las escuelas críticas del desarrollo.

Como todo concepto que busca analizar y describir la realidad, requiere de actualizaciones y discusiones constantes que ayuden a pensar los problemas concretos, las especificidades territoriales, los efectos y también el uso que hacen de este concepto las luchas en defensa del territorio. El término neoextractivismo, por ejemplo, se ha usado para señalar las actividades de este tipo que se hacen desde gobiernos progresistas, o incluso se habla de extractivismo epistémico para hacer énfasis en la extracción de saberes y conocimientos de los pueblos. Se trata, pues, de un concepto teórico-político en el que hay que reconocer tanto los aportes de especialistas, así como las apropiaciones que hacen pueblos y organizaciones que luchan día a día contra los extractivismos.

El extractivismo de hoy no sólo se realiza por corporaciones privadas, sino que también intervienen empresas estatales. De igual forma, hay que revisar tanto el papel de actores legales como ilegales en estas actividades. El extractivismo ha estado presente tanto en gobiernos de

“Símbolos y discursos de los pueblos originarios son utilizados para imponer el desarrollo capitalista”

derechas, de centro y algunos que se autodefinen como de izquierdas, todos ellos que reproducen, sostienen e intensifican el capitalismo en sus distintas expresiones. México hoy es un escenario fundamental para mirar las nuevas dinámicas extractivistas, así como las resistencias que actúan frente a estas prácticas y en torno al capitalismo en general.

Desde su llegada a la Presidencia de México, el ex presidente López Obrador implementó una serie de proyectos y megaproyectos destinados a profundizar el modelo extractivista, ya sea de manera directa o mediante la producción de energía e infraestructura que requiere este modelo. Megaproyectos como Tren Maya –destinado al turismo, al transporte y a la carga–, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, la Refinería Olmeca, el Proyecto Integral Morelos, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles o el gasoducto que se construye en territorio yaqui son algunos de los ejemplos, pero no los únicos.

En el extractivismo de la 4T distinguimos cinco elementos que vale la pena resaltar. Primero: la construcción de megaproyectos extractivos, energéticos o de infraestructura se traduce en un reordenamiento territorial de prácticamente todo el país, para hacerlo más funcional al capital nacional y extranjero. Peor aún, el sur-sureste de México, que se había mantenido en abierta resistencia frente al modelo integracionista que encontró su mayor expresión en el TLCAN, ha sido ya acoplado a “Norteamérica”, y se

busca extender este reordenamiento territorial a distintos países de Centroamérica y el Caribe. Segundo: el extractivismo de la 4T ha significado también una nueva forma de indigenismo en el que símbolos y discursos de los pueblos originarios son utilizados para imponer el desarrollo capitalista: Tren “Maya”, Refinería “Olmeca”, o las propias ceremonias para “pedirle permiso a la Madre Tierra” para explorarla.

Tercero: el extractivismo de la 4T ha implicado también la utilización de militares y de la cultura del militarismo en la construcción y legitimación de los megaproyectos. Las fuerzas militares se han convertido en una empresa de la construcción y en un ejecutor del extractivismo. Cuarto: no hay que dejar de ver que el extractivismo que realiza la 4T llega a encontrar también nodos de conexión con corporaciones ilegales, algunas que han seguido actuando desde sexenios anteriores, como es el caso de las mineras en Michoacán o Chiapas, o como el *huachicol*. Y cinco: el uso de consultas que no cumplen con los criterios requeridos, así como la pretendida legitimación social por medio de programas sociales que en los hechos significa sacrificar territorios y poblaciones en nombre del bienestar nacional.

Como en otras regiones del continente, la continuidad extractivista ha generado rupturas y resistencias que en México tienen características singulares. Sobre ello nuestra próxima entrega.

\*Sociólogo  
X: @RaulRomero\_mx

Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.84	18.93
Euro	21.44	21.45

Tasas de interés	
Cetes 28 días	7.10%
Cetes 91 días	7.23%
TIIE 28 días	7.82%

Inflación			
1 <sup>a</sup> quincena de oct.	0.28%	anual	3.63%
De sept. 2024 a sept. 2025	3.76%		
Reservas internacionales			
249 mil 340.9 mdd al 24 de octubre de 2025			

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	60.48	+0.33
Brent	64.92	+0.52
Mezcla mexicana	57.56	+0.03

S&P/BMVIPC (Índice de precios y cotizaciones)		
<b>BOLSA MEXICANA DE VALORES</b>		
Cierre	63 mil 352.85 unidades	
Variación puntos	+557.61	
Variación por ciento	+0.89	

NO HAY RAZÓN PARA LIMITAR LOS VUELOS

# No somos piñata de nadie, dice Sheinbaum sobre voto al AIFA

ALMA E. MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó la decisión del Departamento de Transporte de Estados Unidos de cancelar las nuevas rutas del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) hacia ese país. "México no es piñata de nadie, a México se le respeta".

La mandataria sugirió que detrás de estas acciones, "que se están tomando de manera unilateral", podría haber "un interés político, puede ser apoyar a algunas empresas frente a otras, incluso estadounidenses".

Por tanto, instruyó al canciller Juan Ramón de la Fuente buscar una reunión con los secretarios de

Estado, Marco Rubio, y de Transporte, Sean Duffy, para revisar si la decisión tiene fundamento.

Porque "desde nuestra perspectiva no tiene ninguno, no vaya a ser que haya un interés de otro tipo, ¿verdad?"

Tras advertir ayer en su conferencia de prensa que los estadounidenses quieren cancelar más vuelos, confió en que haya entendimiento.

Hasta ahora, sostuvo, "hemos logrado un respeto muy grande de distintas instituciones del gobierno de Estados Unidos, incluida la máxima institución, que es la presidencia; con Donald Trump hemos logrado un buen entendimiento".

Señaló que la llamada que sostuvieron el sábado "fue muy buena" y ayer confirmó que "en efecto no se van a poner los aranceles que se

habían anunciado para el 1<sup>o</sup> de noviembre y que seguimos trabajando de manera coordinada".

Sheinbaum Pardo agregó que también pidió a Andrea Marván, titular de la Comisión Nacional Antimonopolio, "un análisis de si realmente se está afectando la competencia de las aerolíneas estadounidenses", como argumentan en el país vecino, porque desde nuestra perspectiva, recalcó, no la hay.

Informó que este viernes se reunirá con las tres aerolíneas mexicanas, Aeroméxico, VivaAerobus y Volaris, para conocer su punto de vista.

Confío en que la próxima semana se dé la reunión con los secretarios de Estados Unidos para "a través del diálogo y el entendimiento evitar que prosigan estas sanciones".

A pregunta expresa, comentó que "hasta ahora son los nuevos vuelos" los afectados.

—¿Los actuales continúan? —se insistió.

—Sí —respondió.

Creemos "que vamos a llegar a un buen entendimiento; tiene que haber respeto a las decisiones de México, que tienen que ver con la seguridad de los pasajeros, de los pilotos y de todos los que utilizan las aerolíneas de Estados Unidos y de México".

Recordó que la decisión estadounidense se basa en dos argumentos que hace meses hizo el Departamento de Transporte y que fueron contestados "con toda prontitud".

Uno, que el decreto del ex presidente Andrés Manuel López Obrador para que la carga dedicada se

moviera del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México (AICM) al AIFA "no está acorde con un acuerdo firmado en 2015", y, dos, sobre la distribución de los slots en la terminal capitalina.

La Presidenta subrayó que "todas las empresas de carga dedicada que se fueron al AIFA están felices; tienen más espacio, hay más seguridad a la salida de los contenedores" y resaltó que sólo hay un pequeño reclamo relacionado con aduanas que ya se está atendiendo.

O sea, insistió, "todas las empresas, incluidas las estadounidenses, están muy contentas en el AIFA".

Por tanto, subrayó, "no estamos de acuerdo con esta decisión del Departamento de Transporte... No hay razón para que se limiten los vuelos hacia Estados Unidos", apuntó.

## Congeladas más rutas hasta nuevo aviso: SICT

JESSICA BECERRA Y  
CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Estados Unidos no permitirá hasta nuevo aviso solicitudes para nuevas rutas o incrementar las frecuencias de vuelo desde los aeropuertos Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y el Internacional de la Ciudad de México (AICM), debido a las restricciones emitidas el martes, informó ayer la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT).

Explicó que la segunda orden emitida por el gobierno estadounidense advierte la posibilidad de prohibir los permisos de las aerolíneas mexicanas para el transporte de carga combinada en vuelos de pasajeros entre el AICM y Estados Unidos.

Con relación a esta orden, el Departamento de Transporte concede 14 días; es decir, al 11 de noviembre, para comentarios, y siete días adicionales, al 18 de noviembre, para réplicas", precisó la SICT.

En caso de que se confirme y la orden sea final, la prohibición entrará en vigor 108 días hábiles posteriores a esa fecha", detalló en un comunicado.

Sostuvo que se continuará con las mesas de trabajo de manera coordi-



nada con los actores involucrados.

El Frente por la Defensa de la Aviación Nacional (FDAN) expresó su "preocupación" ante las órdenes emitidas por Estados Unidos que limitan y condicionan las operaciones de las aerolíneas mexicanas hacia ese país y están generando afectaciones inmediatas y concretas en la conectividad aérea.

Ángel Domínguez Catzin, presidente del Colegio de Pilotos Aviadores de México (CPAM), expuso en entrevista que la orden del Departamento de Transporte para cerrar los vuelos del AIFA a Estados Unidos pone en riesgo la estabilidad de la industria aeronáutica nacional.

En ese sentido coincidieron las asociaciones sindicales de Pilotos

Aviadores de México (ASPA) y de Sobrecargos de Aviación (ASSA), así como el Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo (Sinacta), que integran en FDAN.

El CPAM insistió en que México debe de proteger el convenio bilateral que ha sido pieza angular para el crecimiento y desarrollo de la aviación nacional. "Gracias a este instrumento, todas las aerolíneas mexicanas han podido ampliar su presencia internacional", destacó.

Rosario Avilés, especialista del sector, sostuvo que al AICM no se encuentra saturado para operaciones de carga y que en este tipo de actividad se concentrará el impacto por la orden del Departamento de Transporte.

▲ Todas las aerolíneas de carga que se trasladaron al AIFA, incluidas las de Estados Unidos, están muy contentas, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia matutina.

Foto Presidencia

Volaris, una de las aerolíneas afectadas junto con VivaAerobus y Aeroméxico, dijo que los pasajeros de la nueva ruta AICM-Nueva York (EWR), que comenzaría a operar el 2 de noviembre, pueden ponerse en contacto por Whatsapp al 55 5898 8599 o vía X (@viajavolaris) para apoyarlos con alternativas para su vuelo. Las acciones de la aerolínea cayeron ayer 4.85 por ciento en la

## Impacto en viajes de negocios: IP

La cancelación de 13 rutas de aerolíneas mexicanas hacia Estados Unidos que salen del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) impacta tanto a viajeros de negocios como a los que hacen turismo, indicó Octavio de la Torre de Stéffano, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo.

En entrevista, el dirigente empresarial comentó que se reunirá con representantes de las secretarías de Turismo, Comunicaciones y Transportes y la Agencia Federal de Aviación Civil para identificar el impacto de esta medida. También habrá diálogo con los organismos del sector terciario en Estados Unidos para encontrar una solución que reduzca el impacto.

Alejandro Alegría

Bolsa Mexicana de Valores.

VivaAerobus aseguró que permanecerá en comunicación con las autoridades de ambos países para entender a fondo los alcances de esta la orden emitida por el Departamento de Transporte.



# Resuelta, la disputa con China: Trump; baja los aranceles

AGENCIAS  
BUSÁN

La disputa comercial entre Estados Unidos y China quedó "resuelta". Así resumió el presidente Donald Trump el encuentro que sostuvo este jueves, tiempo local, con el líder chino Xi Jinping, la primera entre las dos mayores potencias económicas en seis años, reportó Afp. "Me pareció una reunión increíble", añadió, citado por Reuters.

Después de la cita, ya a bordo del *Air Force One* –el avión presidencial–, Trump anunció una reducción a diferentes aranceles que su gobierno impuso en los últimos meses a productos chinos y aseguró que Pekín reanudaría las compras de soya estadounidense.

Trump dio a conocer que había acordado reducir los aranceles a China a 47 por ciento, 10 puntos porcentuales menos que el nivel previo, a cambio de que Pekín reanudara las compras de soya estadounidense, mantuviera el flujo de exportaciones de tierras raras –minerales esenciales para las tecnologías verdes y la inteligencia artificial– y tomara medidas energéticas contra el comercio ilícito de fentanilo, informó Reuters.

Antes de la reunión, Trump había amenazado con una importante subida que habría elevado los

aranceles en 100 por ciento, pero explicó a los periodistas que no era necesario llevar a cabo ese plan, recordó Afp.

Las declaraciones del presidente estadounidense, tras reunirse cara a cara con el líder chino durante 40 minutos en la ciudad surcoreana de Busán (su primer encuentro desde 2019), marcaron el final de la gira relámpago de Trump por Asia, durante la cual también destacó los avances comerciales con Corea del Sur, Japón y otros países del sudeste asiático.

El presidente Xi Jinping, destacó que el desarrollo y la revitalización de China van de la mano con la visión de su homólogo estadounidense, Donald Trump, de "hacer Estados Unidos grande otra vez", de acuerdo con Xinhua.

Afirmó que era natural que ambos países "no siempre coincidieran" y añadió que era "normal que las dos principales economías del mundo tuvieran fricciones de vez en cuando".

"China y Estados Unidos deben ser socios y amigos. Eso es lo que nos ha enseñado la historia y lo que necesita la realidad", indicó, según la agencia noticiosa china. Xi manifestó también que está dispuesto a continuar trabajando con Trump para cimentar una base sólida para las relaciones China-Estados Unidos y crear un buen ambiente para



el desarrollo de ambos países.

Trump aseguró que China comprará "cantidades enormes" de soya –detenidas después de que Washington impuso aranceles a Pekín– y otros productos estadounidenses. "Estamos de acuerdo en muchos aspectos", añadió, de acuerdo con Afp.

Xi Jinping relató que hace unos días los equipos económicos y comerciales de ambos países alcanzaron un consenso básico para abordar sus respectivas principales preocupaciones y lograron avances alentadores, publicó *Japan Times*. "Estoy dispuesto a seguir trabajando con usted para construir una base sólida para las relaciones entre China y Estados Unidos", agregó Xi, citado por el diario japonés.

Trump confirmó que no debatió con Xi Jinping el tema de las importaciones del crudo ruso. "China compra petróleo a Rusia desde hace mucho tiempo. De hecho, no debatimos el tema", declaró el mandatario estadounidense, según Sputnik.

La agencia Afp mencionó que Trump declaró que Estados Unidos y China "trabajaron juntos" sobre la guerra en Ucrania.

## Acuerdo comercial con Seúl

Corea del Sur y Estados Unidos anunciaron el miércoles un acuerdo comercial negociado durante meses, tras una reunión entre el presidente Trump y su homólogo surcoreano, Lee Jae-myung.

"Llegamos a un acuerdo. Hicimos

muchas cosas diferentes. Ha sido una sesión estupenda", afirmó Trump.

El acuerdo comercial contempla la reducción de aranceles a las importaciones del país asiático a cambio de que Seúl invierta 350 mil millones de dólares en la primera potencia mundial, de los cuales 200 mil millones deberán ser en efectivo y 150 mil millones para la cooperación en el sector de la construcción naval, explicó Kim Yong-beom, asesor principal del presidente surcoreano.

# Asesinatos en el Caribe

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

Para quien haya escuchado o leído la chocante respuesta que dio Donald Trump en la Casa Blanca a un periodista que con lógica inquiría: si usted ha declarado la guerra contra estos carteles y si el Congreso lo aprueba, ¿por qué no hace una declaración de guerra? "No creo necesario pedir una declaratoria de guerra, lo que voy a hacer es matar a la gente que trae drogas a este país, ¿ok? Los vamos a matar, ellos van a estar muertos" (sic) (Meidas Touch, 28/10/25).

Durante su tour por Asia, en su visita al portaviones *USS George Washington*, en la base naval de Yokosuka, Japón, en discurso a tropas estadounidenses redondeó su idea: "Cuando se trata de defender a nuestro país dejaremos de ser políticamente correctos... y si salimos a la guerra vamos a ganar, vamos a hacer volar países, la Marina estadounidense está lista para destruirlas y hacerlos estallar hasta el olvido si tiene que hacerlo" (ibid).

Entre los mayores puntos de conflicto que se le han enredado a Trump en el plano internacional está la continuidad de la guerra en Ucrania, las constantes violaciones del supuesto cese al fuego

de Israel en Gaza y la continuidad de las matanzas –que no le preocupan demasiado–, así como el posicionamiento de China a nivel mundial, pero Trump y su expediente secretario de Guerra colocan el teatro de operaciones en el Caribe, extendiéndose al Pacífico, con esta idea tremenda de llevar la guerra a todos lados y hacer estallar países.

Por ahora lo que están haciendo es hacer estallar supuestas *narcolanchas*, 13 en total hasta ahora, con una letalidad de 57 personas, que como señala el senador republicano Rand Paul, se han realizado sin informar al Congreso, "nadie ha dado nombres, pruebas, evidencias, si están o no armados", por lo que pueden ser consideradas ejecuciones extrajudiciales (TuProfedeRI, 28/10/25).

La pregunta sigue siendo ¿hasta dónde quiere llegar el gobierno de Trump con este inusual despliegue de buques de guerra, portaviones y efectivos militares, el más grande en el presente siglo?, ¿cómo el mayor portaviones que tiene Estados Unidos, el *Gerald Ford*, que se encamina hacia el Caribe, podría contribuir a la cuestionada hipótesis de combate al narcotráfico sin arrojar una lectura totalmente ridícula y desproporcionada? ¿En qué podría favorecer al proyecto de "Hacer grande a América otra vez" la desesta-

bilización de nuestra región?

El desplazamiento de una imponente fuerza militar en las cercanías del mar Caribe parece estar buscando una excusa, seguramente encargada a la CIA, a la que Trump dio permiso para realizar maniobras encubiertas en Venezuela, como si hubiera necesitado tal autorización para derribar gobiernos electos democráticamente, desestabilizar países, lanzar campañas de *fake news* o asesinar a líderes políticos y sociales.

Ahora sólo hace falta una chispa –por ahora con la ayuda de Trinidad y Tobago, ya que no cuenta con Colombia ni con Brasil ni con México, desde luego–, alguna acción de "falsa bandera", las que abundan en su caja de herramientas, para intervenir en Venezuela; el senador ultraconservador Lindsey Graham también añadió a Colombia así, sin más.

A decir de Guillaume Lelong, ex canciller ecuatoriano durante el gobierno de Correa, entrevistado en Democracy Now:

"Este show que estamos viendo en el Caribe, lastimosamente, cuesta vidas humanas... estamos hablando de asesinatos en alta mar, que son ilegales, que han sido denunciados como tales en un contexto que no es de guerra y que debemos denunciar."

Para Lelong, Trump ha dejado la

agenda hemisférica en las manos de Marco Rubio y de esta manera al llamado *lobby* republicano de Florida, uno de los más extremistas, que es muy halcón, con una postura muy agresiva hacia América Latina, especialmente contra Cuba, siendo Venezuela su nueva obsesión, pero en general contra toda política de izquierda, ahora promoviendo una guerra que nadie quiere. Si las sanciones lograron la expulsión de 7 millones de Venezuela, una guerra lograría una verdadera crisis humanitaria de refugiados que afectaría muchísimo a Colombia, a países de América Latina y el Caribe y al propio Estados Unidos.

El caso colombiano ha causado indignación a Trump, pues como también dice Lelong: "Colombia fue el aliado en materia de seguridad de Estados Unidos durante tres décadas. No estoy hablando del mayor socio comercial, ese claramente es México, pero en términos de seguridad, entre ambos estados había una relación muy fuerte con acceso a cierto tipo de inteligencia y de armamento por parte de los colombianos, que no tienen otros países de América Latina".

El ataque incesante contra Petro se debe a que nunca antes en la historia de Colombia había llegado un presidente crítico de estas lógicas hegemónicas.

## MÉXICO SA

### Otra condena al bloqueo a Cuba // Asamblea General exige cancelarlo // Estados Unidos, mentiroso patológico

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**C**OMO SUCEDE DESDE 1992, la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) votó, por mayoría contundente, en contra del ilegal bloqueo económico, financiero y comercial que Estados Unidos mantiene sobre Cuba desde hace 65 años, y las naciones en ella representadas exigieron, una vez más, que la Casa Blanca lo cancele de inmediato y sin condición alguna y cese su permanente agresión contra el pueblo y gobierno de la mayor de las Antillas.

**EN ESTA OCASIÓN**, 165 de las naciones asistentes a la Asamblea General (90 por ciento del total) refrendaron su exigencia de poner fin al bloqueo y el cese de hostilidades contra la isla. En cambio, siete de ellas (obviamente Estados Unidos, más sus entenados Israel, Argentina, Hungría, Macedonia del Norte, Paraguay y Ucrania) votaron en contra y 12 se abstuvieron.

**PARA ENTENDER LA** evolución del rechazo de la comunidad de naciones al bloqueo a Cuba, hay que mencionar que en la primera resolución sobre este particular, la de 1992, 59 países votaron a favor de su cancelación, 71 se abstuvieron y sólo Estados Unidos, Israel y Rumanía se pronunciaron en contra.

**EN 2016, BAJO** la presidencia de Barack Obama, se registró el único caso en el que Estados Unidos no se pronunció abiertamente en contra (se abstuvo). El 17 de diciembre de 2014 este mandatario anunció que “en los cambios más significativos en nuestra política en más de 50 años, pondremos fin a un enfoque caduco, que no ha funcionado y que, durante décadas, ha fracasado en hacer avanzar nuestros intereses y, en su lugar, empezaremos a normalizar las relaciones entre nuestros dos países. Es hora de tomar una nueva ruta. Por medio de estos cambios, tenemos la intención de crear más oportunidades para los pueblos estadounidense y cubano, e iniciar un nuevo capítulo entre las naciones de las Américas”, y anunció el “deshielo” de las relaciones con Cuba. Sin embargo, mantuvo el bloqueo, aunque él mismo reconoció que podía levantarla “mediante el uso de mi autoridad ejecutiva, sin necesidad de la aprobación del Congreso”.

**PERO DOS AÑOS** después, Donald Trump por primera vez se instaló en la Casa Blanca y de inmediato todo lo volvió a “congelar”, aplicando mayor presión en contra de la mayor de las Antillas. No se diga en su segundo mandato.



▲ La Asamblea General de la ONU votó ayer por mayoría contra el bloqueo económico,

**POR ELLO, NO** es gratuita la acusación de la delegación cubana ante la ONU: “El gobierno de Estados Unidos no conoce otra forma para justificar su política hostil contra Cuba que recurrir a constantes mentiras; todos sabemos que es un mentiroso patológico. No engaña a nadie: es claro que no le preocupa en lo más mínimo la suerte de nuestro pueblo ni sus derechos humanos, que el bloqueo socava como nada más lo hace. Con total cinismo pretende culpar a nuestro gobierno para desviar la atención de los efectos integrales de su sostenida política de asfixia. Nadie puede dudar de la capacidad de Estados Unidos para golpear la estabilidad económica de cualquier país; en nuestro caso, por más de 60 años. No tiene autoridad moral alguna para dar lecciones en derechos humanos, ni a Cuba ni a nadie. El gobierno de ese país es responsable de ejecuciones extrajudiciales, secuestros y torturas. Caza y encierra a los inmigrantes, militariza grandes ciudades, censura a medios y periodistas. No tiene ni escrúpulos ni ética alguna para lograr sus intereses geoestratégicos”.

**Y EL MINISTRO** de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, denunció que “en las últimas semanas ha sido brutal e inédito el despliegue de presiones, intimidación y toxicidad del Departamento de Estado, a escala planetaria, para forzar a estados soberanos a cambiar su voto sobre la resolución que adoptamos hoy. Han empleado todas sus armas y artimañas, en especial la coerción”. Y para dimensionar el golpe económico por el bloqueo, el canciller detalló: “Sólo entre el 1º de marzo de 2024 y el 28 de febrero pasado, causó a Cuba unos 7 mil 556 millones de dólares en daños y perjuicios materiales. Es un impacto similar al PIB nominal de al menos 30 de los países aquí representados. Y los daños se expresan no sólo en números y daños materiales, sino en la vida cotidiana de nuestros compatriotas: ninguna persona, familia o sector escapa a sus efectos cotidianos y devastadores”.

**TREINTA Y TRES** años consecutivos de rechazo, y Estados Unidos, lejos de reconsiderar su primitiva imposición, se aferra a sus políticas imperiales.

#### Las rebanadas del pastel

**DICE EL HIPÓCRITA** de Trump que la presidenta Sheinbaum “me cae muy bien; es estupenda, increíble y elegante”, pero en los hechos no deja de presionar y golpear a México.

X: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com

financiero y comercial que EU mantiene sobre Cuba desde hace 65 años. Foto SRE

## Se pedirá identificación en bancos para depositar o retirar más de \$140 mil

JESSIKA BECERRA

A partir del 1º de julio de 2026, los bancos podrán pedir identificación a las personas que acudan a sucursal a retirar o a depositar dinero en efectivo cuyo monto supere 140 mil pesos, como parte de una medida que el sector decidió tomar por cuenta propia para evitar fraudes, informó la Asociación de Bancos de México (ABM).

El organismo indicó que la medida contribuirá a evitar fraudes mediante cuentas falsas y estafas, y que hasta ahora los bancos han aplicado medidas diferentes cuando los usuarios depositan y retiran altos montos en efectivo.

“Hay bancos donde no se pedia identificación de quien depositaba en la cuenta; retiros o cheques al portador, tampoco. La idea es estandarizar esto y que a partir de ahora, cualquier persona que retire o deposite más de 140 mil pesos se adhiera a esta regla de tener identificación persona por persona”, comentó Mauricio Naranjo González, vicepresidente de la ABM y director general de Monex.

En su conferencia de prensa bimestral, Emilio Romano, presidente del organismo, informó que el acuerdo ya se encuentra vigente, por lo que las instituciones financieras ya podrían pedir identificación, aunque la fecha formal es al entrar el séptimo mes del próximo año.

La medida forma parte de las recomendaciones de la ABM para que los bancos fortalezcan sus capacidades de prevención de lavado de dinero y combate al financiamiento de actividades ilícitas. “Se elaborarán mejores prácticas en materia de prevención de lavado de dinero

y combate al financiamiento de actividades ilícitas para cerrar la brecha entre la regulación estadounidense y la mexicana”, comentó Romano.

El también director ejecutivo y presidente de Bank of America México destacó que como parte del acuerdo, la ABM elaborará y distribuirá reportes sobre tipologías de delitos para prevenir el lavado de dinero en el sector, que se sumará a una plataforma tecnológica de intercambio de información.

#### Cuotas al IPAB

El sistema bancario mexicano asumirá un costo de 8 mil millones de pesos por los cambios definidos en la Ley de Ingresos de 2026 –cuya minuta fue aprobada esta tarde por el Senado– en la forma de deducir las cuotas que pagan al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) para el año fiscal 2026.

Por primera vez dejaron de ser deducibles tres cuartas partes de dichas cuotas, las cuales garantizan los recursos de los depositantes hasta por 400 mil unidades de inversión. A su vez, la Ley de Ingresos homologó el tratamiento de la deducción de créditos incobrables para instituciones de crédito con el del resto de los contribuyentes.

Se preguntó a Emilio Romano sobre la decisión del Departamento de Transporte de Estados Unidos de ordenar el cierre de vuelos del Aeropuerto Intencional Felipe Ángeles (AIFA) a ese país. “Nosotros obviamente somos participantes de todo lo que pasa en la economía. El sistema bancario va a operar de manera normal; quienes tengan que cancelar sus vuelos, las aerolíneas van a hacer lo propio conforme a sus políticas”, respondió.

## Morena propone eliminar los cobros por cancelar tarjetas

ENRIQUE MÉNDEZ  
Y FERNANDO CAMACHO

Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para que los usuarios de tarjetas de crédito o débito puedan solicitar su cancelación en un plazo máximo de tres días hábiles sin costos, comisiones, penalizaciones ni trámites excesivos.

También propone que se reconozca como nula la emisión de tarjetas sin consentimiento expreso de los usuarios o entregadas mediante publicidad engañosa y obligar a los bancos a reembolsar cobros indebidos.

La propuesta, publicada ayer en la *Gaceta Parlamentaria*, resalta que los usuarios de tarjetas enfrentan un doble problema: primero, porque la mayoría de las entidades financieras y comerciales exigen trámites innecesarios, requisitos ambiguos o generan demoras injustificadas para cancelarlas, y por

otro la emisión de plásticos sin solicitud expresa de las personas.

“En ambos casos se debilita el principio fundamental de que todo contrato requiere una manifestación libre y consciente de la voluntad. Ya sea al dificultar la salida (cancelación) o al forzar la entrada, se restringe de manera indebida la autonomía contractual del usuario”, indicó el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal Ávila.

Resaltó que la cancelación depende, en muchos casos, de trámites presenciales en las sucursales y que hay resistencia activa de los bancos a procesar la baja de los plásticos.

Refirió que las tarjetas no solicitadas son un problema que incluso puede vincularse con fraudes o robo de identidad. Añadió que bancos y hasta tiendas departamentales ofrecen tarjetas sin información suficiente y “a merced de procedimientos poco claros o envueltos en otras promociones”.



## Plusvalías de las Afore serán “más moderadas” en 2026

BRAULIO CARBAJAL

Las plusvalías que las administradoras de fondos para el retiro (Afore) han entregado este año a los trabajadores mexicanos son las más altas desde que existe registro, llegando casi a un billón de pesos en los primeros nueve meses del año; no obstante, advirtió Guillermo Zamarripa, presidente de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), las del siguiente año serán “más moderadas”.

“Éste es un año muy positivo para los mercados y la historia dice que no todos son iguales, regresaremos a retornos mucho más razonables y más moderados”, dijo el representante de las 10 Afore que operan en el mercado.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, entre enero y septiembre pasado las Afore lograron plusvalías para los trabajadores –ganancias no concretadas– por 941 mil 532 millones de pesos, la cifra más alta para un mismo periodo y para todo un año desde que existe el sistema de cuentas individuales.

Zamarripa enfatizó que los más de 900 mil millones de pesos en plusvalías quieren decir que 11.68 por ciento de los recursos administrados hoy por las Afore son producto de rendimientos generados en los

primeros nueve meses de este año.

Enfatizó que el ahorro de los trabajadores mexicanos es el cimiento de una ruta de prosperidad compartida, donde cada peso invertido con responsabilidad y visión a largo plazo impulsa el desarrollo del país.

“A través de inversiones con propósito –en infraestructura, innovación y proyectos productivos– transformamos el ahorro en crecimiento, el crecimiento en bienestar y el bienestar en nuevas oportunidades para México. Que las Afore continúen su profesionalización y se mantengan al día en las tendencias de inversiones para buscar soluciones que les permitan acceder a ellas es un factor fundamental para el logro de mejores resultados en beneficio de las pensiones de las y los trabajadores”, indicó.

En la conferencia de prensa se presentó el programa del Encuentro Amafore 2025, que se llevará a cabo los días 12 y 13 de noviembre en el Centro Banamex de la Ciudad de México bajo el lema “Las Afore están construyendo el futuro de los trabajadores y de México”. El presidente de la Amafore indicó que el encuentro de este año se centrará en cómo la labor que realizan las administradoras, mediante estrategias de inversión profesionales, entrega enormes beneficios tanto para los ahorradores como para el desarrollo del país.

## Lucran coyotes con trámite para retiros por desempleo

JESSIKA BECERRA

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) identificó hace unos meses un movimiento atípico que ocurre en el trámite de los retiros por desempleo, incentivado por personas ajenas al sistema, presuntamente coyotes, informó la autoridad reguladora a este diario como respuesta a una consulta por escrito.

Explicó que el mecanismo opera de la siguiente manera: la persona desempleada se acerca a un coyote para realizar un trámite de retiro por desempleo para obtener parte del ahorro que se encuentra en su cuenta individual de la administradora de fondos de ahorro para el retiro (Afore).

Posteriormente, “el coyote ofrece un monto superior a cambio de una comisión y registra a dicha persona a nombre de una empresa de dudosa procedencia con un salario alto ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

“Después, se le da de baja casi de manera instantánea y queda desvinculado de la empresa”, mencionó la Consar.

Gracias a que el trabajador fue dado de alta con un sueldo elevado, tras 46 días de la baja del trabajador, se tramita el retiro de re-

cursos por desempleo, beneficiándose de este sueldo, ya que puede retirar montos mayores, pues esta modalidad está en función del salario reportado ante el IMSS.

La Consar aseguró que el derecho de retiro por desempleo se encuentra estipulado en el artículo 191 de la Ley del Seguro Social, el cual describe las dos modalidades por las que se puede realizar este trámite.

Los retiros que realizan los coyotes son de la modalidad tipo A, cuyos requisitos para solicitar son que la cuenta individual tenga al menos tres años de haber sido abierta, y contar con un mínimo de 12 bimestres de cotización.

De cumplir con estos requisitos, es posible retirar en una ex-

hibición la cantidad que resulte al equivalente a 30 días del último salario base de cotización de trabajador, con un límite de 10 veces el salario mínimo mensual.

El año pasado, 66.6 por ciento de los retiros por desempleo fueron del tipo A y sumaron 20 mil 500 millones de pesos. Se estima que gran parte de estas solicitudes “fue con la intervención de personas ajenas al sistema”, advirtió la Consar.

La institución precisó que los trámites de retiro por desempleo son gestionados directamente en la Afore y también pueden realizarse en la aplicación Afore Móvil.

De enero a septiembre de 2025, los retiros por desempleo de las Afore sumaron 27 mil 850 millones de pesos, un máximo histórico y un incremento de 29 por ciento anual, que es el mayor aumento de los últimos cuatro años.

Julio César Cervantes, presidente de la Consar, dijo que en 2024 los retiros por desempleo sumaron 31 mil millones de pesos, de los cuales alrededor de 20 mil millones se relacionaron con gestores no autorizados.

La Consar emitió una iniciativa para controlar el problema, la cual fue aprobada por la Cámara de Diputados; sin embargo, falta la autorización del Senado.

“

Registran al trabajador con un salario alto y lo dan de baja casi al instante

## Iniciamos remodelación del AICM: Más seguro, más ágil, más cómodo.

Invertimos recursos autogenerados para:



Gobierno de  
México

Marina  
Secretaría de Marina

MARINA  
GRUPO AEROPORTUARIO

AEROPUERTO INTERNACIONAL  
BENITO JUÁREZ  
CIUDAD DE MÉXICO



ES LA TRIGÉSIMA TERCERA OCASIÓN QUE OCURRE

# Asamblea de la ONU condena de nuevo el bloqueo de EU contra Cuba

“Se volvió a derrotar al imperio cínico y mentiroso”, afirma Díaz-Canel

AP Y AFP  
NUEVA YORK

La Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) votó de forma abrumadora para condenar el bloqueo económico impuesto por Estados Unidos a Cuba por trigésimo tercer año consecutivo, con 165 votos a favor, siete en contra y 12 abstenciones.

Junto con Estados Unidos, sus aliados Israel, Ucrania, Hungría, Macedonia del Norte, Argentina y Paraguay se opusieron. Entre las abstenciones figuraron Costa Rica y Ecuador.

El año pasado la votación fue de 187-2, con el rechazo de Estados Unidos e Israel y una abstención.

Al celebrar la votación, el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, señaló en X: “Cuba, digna, resiliente, sin ningún miedo al imperio revuelto, brutal, cínico y mentiroso, volvió a derrotar al bloqueo genocida de seis décadas. Las groseras presiones yanquis lograron quebrar a unos pocos. Pero la mayoría del mundo volvió a votar junto a Cuba por la vida”.

El canciller cubano, Bruno Rodríguez, denunció en entrevista con David Brooks y Jim Cason una agresiva campaña de Estados Unidos para restar apoyo a Cuba en esta votación, que se publicó esta semana en @lajornadaonline <https://shorturl.at/ouDli>.



Antes del conteo, el embajador de Estados Unidos ante la ONU, Mike Waltz, describió el ejercicio anual como “teatro político” por parte de Cuba para “presentarse como víctima de agresión mientras se describe claramente como ‘el enemigo de Estados Unidos’”.

Aunque no son legalmente vinculantes, las resoluciones de la Asamblea General reflejan la opinión mundial y la votación ha dado a La Habana una oportunidad anual

para enfatizar que Washington se mantiene al margen de las restricciones económicas de décadas.

La votación de este año ocurrió no sólo mientras el huracán *Melissa* arreciaba, sino también cuando la administración de Donald Trump intensificó su campaña dirigida a naciones de América Latina con el argumento de luchar contra el narcotráfico.

El bloqueo fue impuesto en 1960, después de que Fidel Castro

encabezó una revolución que derrocó al dictador Fulgencio Batista y nacionalizó propiedades pertenecientes a ciudadanos y corporaciones estadounidenses.

En julio de 2016, el entonces presidente cubano, Raúl Castro, y su homólogo estadounidense, Barack Obama, restablecieron oficialmente las relaciones. Ese año, Estados Unidos se abstuvo, por primera vez, en la resolución de la Asamblea General que pedía el fin del bloqueo.

▲ Esta vez nuevos aliados de Trump, además de Israel, como Ucrania y Argentina se sumaron a favor del bloqueo. Foto SRE

El sucesor de Obama, Donald Trump, en su primer mandato criticó duramente el historial de derechos humanos de Cuba, por lo que Estados Unidos volvió a votar en contra de la resolución desde 2017 hasta la fecha.

## Denuncia México continuo desacato a la voluntad de la mayoría



ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y EMIR OLIVARES

México denunció en la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) el “continuo desacato” a la voluntad mayoritaria de la comunidad internacional que cada año exige el levantamiento del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos a Cuba desde hace más de seis décadas.

En el contexto del debate y votación de la resolución que pidió nuevamente el fin de esa política, el representante permanente de México ante la ONU, Héctor Vasconcelos, reafirmó el apoyo histórico mexicano a la isla y subrayó que las sanciones unilaterales atentan

contra la paz y el desarrollo de los pueblos.

La resolución fue aprobada por 165 votos a favor, entre ellos el de México, siete en contra (Argentina, Hungría, Israel, Estados Unidos, Macedonia del Norte, Paraguay y Ucrania), así como 12 abstenciones.

“Observamos un continuo desacato a la voluntad mayoritaria de la comunidad internacional y de las resoluciones de esta Asamblea General. Pareciera que aún no podemos escapar de los prejuicios y las intolerancias de la guerra fría, que ha mostrado su indiscutible fracaso”, expresó Vasconcelos ante el pleno, tras reconocer la presencia del canciller cubano, Bruno Rodríguez.

Recordó que en la reciente semana de alto nivel, el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, reiteró la postura mexicana contra el bloqueo y solicitó que Cuba sea retirada de la lista estadounidense de países que apoyan el terrorismo. “México

abogará siempre por la solución pacífica de las controversias y rechaza los bloqueos comerciales, que sólo dañan el bienestar de los pueblos”.

Además, Vasconcelos condenó la aplicación del título III de la Ley Helms-Burton, al señalar que “afecta no sólo la soberanía del pueblo cubano, sino también los intereses de terceros países”. Toda medida unilateral, agregó, “contraviene la Carta de Naciones Unidas y los principios constitucionales de la política exterior mexicana”.

El embajador advirtió que Cuba enfrenta hoy una crisis económica agravada por el endurecimiento de sanciones, los efectos de la pandemia, los altos precios del petróleo y los desastres naturales. “El pueblo cubano merece un futuro más alentador y no seguir condicionado por decisiones tomadas en otro contexto histórico”, concluyó tras reafirmar que las relaciones entre los países del continente deben basarse en el respeto y la cooperación.



# El Pentágono ataca otro bote en el Pacífico; críticas de Lula y Petro a Marco Rubio

AP, AFP Y SPUTNIK  
WASHINGTON

El secretario de Guerra de Estados Unidos, Pete Hegseth, anunció que el ejército de su país realizó otro ataque contra un bote que navegaba en el Pacífico oriental que, según él, transportaba drogas, por lo cual mataron a los cuatro tripulantes.

Poco después, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, informó de más detenciones de mercenarios vinculados con la Agencia Central de Inteligencia (CIA) que pretendían atacar un buque estadounidense atracado en Trinidad y Tobago para responsabilizar a la república bolivariana y provocar una acción bélica de Washington.

Hegseth, quien acompaña al presidente Donald Trump en su gira por Asia, sin aportar pruebas escribió en sus redes sociales que los servicios de inteligencia determinaron que la embarcación transitaba "por una ruta conocida de narcotráfico y transportaba narcóticos". Afirmó que el ataque se realizó en aguas internacionales. En un video muestra un bote cuando explota y se incendia.

Éste fue el decimocuarto ataque militar de Estados Unidos contra lanchas en aguas del Caribe y el Pacífico desde que comenzó su

campaña a principios de septiembre, durante la cual 61 personas han sido víctimas de ejecuciones extrajudiciales.

## Maduro: más mercenarios de la CIA, detenidos

En Caracas, Maduro declaró que "los mercenarios capturados han declarado todo; peinamos la zona y hemos capturado nueva gente allá en el oriente, un plan donde la propia CIA, con toda la maldad que la caracteriza, iban a atacar las propias naves de Estados Unidos. Así que nuestra inteligencia y contrainteligencia ha vuelto a tener un éxito y ha doblegado y ha derrotado el plan macabro de la CIA contra el pueblo de Venezuela y Trinidad y Tobago".

Señaló que la fuerza armada interceptó en los últimos tres días a tres aeronaves que eran utilizadas para el narcotráfico y que "venían del norte y del Caribe".

El mandatario venezolano condenó los llamados a la invasión por parte de opositores y reiteró que solicitó al Tribunal Supremo de Justicia revocar la nacionalidad a quienes se sumen a los planes de Estados Unidos.

Mientras, sus homólogos de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y de Colombia, Gustavo Petro, rechazaron

al secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio como interlocutor.

Lula indicó que no debe mediar en las negociaciones comerciales que su país lleva a cabo con Washington, mientras Petro calificó en un mensaje en la red social X al jefe de la diplomacia estadounidense como "un obstáculo sectario en el encuentro pacífico entre Estados Unidos y las Américas".

Funcionarios estadounidenses y europeos citados por CNN señalaron que "Estados Unidos está retirando algunas tropas de Rumanía, en el flanco oriental de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), mientras el Pentágono trabaja para desviar su atención de Europa y dirigirla hacia la defensa nacional y América Latina".

Asimismo, el Comando Sur de Estados Unidos informó que entre el 9 de octubre y ayer realizó ejercicios militares en la selva de Panamá junto a fuerzas de seguridad locales. En tanto, en canciller francés, Jean-Noël Barrot, expresó su preocupación por las operaciones de ese país en el Caribe, al considerar que el gobierno de Trump se aleja de las reglas del derecho internacional y el derecho marítimo en una región donde Francia está presente.

# Sheinbaum exige a EU avisar si agredirá lanchas en cercanías

ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ Y GUSTAVO CASTILLO

En la reunión que sostuvo el canciller Juan Ramón de la Fuente con el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, se le planteó claramente que en los casos en los que el gobierno estadounidense detecte el desplazamiento de lanchas que transporten drogas, aunque sea en aguas internacionales pero en las inmediaciones de nuestra zona económica, deberá notificar a la Secretaría de Marina para que actúe en consecuencia, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Al dar detalles de los planteamientos del gobierno mexicano, la mandataria aseveró: "nosotros no estamos de acuerdo con estas intervenciones. Tenemos un modelo, un protocolo que ha dado muchos resultados", en los términos pactados de la colaboración que rige entre ambos países ya sea para que intervenga la Marina o algunas instancias estadounidenses. En principio, el embajador estuvo de acuerdo y lo comentará a las instancias competentes de su gobierno.

Mencionó que el ataque a una lancha que hizo que el canciller citara al embajador, si bien tuvo lugar en aguas internacionales, "pero ya (fue) en lo que tiene que ver con la ubicación de nuestro

país. Es decir, había habido (otros ataques) más al sur y ahora fue en la ubicación, en latitud y longitud de nuestro país".

Subrayó que México no está de acuerdo con las intervenciones, además de que "no queremos que haya nunca una violación a nuestra soberanía ni tampoco que haya este tipo de operaciones en la zona económica mexicana".

A diferencia de lo que había mencionado la víspera, a pregunta expresa sobre el presunto rescate de un único sobreviviente del ataque a la lancha donde 14 personas murieron, dijo que en el gabinete de seguridad no le reportó ninguno, es decir, no se logró rescatar, pero en caso de ocurrir sería un acto humanitario amparado en el derecho internacional que rige en aguas internacionales.

—¿El gobierno de México tiene conocimiento de qué nacionidades eran los abatidos y este sobreviviente?

—Estamos preguntando con Estados Unidos. Recuerden que son aguas internacionales.

Fuentes federales señalaron que luego de más de 48 horas de búsqueda personal de la Armada de México no ha hallado al presunto sobreviviente.

Hasta el cierre de esta edición seguía la operación con un buque y avión en aguas internacionales, a 480 kilómetros de Acapulco.

# Melissa dejó 48 muertos en cuatro países; en Cuba, daños cuantiosos

AP, AFP, SPUTNIK  
Y PRENSA LATINA  
SANTIAGO DE CUBA

El huracán *Melissa* dejó al menos 48 muertos y una destrucción generalizada a su paso por Cuba, Haití, Jamaica, Panamá y República Dominicana. Con categorías de entre 3 y 5, la más alta en la escala Saffir-Simpson, según el Centro Nacional de Huracanes estadounidense, superó a *Katrina*, ciclón que arrasó Nueva Orleans en 2005. La tarde de ayer descendió a categoría 1 y siguió rumbo a Bahamas y Las Bermudas.

Hasta el cierre de esta edición se informó que en Haití fallecieron más de 40 personas, cuatro en Jamaica, tres en Panamá y una en República Dominicana.

En Cuba, donde fueron evacuadas 735 mil personas, no se registraron víctimas mortales, aunque el presidente, Miguel Díaz-Canel, informó de "daños cuantiosos" e inundaciones severas.

El meteoro tocó tierra por el oriental municipio de Guamá, en

► En Santiago de Cuba el meteoro causó daños en decenas de viviendas, pero sin que se registraran víctimas. Foto Afp

Santiago de Cuba, a las 3 de la madrugada con categoría 3. "Eso fue infernal. Toda la noche, algo tremendo", dijo Reinaldo Charón, un santiaguero de 52 años.

Alexis Ramos, pescador, pasó la noche tratando de proteger su bote pero cuando retornó a su casa, *Melissa* la había convertido en escombros. "Me encontré la bomba esta", dijo al ver su vivienda reducida a un amasijo de ladrillos.

En Haití, la Organización Panamericana de la Salud informó que se inundaron decenas de campamentos de refugiados y centros de salud, y que las carreteras están seriamente dañadas, lo cual perjudica la entrega de ayuda.

Charly Saint-Vil, un abogado, relató que en Petit-Goâve vio cuerpos tendidos entre los escombros y personas que buscaban a gritos a sus hijos desaparecidos.



En Jamaica, 25 mil personas permanecen en refugios, ya que se produjeron grandes afectaciones en el suroeste de la isla, informó el primer ministro, Andrew Holness, mientras las comunidades del oeste seguían anoche completamente incomunicadas.

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas, An-

tonio Guterres, expresó su preocupación por los daños en el Caribe e informó que trabaja "con las autoridades y los socios humanitarios de toda la región para asistir a las personas afectadas".

Reino Unido destinó 3.3 millones de dólares en apoyo a la recuperación de las zonas afectadas de Jamaica y el Caribe, mientras el

presidente estadounidense Donald Trump también autorizó movilizar apoyo para las comunidades damnificadas por *Melissa*, que incluye equipos de búsqueda y rescate urbano, medios para evaluar las necesidades y distribución de alimentos, agua, suministros médicos, paquetes higiénicos y refugios temporales, entre otros.

AFP, AP, XINHUA Y SPUTNIK  
 RÍO DE JANEIRO

Entre sollozos y el olor de cadáveres, vecinos de una favela del norte de Río de Janeiro recuperaron decenas de cuerpos un día después de la megaoperación policial más mortal de Brasil, que dejó al menos 119 fallecidos, según cifras oficiales; sin embargo, la Defensoría Pública los tasó en 132.

Un periodista de Afp vio un decapitado, otro cuerpo con la cabeza destrozada y algunos habitantes denunciaron *ejecuciones*.

El letal operativo, que se produjo una semana antes de que Brasil acoja la COP30 en la ciudad amazónica de Belém, tenía la finalidad de debilitar el *Comando Vermelho*, el principal grupo criminal de Río que opera en las favelas. Las autoridades precisaron que de los fallecidos 115 eran sospechosos de ser delincuentes y cuatro policías.

El gobernador del estado, Cláudio Castro, aliado del ex presidente ultraderechista Jair Bolsonaro, comentó que el operativo “fue un éxito”, al destacar que las únicas víctimas fueron los cuatro uniformados.

Por su parte, el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, se dijo “horrorizado”, indicó su ministro de Justicia, Ricardo Lewandowski, quien afirmó que el gobierno central no tuvo conocimiento previo de la operación.

Los cadáveres hallados por los residentes fueron dispuestos cerca de una de las principales vías del Complejo da Penha, una de las zonas donde tuvo lugar la operación, que dejó escenas de guerra en esta ciudad.

“Hay personas ejecutadas, muchas de ellas con un tiro en la nuca, un tiro por la espalda, esto no puede

## VECINOS DENUNCIAN QUE HUBO EJECUCIONES

# Operativo policial en favela de Río de Janeiro deja 119 fallecidos

► Residentes de la zona tras ver los cuerpos en el Complejo da Penha; las autoridades indicaron que 115 eran sospechosos de ser delincuentes del *Comando Vermelho*. Foto Ap

ser considerado seguridad pública”, afirmó el vecino y activista Raull Santiago, de 36 años.

“Degollaron a mi hijo, le cortaron el cuello, colgaron (la cabeza) en un árbol como un trofeo”, contó a la Afp fuera de la morgue Raquel Tomas, madre de Iago Ravel, de 19 años.

Anteayer hubo tiroteos, incendios y enfrentamientos entre las fuerzas del orden y presuntos criminales que usaron autobuses de barricadas y drones para lanzar bombas.

### Supremo Tribunal cita al gobernador

El gobernador Castro negó que la policía hubiera matado a inocentes durante esta operación, fruto de una indagatoria de más de un año. “Cualquier error de clasificación, será seguro residual”, agregó.

El juez del Supremo Tribunal Federal, Alexandre de Moraes, pidió explicaciones sobre la actuación policial al gobernador y lo convocó a una audiencia el lunes.

El estado de Río emplea desde hace tiempo el término *narcote-*



*rrorismo*, “muy influenciado” por la política de Donald Trump de definir así a grupos armados locales, “pero nada lo justifica”, dijo la experta brasileña en crimen organizado Carolina Grillo.

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Antonio Guterres, se mostró “muy preocupado” y pidió una “investigación inmediata” sobre la actuación policiaca.

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, escribió en la red social X que “de la línea de Bolsonaro, Cláudio Castro, con su policía de Río de Janeiro, dejó 132 muertos en las favelas. Como la operación de la *Comuna XIII* de Medellín”, en alusión

a un operativo lanzada cuando era presidente Álvaro Uribe Vélez, que dejó más de 80 muertos y cientos de detenidos en octubre de 2002.

Hasta ahora, la actuación contra el crimen más letal en la historia de Brasil había sido la matanza en la prisión Carandirú, con 111 reos asesinados, el 2 de octubre de 1992.

# Putin anuncia prueba exitosa de submarino nuclear no tripulado; “supera a nuevo misil”

 JUAN PABLO DUCH  
 CORRESPONSAL  
 MOSCÚ

Una semana después de anunciar el ensayo del misil de crucero *Burevestnik*, el presidente de Rusia, Vladimir Putin, dio a conocer este miércoles que Rusia realizó una prueba de otro novedoso artefacto de propulsión nuclear, esta vez un submarino no tripulado denominado *Poseidón*.

“Deben saberlo: ayer (martes) llevamos a cabo una nueva prueba de otro sistema prometedor, el submarino no tripulado *Poseidón*, también de propulsión nuclear. Por primera vez, fue posible lanzarlo no sólo desde un submarino portador mediante un motor auxiliar, sino pudimos poner en marcha sus sistema de propulsión nuclear con el que el aparato navegó durante un cierto tiempo”, afirmó el mandatario ante soldados heridos en Ucrania al hacer una visita al Hospital Militar Central de Moscú.

En lo que parece un nuevo desafío a su colega de Estados Unidos, Donald Trump, que hace poco le recomendó detener de una vez por todas la guerra en Ucrania en lugar de estar probando armamento y quien además recordó que tiene submarinos nucleares cerca de las costas rusas, el titular del Kremlin, agregó: “Por su velocidad, por la profundidad con que navega este submarino no tripulado no tiene análogos en el mundo y difícilmente los tendrá en el horizonte próximo”.

Explicó que en comparación con el misil *Burevestnik*, cuyo dispositivo de propulsión “es mil veces menor que el reactor atómico de un submarino”, el que lleva el *Poseidón* es “sólo 100 veces menor”, pero en cambio “supera significativamente” la capacidad devastadora del misil intercontinental *Sarmat*, que puede portar hasta 15 ojivas nucleares de guiado individual, el cual “todavía no entra en servicio” en el ejército ruso, pero “lo hará pronto”.

Al conversar con militares que se recuperan de sus heridas, el manda-

tario ruso, con base en los reportes que le presenta el jefe del Estado Mayor del ejército, Valeri Gerasimov, insistió en que miles de soldados ucranios están rodeados en Kupiansk (Jákov) y Pokrovsk (Donetsk).

Instó a esos soldados a rendirse y al gobierno de Ucrania a tomar la correspondiente decisión sobre el destino de sus ciudadanos, igual que hicieron en Mariupol en mayo de 2022, cuando ordenaron depoñer las armas a los defensores de la planta siderúrgica de Azovstal.

“Incluso estaríamos dispuestos a cesar hostilidades durante un cierto tiempo, durante varias horas, dos, tres o seis horas, con el propósito de que un grupo de periodistas rusos, ucranios y de otros países puedan entrar en esas localidades y ver lo que está pasando, hablar con los soldados ucranios y salir”, ofreció Putin, sin precisar quién seleccionaría a los reporteros.

El jefe del Ejecutivo ruso puso en duda que Ucrania esté preparada para permitir el acceso de la prensa.

Mencionó que “lo más importante es evitar provocaciones por parte de los ucranios: no vaya a ser que uno de sus drones aparezca, resulte herido alguno de esos periodistas e intenten echarnos la culpa de lo ocurrido. Eso no lo necesitamos”.

### Ucrania niega cerco

Entretanto, el mando militar ucraniano negó categóricamente este miércoles que sus tropas estén rodeadas en Kupiansk y en Pokrovsk.

El líder ruso “se está convirtiendo en hazmerreír al repetir las mentiras de sus generales, que ya no le cree ni su auditorio fiel”, en alusión a las duras críticas a la cúpula militar que lanzaron en las redes sociales algunos de los seguidores más fervientes de la “operación militar especial” en Ucrania, expresó Viktor Tregubov, vocero del ejército ucraniano en la región de Donetsk.

Durante las pasadas semanas, señala el mando castrense ucraniano en un comunicado, “se están produciendo intensos combates en Ku-

pansk y sus alrededores y los ocupantes (rusos) intentan establecer presencia en la parte norte de esa ciudad (de Jákov). Sin embargo, cualquier declaración que afirme que las tropas ucranias están ‘rodeadas’ es pura fantasía y manipulación que no se sustenta en información de la realidad sobre el terreno”.

En cuanto a Pokrovsk, reconoce que “cerca de 200 soldados rusos” se encuentran en una parte de la ciudad y las tropas ucranias “hacen todo para sacarlos de ahí”. Analistas rusos y ucranios ponen en entredicho lo que sostiene el Kremlin y aseguran –basándose en imágenes satelitales, fotos y videos con geolocalización, testimonios *in situ*– que entre Pokrovsk y Myrnohrad, los extremos donde se cerraría el cerco, hay todavía una ancha franja libre de un mínimo de entre 6 y 7 kilómetros libres que, en cualquier momento y en caso de necesidad, permitiría replegarse a los soldados ucranios.

En Bruselas, el Estado Mayor Conjunto de Estados Unidos en Europa anunció una reducción de su presencia militar en el frente oriental de ese continente, pero tranquilizó a sus aliados sobre la naturaleza del “ajuste”, que en ningún caso significa una “retirada” del continente europeo. El país más afectado será Rumanía.



ASESINÓ A 104 PERSONAS, INCLUIDOS 46 NIÑOS

# Restablece Israel el alto el fuego, tras 14 horas de ataques aéreos en Gaza

Hospitales de la franja están desbordados de heridos, señala vocero palestino

AFP, SPUTNIK, XINHUA  
Y THE INDEPENDENT  
GAZA

Israel anunció ayer el restablecimiento del alto el fuego en la franja de Gaza luego de 14 horas de intensos ataques aéreos en todo el territorio que dejaron 104 personas asesinadas, incluidos 46 niños, y 253 heridos, de los cuales 78 son menores de edad. Hamas acusó a Tel Aviv de "socavar el alto el fuego", mientras entre la población aumentan los temores de un "nuevo capítulo de violencia".

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, prófugo de la Corte Penal Internacional, ordenó los ataques tras acusar a Hamas de violar el acuerdo al entregar partes del cuerpo de un rehén que Tel Aviv recuperó el año pasado y por la muerte de un soldado israelí durante un tiroteo en Rafah (sur), en el cual el grupo islamita aseguró no haber participado.

Desde el alto el fuego del 10 de octubre, al menos 211 personas fueron asesinadas y 597 lesionadas. El balance de víctimas por los ataques israelíes desde el 7 de octubre de 2023 asciende a 68 mil 643 muertos y 170 mil 655 heridos.

El hospital Al Shifa informó que muchos pacientes sufren hemorragias internas debido a que las bombas y los misiles israelíes están cargados de metralla (clavos y trozos de metal), que al explotar, vuelan a gran velocidad y atraviesan los cuerpos.

"Los hospitales están desbordados de heridos y personas en estado crítico", dijo el portavoz de la Defensa Civil gazatí, Mahmoud Basal, y denunció la "complicidad de la comunidad internacional" en los crímenes israelíes "por su silencio"



fronte a las violaciones en el enclave.

"Acabábamos de empezar a respirar nuevamente, tratando de reconstruir nuestras vidas, cuando regresaron los bombardeos", relató Khadija al Husni, una mujer de 31 años, quien vive con sus hijos en carpas en el campamento de refugiados Al Shati.

"Es un crimen. O hay una tregua o hay guerra, no pueden coexistir. Los niños no pudieron dormir; pensaban que la guerra había terminado", agregó.

Ayer, el ejército israelí atacó una presunta "infraestructura terrorista" en Beit Lahia (norte) donde aseguró que se almacenaban armas destinadas a un "ataque inminente" y afirmó que interceptó un dron cargado con armamento que cruzó la frontera desde Egipto.

Tel Aviv aseveró haber neutralizado a 30 militantes de alto rango. "Decenas de comandantes de Hamas fueron eliminados", aseguró el ministro de Defensa, Israel Katz, e indicó que sus tropas permanecerán desplegadas "según el acuerdo de alto el fuego y continuarán operando para eliminar cualquier amenaza inmediata". Y advirtió: "A quien

levanto la mano contra un soldado (israelí), se le cortará la mano".

Hamas declaró en un comunicado que "la traicionera escalada contra nuestro pueblo en Gaza revela una clara intención de socavar el acuerdo de alto el fuego e imponer nuevas ecuaciones por la fuerza, bajo una complicidad estadounidense que da al gobierno fascista de Netanyahu una cobertura política para continuar sus crímenes".

La organización palestina denunció "la postura sesgada de Estados Unidos a favor de la ocupación" y acusó a Washington de "complicidad en el derramamiento de sangre de los niños y mujeres palestinos".

Por otra parte, Katz prohibió las visitas del Comité Internacional de la Cruz Roja a miles de palestinos detenidos en cárceles israelíes, porque la "información de inteligencia (...) no deja dudas de que las visitas de la Cruz Roja a terroristas encarcelados dañarían gravemente la seguridad de Israel".

Asimismo, colonos israelíes atacaron con piedras vehículos y talaron cientos de olivos de agricultores palestinos en Cisjordania reocupada, cuyas tierras se en-

contraron cerca del asentamiento ilegal israelí de Eli, construido en las aldeas palestinas de Qaryut, As-Sawiya y Al-Lubban Asharqiya, informó la agencia Wafa.

## Pacto ilegal con Google y Amazon

Cuando Google y Amazon negociaron con el gobierno israelí un lucrativo acuerdo de computación en la nube por mil 200 millones de dólares en 2021, aceptaron una exigencia inusual de Tel Aviv: el uso de un código secreto, que se conocería como el "mechanismo del guño", que obligó a ambas empresas a eludir el deber legal de entregar datos de este cliente a autoridades de países de todo el mundo, y enviar a Israel señales ocultas en los pagos, alertándolo cuando tribunales o investigadores extranjeros hubieran pedido su información. Israel buscó asegurarse de que sus datos en la nube no acabaran en manos de instancias policiales y judiciales extranjeras, reveló una investigación de *The Guardian*.

De la Redacción

## Ordena Trump reanudar ensayos nucleares

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer que ordenó al Pentágono reanudar "inmediatamente" las pruebas de armas nucleares.

"Debido a los programas de pruebas de otros países, he dado instrucciones al Departamento de Guerra para que comience a probar nuestras armas nucleares en igualdad de condiciones", declaró Trump en su red Truth Social. "Ese

proceso comenzará de inmediato.

"Estados Unidos posee más armas nucleares que cualquier otro país. Esto se logró, incluyendo una completa modernización y renovación del arsenal existente, durante mi primer mandato. Debido a su tremendo poder destructivo, ¡me resultó muy difícil hacerlo, pero no tenía otra opción! Rusia ocupa el segundo lugar, y China un distante tercero puesto, pero la situación se

igualará en cinco años", añadió.

Washington suspendió voluntariamente las pruebas de explosivos nucleares desde 1992. Sin embargo, tiene la capacidad de reanudarlas en el Sitio de Seguridad Nacional de Nevada, indicó NBC News.

Durante su primer mandato, Trump buscó multiplicar casi por 10 el arsenal nuclear estadounidense, indicó entonces NBC News.

De la Redacción

## ONU y Qatar condenan los bombardeos en el enclave

AFP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK  
WASHINGTON

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, condenó ayer "las muertes de civiles, incluidos niños" en Gaza a causa de los recientes ataques aéreos israelíes, mientras Qatar los consideró "decepcionantes".

Guterres exigió "evitar todos los actos que perjudiquen a los civiles u obstaculicen la ayuda humanitaria", informó su vocero, Stephane Dujarric.

En tanto, el alto comisionado de la ONU para los derechos humanos, Volker Turk, calificó la agresión de "espantosa". Instó a Israel a cumplir con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y a rendir cuentas por cualquier violación, pues "las leyes de la guerra son muy claras en cuanto a la importancia primordial de proteger a los civiles y la infraestructura civil", añadió, tras señalar los "espantosos" informes sobre la agresión israelí.

El primer ministro de Qatar, Mohamed bin Abdulrahmán al Thani, calificó de "decepcionantes" los ataques israelíes en Gaza y a la vez señaló como una "vulneración" del acuerdo de alto el fuego la muerte de un soldado israelí en el enclave el martes. "Estamos tratando de contener las consecuencias", apuntó.

## Postura europea

La Unión Europea, Reino Unido y Francia pidieron mantener el alto el fuego. Este conflicto "no tiene una salida militar", dijo el vocero europeo Anouar el Anouni y exigió "poner fin al ciclo de violencia, muerte y destrucción" y que las partes "se impliquen plenamente en aplicar todas las fases" de alto el fuego.

"Es la única vía para lograr una paz duradera entre israelíes y palestinos", afirmó el primer ministro británico, Keir Starmer.

En tanto, París busca insertarse en el dispositivo activado por Washington para estabilizar el enclave palestino y participa en discusiones "sobre el mandato de la futura fuerza internacional de estabilización", informó la vocera del gobierno francés, Maud Bregeon.

En Estados Unidos, la congresista Marjorie Taylor Greene, aliada de Trump y figura prominente de su movimiento Make America Great Again, señaló en X: "el ejército israelí dijo que el alto el fuego se había reanudado en Gaza después de que, según funcionarios de salud locales, murieran 104 personas, entre ellas 46 niños. ¡¡¡46 NIÑOS!!! ¿Acaso no son estos crímenes de guerra?"

# Agricultura pacta con productores de maíz darles \$950 más por tonelada

Se creará un sistema de mercado para garantizar precios justos del grano

ALONSO URRUTIA  
Y ALMA E. MUÑOZ

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural alcanzó un acuerdo con los productores de maíz de Guanajuato, Jalisco y Michoacán, ayer, durante la madrugada, lo que permitió la liberación de gran número de las carreteras que permanecían bloqueadas desde el lunes.

Convinieron en que los gobiernos federal y estatales entregarán un apoyo de 950 pesos por tonelada y se creará un nuevo Sistema de Ordenamiento de Mercado y Comercialización del maíz para buscar mejores precios.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que el apoyo se otorgará de manera directa a los campesinos, "porque es un momento en el que ha caído el precio internacional del maíz", lo que los ha afectado de manera importante.

"Sin chantajes, evidentemente, porque ellos pedían muchísimas cosas y nosotros dijimos: 'lo que se puede es esto, porque nosotros tampoco podemos prometer cosas que no se pueden cumplir'", dijo.

Sheinbaum dejó entrever que algunas organizaciones pretendían regresar al pasado en el cual a éstas se les entregaban los recursos sin la certeza de que fueran trasladados en su totalidad a los productores.

El secretario de Agricultura, Julio Berdegué, destacó que el problema se originó por un entorno internacional adverso en el que hay un stock global de maíz enorme, con una gran disponibilidad y que en México suma mil 300 millones de toneladas.

Esto desplomó el precio a 3 mil 400 pesos por tonelada y 4 mil 850 si se suma el transporte, lo que no cubre ni el costo de producción. Sheinbaum detalló que con la guerra en Ucrania se alcanzó un precio superior a 7 mil pesos.

La Presidenta destacó como una parte importante que posibilitó el acuerdo las negociaciones que se realizaron desde hace una semana con las grandes monopolios de las empresas harineras (Minsa, Maseca y Cargill) para convenir con ellos que hagan un esfuerzo mayor y paguen la tonelada de maíz en México a un precio más alto al que rige internacionalmente y sea un poco mayor a 5 mil pesos. Lo importante también –añadió Berdegué– es que se adquiera toda la producción nacional.

El funcionario precisó que el acuerdo incluyó expresamente liberar las carreteras, y que abarque a 90 mil labriegos que trabajan tierras de hasta 20 hectáreas, supuesto en el que se encuentran entre 96 y 98 por ciento del total de esa región.

Se apuntalará la producción



de un millón 400 mil toneladas de maíz (lo que se modificó por la tarde), con un máximo de 200 toneladas por productor a través de la entrega de 950 pesos (800 aportados por la Federación y 150 pesos por los gobiernos estatales).

Subrayó que ante este escenario, ya no es posible continuar con una situación en la que el campesino, al comenzar la siembra del maíz blanco, sobre todo, no sepa qué precios van a regir al momento de su cosecha, lo cual se complica con la amplia presencia de intermediarios

que genera aún más incertidumbre.

Por eso se va a crear el citado sistema mexicano del maíz que incluirá mecanismos para definir precios de referencia.

Asimismo, se ampliará el programa Cosechando Soberanía, que favorece el otorgamiento de créditos seguros a tasas de interés de 8.5 por ciento anual, la mitad de lo que cobraría cualquier banco.

Todas las personas que tomen un préstamo van a tener un seguro agropecuario, de tal manera que, si hay sequías, inundaciones, alguna

plaga, no van a quedar endeudadas. Berdegué declinó informar el precio que tendrá una tonelada de maíz porque fue un acuerdo con los productores no revelarlo para darles margen de negociar y poder alcanzar mejores condiciones.

Representantes de agricultores de maíz de Jalisco, Michoacán y Guanajuato firmaron ayer en la tarde una minuta con el gobierno federal para garantizar el apoyo de 950 pesos por tonelada del grano para el total de la producción de la región.

Luego de más de cuatro horas (de las 13 a las 17) de diálogo con autoridades de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), los productores establecieron las reglas de operación del programa de rescate al campo del Bajío mexicano por lo que resta de 2025.

Con ello regresarán a trabajar sus tierras y la entrega de los apoyos gubernamentales iniciará la siguiente semana en los tres estados.

Uno de los principales puntos que se solventaron fue que en lugar de que los subsidios se limiten a un millón 400 mil toneladas, como se había informado en la conferencia

## Campesinos del Bajío y autoridades fijan reglas para rescatar el campo

JARED LAURELES  
Y ALEXIA VILLASEÑOR

Representantes de agricultores de maíz de Jalisco, Michoacán y Guanajuato firmaron ayer en la tarde una minuta con el gobierno federal para garantizar el apoyo de 950 pesos por tonelada del grano para el total de la producción de la región.

Luego de más de cuatro horas (de las 13 a las 17) de diálogo con autoridades de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), los productores establecieron las reglas de operación del programa de rescate al campo del Bajío mexicano por lo que resta de 2025.

Con ello regresarán a trabajar sus tierras y la entrega de los apoyos gubernamentales iniciará la siguiente semana en los tres estados.

Uno de los principales puntos que se solventaron fue que en lugar de que los subsidios se limiten a un millón 400 mil toneladas, como se había informado en la conferencia

matutina, ahora se pactó que la producción será libre para el Bajío, señaló Francisco Segura, agricultor de Michoacán.

"Ya es un acuerdo firme, quedamos todos más pacíficos, ya tenemos un documento que nos respalda", afirmó.

En la región del Bajío, se producen cuatro millones de toneladas que se comercializan directamente con la industria. Por este motivo, fue "de suma importancia eliminar el límite que anunció el gobierno, pues no alcanzaba a cubrir ni la mitad de los cultivos cosechados, que son independientes para el autoconsumo", señaló Pavel Guerrero, del estado de Jalisco.

A su vez, Mauricio Pérez, productor guanajuatense, señaló que la minuta es de cinco puntos y dijo que la próxima semana regresará una comisión a la Ciudad de México para reunirse con representantes de la industria del maíz.

Además, dijo que volverán a la Cámara de Diputados para intentar

negociar más presupuesto para el sector, entre otros factores que los afectan de forma directa, como el insuficiente abasto de líquido por la Ley de Aguas Nacionales y las cuotas energéticas.

Los labriegos consideraron "un respiro" el acuerdo con la Sader, aunque subrayaron que la demanda de 7 mil 200 pesos por tonelada se mantendrá, porque la situación del agro mexicano "es emergente".

Ricardo Hernández, representante de Jalisco, señaló que los cierres carreteros que se mantenían ayer "ya no son necesarios, ya se está negociando, es tiempo de soltar".

Aunque los labriegos pidieron una disculpa a la ciudadanía por esta situación, advirtieron que retomarán las protestas si las autoridades incumplen los acuerdos.

En el encuentro estuvieron Héctor Arronte, coordinador general de Producción Agrícola y Ganadera, y Ulises Luna, director general de Precios y Ordenamiento Comercial de la Sader.

## Levantan casi 40 bloqueos; pérdidas por 2,300 mdp

### DE LOS CORRESPONSALES

Después de tres días de bloqueos carreteros de productores de maíz en demanda de un mejor precio por tonelada del grano, ayer se comenzaron a retirar los cierres en Guanajuato, Jalisco y Michoacán tras llegar a un acuerdo con el gobierno federal.

Mientras, en Morelos, Sinaloa y Baja California continuaban con las movilizaciones al asegurar que con ellos no hubo convenio.

La Cámara Nacional de la Industria de Transformación señaló que estas protestas dejaron pérdidas por 2 mil 300 millones de pesos por retrasos en transporte, cancelación de entregas, costos extras de almacenaje y desabasto temporal de insumos industriales y alimentos básicos.

En Guanajuato se retiraron 28 cercos y seguían obstruidos los tramos en Juventino Rosas, Salvatierra y Yuriria. Los labriegos aceptaron retirarse al acordar un apoyo de 950 pesos por tonelada de maíz.

Once puntos cerrados en Jalisco comenzaron a reabrirse ayer a las 8. Esta entidad es la segunda productora nacional de maíz después de Sinaloa y, según Desarrollo Rural estatal, su producción es de 3.8 millones de toneladas al año.

En Michoacán, se restableció la circulación de las vialidades obstruidas. En Sinaloa, las cinco casetas siguieron tomadas por los labriegos hasta que se fijen 7 mil 200 pesos por tonelada de maíz y "no negociarán menos". En Morelos, los campesinos cumplieron tres días de bloqueo en la Autopista del Sol para demanda que mejoren también el precio del sorgo.

El martes las centrales de autobuses suspendieron las corridas de Cuernavaca y Cuautla hacia Puebla. Hoy los inconformes acudirán al palacio de gobierno a negociar.

En Baja California, agricultores seguirán dando paso libre a los automovilistas en la caseta del libramiento de Mexicali. Con información de Alejandro Alegria



# Productores de maíz enfrentan una “tormenta perfecta”: especialista

Intermediarios, política arancelaria de Trump y alza en la cosecha mundial, factores claves, señala

BRAULIO CARBAJAL

Los productores de maíz enfrentan una “tormenta perfecta” alimentada por una mayor producción internacional –que ha presionado los precios a la baja– y por la política arancelaria de Donald Trump. Sin embargo, otro factor clave son los intermediarios, es decir, las grandes empresas comercializadoras, que llegan a encarecer los precios de productor al consumidor, hasta en 200 por ciento, explicó Víctor Quintana, experto en temas agroalimentarios.

Señaló que la crisis actual en el agro, sobre todo del maíz, difiere de la de hace 30 años; pero también es resultado de las políticas agrícolas neoliberales del pasado, que favorecieron el crecimiento de conglomerados agroindustriales, concentrándose en grandes productores y comercializadores y abandonando al productor.

En esta ecuación, enfatizó, las grandes comercializadoras se adueñaron del mercado: “Los intermediarios, es decir, los industriales de la masa y la tortilla, están ganando mucho. Hablando de un margen de intermediación a veces hasta de 200 por ciento. Los grandes acaparadores, comercializadores e industriales siguen obteniendo márgenes obscenos de ganancia en perjuicio de productores y consumidores. Maseca, Minsa y Cargill, concentran alrededor de 87 por ciento de las compras de maíz”.

Según Homero López García, presidente del Consejo Nacional de la Tortilla (CNT), dependiendo el estado, la industria tortillera del país ha comprado maíz a entre 7 y



9 mil pesos la tonelada, más los gastos de transporte. En contraste, las grandes harineras del país pagan unos 5 mil 200 pesos por tonelada, para después vender la tonelada de harina a más de 17 mil pesos.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) alcanzó ayer un acuerdo con las organizaciones de productores que habían bloqueado carreteras en el centro del país entre lunes y martes, la cual consistió en que los gobiernos federal y de Jalisco, Guanajuato y Michoacán apoyarán a los productores del maíz con 950 pesos, de los cuales 800 los pondrá el gobierno federal y 150 pesos los estatales.

Además, se creará un Sistema mexicano de ordenamiento de mercado y comercialización de maíz, el cual, señaló Quintana, “puede ayudar mucho a los productores de grano del país, al ir enfocado en una mayor coordinación y en mejores márgenes de comercialización, pues los mediadores están ganando mucho. Incluso se debe añadir una especie de instrumento legal que les dé menos libertad a los industriales para que ellos no fijen los precios a los productores. Ya estuvo bueno del mercado neoliberal, hay que

ponerle una pequeña rienda”.

De acuerdo con datos de la Sader, el precio internacional del maíz ronda los 3 mil 400 pesos por tonelada, y una vez sumados los costos logísticos alcanza 4 mil 850 pesos, niveles “que no cubren los costos de producción de muchísimos agricultores mexicanos”.

Este abaratamiento internacional, que no distingue entre maíz blanco o amarillo (en la Bolsa de Chicago se maneja el mismo precio para ambas variedades), ha provocado fuerte alza en las importaciones. Según datos de la Agencia Nacional de Aduanas, de enero a septiembre de este año las importaciones totales de maíz subieron 6.6 por ciento, al ubicarse en 19 millones 400 mil toneladas, un nivel sin precedente para un periodo similar.

En lo que respecta sólo al maíz blanco, de la cual México es prácticamente autosuficiente; es decir, casi todo lo que se consume se produce en el país, las importaciones se cuadruplicaron al pasar de 210 mil toneladas en los primeros nueve meses de 2024 a una cifra histórica de 822 mil toneladas.

Este aumento en las compras de maíz blanco, aseguró Quintana, no

está detrás de los bajos precios que se pagan por el grano mexicano: “el maíz blanco que se importa no le pega al mercado del maíz blanco nacional, porque aunque es verdad que se cuadruplicaron, ahorita en lugar de uno por ciento, es 3 o 4 por ciento del consumo nacional. No pega en los mercados, lo que pasa es que los precios internacionales están muy bajos y no se diferencia entre maíz blanco y maíz amarillo”.

Destacó que el acuerdo logrado ayer con maiceros de Jalisco (mayor productor del país), Guanajuato y Michoacán es importante dado que son los estados próximos a cosechar; sin embargo, se trata de un primer paso, dado que los apoyos deben llegar a todos los estados productores, pues es la mejor forma de que ellos tengan la seguridad de que su grano no depende de los precios internacionales y que como está sucediendo ahora, estén por debajo de los costos de producción.

## El precio de referencia del cereal lo decide la Bolsa de Chicago

CLARA ZEPEDA

México compra una parte del maíz que consume a Estados Unidos, cuyo precio es fijado por la bolsa de derivados más importante del mundo, la Chicago Mercantile Exchange (CME), por lo que si el grano se encarece allá, en México también.

Los contratos de futuros tienen el precio de referencia del maíz amarillo número dos (de grado industrial, usado para botanas, cereales y otros alimentos procesados), que surge de la interacciones de compradores y vendedores que participan en el CME.

En este mercado de cobertura están productores, exportadores, especuladores, importadores, aquellos que requieren el maíz como insumo. La mayor parte de los contratos son comprados o vendidos por grandes participantes, aunque también hay muchos pequeños y medianos intermediarios, de acuerdo con datos de la CME.

El precio fijado en esta bolsa de valores, válido para Estados Unidos, es una referencia prácticamente mundial, por los volúmenes negociados.

Este indicador se utiliza en México porque es el principal importador de maíz amarillo, el cual viene de Estados Unidos, y es válido también para el blanco.

Además, en muchos casos, el T-MEC obliga a utilizar precios transparentes y de mercado como parte del acuerdo.

Como algunas empresas quieren mitigar el riesgo de variaciones abruptas, cubren sus precios con instrumentos denominados “futuros”, que se negocian también en la CME.

Entonces los productores aquí se ven afectados por un precio sobre el que no tienen control, pues por ser parte de una economía global, si alguien quiere vender más caro, el comprador podría llegar a importar mejor al precio internacional.

En octubre de 2012, en México listaron un contrato de futuros de maíz blanco, pero no fue muy popular y como nadie lo operó, no funcionó.

Janneth Quiroz, directora de análisis económico, financiero y tipo de cambio de Monex, detalló que en Estados Unidos se publican informes que impactan en el mercado como proyecciones sobre siembras o la oferta que hay a nivel mundial. “Esos precios están sujetos a la oferta y demanda del grano, pero también a la percepción que se tenga a futuro”, precisó Quiroz.

## BM prevé repunte en costos del grano de sólo 3.9% este año

DORA VILLANUEVA

El Banco Mundial (BM) proyecta que los precios internacionales del maíz repuntarán apenas 3.9 por ciento este año, para volver a caer en 2026. Con base en las tendencias actuales, prevé que concluya 2025 en un promedio de 198 dólares por tonelada métrica (3 mil 600 pesos), una valuación que no marca una mejora respecto a los 253 dólares (4 mil 680 pesos) en que se vendía en 2023.

En su informe *Perspectivas de los mercados de materias primas*, el BM advierte que sólo los cambios

bruscos de temperatura, sequías, inundaciones y todos los efectos que puede dejar el fenómeno *La Niña* impulsarán el valor del grano en los mercados internacionales, lo mismo que el del trigo, la soja y el arroz.

El organismo consignó que, por ahora, los precios del maíz se moderaron en octubre conforme avanzaba la cosecha en Estados Unidos; en el tercer trimestre de 2025 cayeron 7 por ciento ante una mayor oferta, pero se mantuvieron 8 por ciento sobre los niveles del año pasado. Sin embargo, no se espera que al menos en el próximo bienio puedan recuperar algo de valor en términos reales.

No obstante, “un crecimiento mundial más débil de lo esperado sigue siendo un riesgo importante a la baja para las perspectivas de los precios de las materias primas. Un fenómeno de *La Niña* más intenso obstaculizaría la producción de varios productos agrícolas, lo que elevaría los precios del maíz, el trigo, la soja y el arroz”, refirió.

El BM estima que la producción mundial de maíz en la temporada 2025-26 crezca un 5 por ciento y alcance un máximo histórico, pero con el aumento del consumo y las bajas existencias iniciales, oferta y demanda casi avanzarán a la par.

Sólo los efectos de *La Niña* podrían mover al alza los precios de estos granos.

“Las condiciones meteorológicas indican la probable ocurrencia de un evento de *La Niña* a finales de 2025 o principios de 2026”, apuntó. Si este fenómeno resulta más prolongado e intensivo de lo previsto, podría afectar “regiones clave para la producción agrícola”, como Argentina, el sur de Brasil y la costa del Golfo México en Estados Unidos, “lo que podría afectar la producción de maíz, trigo y soja e impulsar los precios por encima de los pronósticos actuales”, expuso.

## LAS PROTESTAS, POR EL CIERRE DE POZOS IRREGULARES

# Piperos y transportistas bloquean por más de 9 horas vías en Edomex

SILVIA CHÁVEZ  
Y JAVIER SALINAS  
CORRESPONSALES

Piperos, transportistas de carga, de pasaje y de grúas, parte de ellos afiliados a la Alianza de Autotransportistas Comerciantes Metropolitanos (ACME), bloquearon por más de nueve horas el Periférico Norte y la caseta de peaje de la autopista México-Querétaro en el municipio mexiquense de Tepotzotlán.

Los inconformes, que también desquiciaron las cercanías de la autopista México-Pachuca, cerrando la circulación, pedían a las autoridades estatales frenar la "fabricación de carpetas de investigación" y "la persecución de transportistas", resultado de que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México intervino el pasado fin de semana 51 pozos y 138 tomas, además que se decomisaron 258 pipas, como parte del operativo *Caudal*, impulsado por la administración estatal mexiquense para evitar el robo de agua potable.

Desde las 8, los quejosos dejaron pasar sin pagar a conductores por la caseta de peaje de la autopista

México-Querétaro levantando las plumas. "No robamos agua, la llevamos a quien la necesita", "Somos trabajadores, no delincuentes", "Exigimos respeto al trabajo digno de transporte de agua", acotaron en mantas y cartulinas.

Pasadas las 11, manifestantes en la caseta del municipio de Tepotzotlán y en Cuautitlán Izcalli, a la altura de la empresa Koblenz y Plaza Arcana, avanzaron por el Periférico Norte en automotores y a pie por carriles centrales y laterales para concentrarse a la altura del Parque Naucalli, en Naucalpan. Su meta era llegar a Palacio Nacional.

Cerca las 14 horas, policías capitalinos encapsularon a los transportistas frente al ex Toreo de Cuatro Caminos, en los límites entre la Ciudad de México y el municipio de Naucalpan. Los más de 500 quejosos instalaron carpas plegables y esperaron que sus dirigentes dialogaran con autoridades estatales.

También se impidió la circulación en ambos sentidos de la autopista México-Pachuca y en la carretera federal libre México-Pachuca con 20 unidades de transporte público, nueve grúas y 10 autos particulares, en protesta por el cierre del pozo de Los Re-

yes Acozac, intervenido durante el operativo *Caudal*.

Esta movilización, que dejó varados a cientos de automovilistas y usuarios del servicio público en el oriente de la zona conurbada a la Ciudad de México, duró de las 9 a las 14 horas, momento en que los inconformes se retiraron tras entablar conversaciones con representantes gubernamentales.

Antes de las 17:30 horas, dirigentes de los quejosos informaron que llegaron a acuerdos con representantes de los gobiernos del estado de México y el federal para instalar una mesa de diálogo, y exponer en ella sus demandas. La líder de ACME, Gabriela Torres. Aclaró que el gremio de piperos no es dueño de pozos y rechazó que tengan relación con la extracción ilegal de agua. A continuación, los transportistas se replegaron y liberaron el Periférico Norte.

Con información de Kevin Ruiz

▼ Caos vial en Periférico Norte, en los límites del Edomex y la capital del país, ocasionado por el bloqueo de transportistas. Foto Alfredo Domínguez



ISRAEL DÁVILA  
CORRESPONSALE  
TOLUCA, MEX.

El pleno del Congreso del estado de México aprobó ayer por unanimidad reformas y adiciones al Código Penal, para tipificar en la legislación local la conducta de los *montachoque*s como un tipo de extorsión, la cual será castigada con penas de 12 a 24 años de prisión.

El dictamen prevé sancionar "a

quienes intencionalmente provocan un incidente de tránsito con el propósito de obtener un beneficio económico indebido, mediante amenazas o engaños, simulando ser víctimas del siniestro".

La propuesta de modificar el artículo 266 del Código Penal, adi-

cionando un segundo y un tercer párrafos y recorriendo los subsecuentes, planteada por el diputado Octavio Martínez Vargas (Morena) señala que este comportamiento se castigará, además de la sanción corporal, con mil 500 días de multa, pena que se duplicará cuando



## Fuertes vientos por el frente frío 11 dejan sin luz a 76 mil en Veracruz y Tamaulipas

IVÁN SÁNCHEZ  
Y MARTÍN SÁNCHEZ  
CORRESPONSALES

Vientos hasta de 100 kilómetros por hora, a consecuencia del frente frío 11, afectaron ayer el norte de Veracruz y a Tamaulipas; en la primera entidad, un evento de norte derribó árboles sobre vehículos en la zona conurbada Veracruz-Boca del Río, lo que dejó al menos una persona herida y tres camiones dañados.

Asimismo, un tornado en Tiera Blanca, Veracruz, arrancó los techos de dos viviendas y causó la muerte de una vaca. La meteoróloga de la Comisión Nacional del Agua, Jessica Iveth, expuso que este tipo de eventos se producen cuando se combinan nubes de gran desarrollo vertical, conocidas como cumulonimbus, con condiciones de inestabilidad atmosférica.

En Xalapa se desplomaron árboles sobre autos, y en Poza Rica ventarrones y lluvia perjudicaron a los damnificados por los aguaceros de hace 20 días, cuyos refugios improvisados se resintieron.

Según la Comisión Federal de Electricidad, más de 76 mil usuarios se quedaron sin servicio en Tampico, Ciudad Victoria y El Mante, Tamaulipas, lo mismo que en el norte veracruzano. En Xalapa, la capital veracruzana, la catrina monumental colocada en la plaza central con motivo del Día de Muertos fue retirada de manera preventiva.

Mientras, se agravó la situación de los habitantes perjudicados en el norte de la entidad por las tormentas.

Con información de Gustavo Castillo

## Congreso mexiquense tipifica *montachoque* como extorsión; penas de 12 a 24 años de cárcel

*montachoque* al día, con una rentabilidad promedio de 10 mil pesos por percance.

En tribuna, el legislador dijo que esta práctica surgió en Ecatepec durante administraciones pasadas, se diversificó hacia municipios aledaños y se extendió a la Ciudad de México.

En tanto, el diputado priista Mariano Camacho aseguró que estas conductas ya se sancionan en los Códigos Penales de Morelos y la Ciudad de México.



LA CONTRALORÍA DETECTÓ ANOMALÍAS

# Investigan red de corrupción con pipas de agua en Tlalpan en gestión de Alfa González

Están involucrados funcionarios, operadores de garzas y cobradores

JOSEFINA QUINTERO MORALES

La Secretaría de la Contraloría General del Gobierno de la Ciudad de México investiga una red que opera un negocio particular a costa del erario y del agua pública por medio de pipas desde la alcaldía de Tlalpan durante la gestión de Alfa González Magallanes.

En las zonas altas de la demarcación, el bombeo para el abasto de agua que realiza la Secretaría de Gestión Integral del Agua no tiene la suficiente presión para llegar a pueblos como Parres el Guarda, San Miguel Topilejo, Ajusco y San Miguel Chimalco, entre otros, por lo que se mantiene un programa de abasto con pipas subsidiadas.

El programa que se creó desde la

administración de la hoy presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, operaba con un esquema social: pipas contratadas por la alcaldía abastecían a las familias con un control de viajes y supervisión de entregas.

De acuerdo con la investigación que la Contraloría lleva a cabo por presuntos actos de corrupción, el esquema se modificó en la pasada administración mediante un padrón irregular, con el cual se hizo una presunta venta ilegal de números económicos, que era la forma en que se registraban las pipas del programa, entre 50 mil y 100 mil pesos.

Con los números, los piperos, incluso de empresas privadas, eran incluidos en el padrón oficial para que los camiones cargaran agua co-

mo sin fuera de apoyo social, pero ellos hicieron su propio negocio y la revendían a particulares e incluso a empresas.

La red de operación involucra desde funcionarios de alto nivel hasta operadores de las garzas y cobradores, algunos de los cuales ya fueron cesados.

## Padrón irregular

Entre los puntos que se han destacado en la operación de este uso ilegal del programa está el crecimiento del padrón. De acuerdo con los registros, la administración de Alfa González recibió 211 pipas, que aumentó a 332, es decir, 52 por ciento.

En julio de 2024, mes de elecciones, también se detectó el ingreso

de siete asociaciones de piperos, lo que sumó a este negocio 70 camiones, incremento que no resolvió la demanda social.

Si embargo, el pago por la inscripción al programa, con la aprobación de Norma Salazar Sánchez, al ser la jefa de unidad departamental de agua potable en pipas, no fue la única irregularidad porque las pipas con el registro oficial cobraban por viaje, cargaban y surtían agua para comercializarla entre particulares.

Para aplicar esta forma de operar se duplicaron o falsificaron los folios, que eran los registros de las personas beneficiadas ante la falta de agua.

Además, aprovechaban para cobrar el doble a la alcaldía por un servicio que no otorgaban y al cliente

por la comercialización del líquido.

Al respecto, la Contraloría detectó que los viajes fueron simulados tras encontrar que había falsificación de comprobantes, por medio de los cuales cobraban los viajes no realizados. Con esta forma de operar se consolidó una red clientelar con fines económicos y políticos, que al ponerle fin la actual administración generó el enojo de piperos que se manifestaron recientemente bloqueando vialidades.



# En Acahualtepec, colonos reciben líquido sucio y con gusanos

A esa situación suman que el suministro llega sólo una hora al día

MARA XIMENA PÉREZ

Color café, con olor a drenaje, lodo y gusanos reciben el agua de la red de suministro habitantes de la colonia Segunda Ampliación Santiago Acahualtepec, en Iztapalapa. El suministro llega sólo una hora al día, entre 9 y 10 de la mañana, y los lunes, tras el corte del domingo, baja más sucia; para filtrarla colocan calcetines en las tomas y cambian filtros cada semana, aunque renovarlos les implica gastar 150 pesos.

“Sale atole de mugre” y “está más negra que mi conciencia”, dijeron con sarcasmo para referirse a la mala calidad del recurso. Con ingenio, cubren las llaves y regaderas con pedazos de telas y calcetines, aunque en pocos días la suciedad que viaja por las tuberías deja totalmente ennegrecidos los lienzos. Acusan que el problema de la contaminación del agua lleva más de dos décadas, sin que las autoridades presenten soluciones.



Con el cierre temporal de purificadores efectuado la semana pasada, vecinos como Rogelio Candanoza mostraron preocupación: “Tenemos que usar necesariamente agua de garrafón; esta agua no se puede purificar”, acotó. Algunos, incluso, utilizan agua purificada para lavar los trastes y evitar enfermedades. Aseguró que con el problema de la escasez se avecina “un problema grande y ni la gente ni el gobierno se percatan de ello”, comentó.

Ana Karen Sorian, quien desde hace 12 años opera un local de este tipo, indicó que el líquido “viene con muchos sedimentos, con mucho mineral y cloro”. Agregó que al realizar las pruebas químicas para medir su densidad “superá 10 gotas”, medida que obtienen a través de sus filtros, cuando lo normal debería ser una gota, lo que refleja la alta concentración de contaminantes.

Para poder utilizar el agua que llega a la toma de su casa, la señora Guadalupe González tiene que habilitar calcetines o trapos viejos a modo de filtro, debido a la suciedad que acompaña al líquido. Foto Jair Cabrera Torres

# Rescatan DIF y FGJ a 35 niños del albergue Casa de las Mercedes, tras caso de violación

Imponen alcaldía Cuauhtémoc e Instituto de Verificación sellos de clausura

KEVIN RUIZ

Derivado de una carpeta de investigación por presunta violación en el albergue Casa de las Mercedes, ubicada en la colonia San Rafael, demarcación Cuauhtémoc, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) realizó una diligencia en el lugar en coordinación con el DIF y rescataron a 35 menores de edad. Posteriormente, personal de la alcaldía realizó una revisión y colocó sellos de clausura.

La diligencia comenzó pasadas

las 15 horas, cuando células de agentes de la Policía de Investigación (PDI) acudieron al predio ubicado en la calle Miguel Shultz e ingresaron por las indagatorias de que el hijo de la fundadora de la casa hogar se encuentra bajo proceso penal por violación.

Posteriormente, personal del DIF acudió para hacer el traslado de los menores, a quienes subieron a un camión, desde donde gritaban y golpeaban las ventanillas.

Tras el traslado de los menores, autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc acudieron para hacer

una revisión del lugar en materia de protección civil y administrativa por parte del Instituto de Verificación, tras lo cual fueron colocados los sellos de clausura.

## Velar por los menores

Al lugar arribó la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, quien señaló que la fiscalía deberá continuar con las investigaciones, pero que es necesario velar por el interés superior de la infancia, ya que había menores de diferentes edades, e incluso madres con sus bebés.

“Aproximadamente, en el camión había 35 niñas y niños de distintas edades. Mamás con bebés, bebés sueltos. No vi a alguien del DIF cargando bebés, todos, todas pidiendo ayuda. No sabemos a dónde van”, dijo.

Refirió que a pesar de estar con sellos de la alcaldía, personal de la FGJ podrá seguir ingresando para continuar con las investigaciones correspondientes.

Hasta el cierre de la edición, la fiscalía capitalina y el DIF no habían precisado a dónde fueron trasladados los menores.

## DE EFIGIES Y MONUMENTOS



▲ Como parte de las actividades por las celebraciones del Día de Muertos, una catrina monumental, de un conjunto de efigies de gran

tamaño elaboradas con alambre y cartón, acompaña al Ángel de la Independencia en Paseo de la Reforma. Foto Cuartoscuro

## Confirmó Sheinbaum detención de Levy; fue el día 28: FGJ

KEVIN RUIZ Y  
SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El ex subsecretario de Planeación Turística Simón Levy fue detenido en Portugal a raíz de una ficha roja por dos órdenes de aprehensión en su contra relacionadas con procesos penales distintos, por delitos “contra el ambiente y responsabilidad de directores responsables de obra” y amenazas y daño en propiedad ajena doloso.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, confirmó durante su conferencia de prensa los motivos de la detención del ex funcionario, mientras la Fiscalía General de Justicia (FGJ) precisó que ésta ocurrió el martes 28, y que el miércoles compareció ante el Tribunal

de Apelaciones de Lisboa, donde fue informado de sus derechos y optó por enfrentar el proceso formal de extradición.

Asimismo, se le otorgaron medidas cautelares, entre ellas permanencia y control de identidad, mientras se verifica su situación de nacionalidad y se resuelve su entrega a las autoridades mexicanas.

En este sentido, el gobierno de México tendrá de 18 a 40 días, según el sistema portugués, para entregar toda la información relevante de los delitos que se le imputan como requisito del proceso de extradición.

“Esta acción forma parte de los procedimientos rutinarios que se aplican cuando una persona con orden de aprehensión vigente realiza viajes fuera del país, con el fin

de garantizar su comparecencia ante la autoridad judicial”, explicó la FGJ.

No obstante, Levy aseguró a través de sus redes sociales que no había sido detenido y que se encontraba en Estados Unidos. Empero, la FGJ refirió que se “encuentra sujeto a medidas cautelares en Portugal mientras continúa el procedimiento de extradición, tras su presentación ante la autoridad judicial competente”.

Precisó que la Fiscalía General de la República (FGR) les notificó sobre su detención de acuerdo con información de la Oficina Central Nacional de Interpol México y su homóloga en Portugal.

El primer proceso en contra de Levy comenzó en diciembre de 2021 por delitos contra el ambiente y responsabilidad de directores responsables de obra.

“También se le imputó la responsabilidad de directores responsables de obra por la construcción de un inmueble que violaba la normatividad, con folio de carpeta CI-FEDAPUR/A/ UI-2 C/D/00346/03-2018, pero el sujeto no acudió a las audiencias convocadas en agosto de 2022 y en agosto de 2025, lo que derivó en una orden de aprehensión”.

En el segundo caso, iniciado en noviembre de 2021 por amenazas y daño en propiedad ajena doloso en contra de Emma Yolanda Santos, cuya agresión se hizo viral, el imputado acumuló cinco inconsistencias a audiencias judiciales entre diciembre de 2021 y octubre de 2022, motivo por el cual el 4 de agosto de 2022 se libró otra orden de aprehensión, la cual está vigente.

## Desarticuló SSC banda vinculada a ejecución en plaza Miyana

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA  
Y KEVIN RUIZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desarticuló una célula criminal ligada a la ejecución del promotor musical Jesús Pérez Alvear, asesinado el 4 de diciembre del año pasado en el restaurante El Bajío, en la plaza Miyana, ubicada en la alcaldía Miguel Hidalgo, y quien presuntamente tenía nexos con el cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Lo anterior fue dado a conocer por el titular de la dependencia, Pablo Vázquez Camacho, durante su comparecencia ante el Congreso de la Ciudad de México, donde aseguró que la operación de los carteles de la droga en la capital “se ha visto limitada” desde que las autoridades reconocieron su operación a nivel local.

“Desde luego que el objetivo es erradicar la violencia generada por estos grupos y eventualmente lograr su desmantelamiento definitivo”, apuntó.

De acuerdo con reportes, por medio de trabajos de inteligencia y en coordinación con el Centro Nacional de Inteligencia, entre el 5 de abril y el 20 de octubre se detuvo a seis personas involucradas en el homicidio, varias identificadas como autoras intelectuales del asesinato del productor musical.

Durante su comparecencia ante diputados del Congreso capitalino, el jefe de la policía presumió la disminución de 12 por ciento de los delitos de alto impacto durante el primer año de la presente administración.

Sin embargo, reconoció que el reto es que esta reducción se perciba en el sentir de la gente. Asimismo, destacó que las cifras de reducción de delitos son las mismas que utilizan los alcaldes de la ciudad “para decir que sus territorios son más seguros”.

También recalcó que la dependencia “está lista” para recibir el Mundial de Fútbol 2026, que será “la oportunidad para demostrar el potencial de la policía. Será el mundial más grande de todos los tiempos”, sostuvo.

“**“**

**“Delitos de alto impacto bajaron 12 por ciento en este gobierno**



# Apuran familias compras de flores, adornos, veladoras y alimentos para honrar a difuntos

Prevén gastar de \$500 a \$1,800 // En Jamaica buscan los mejores precios // En la Ceda continúa la romería

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA  
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Con presupuestos que van de 500 a mil 800 pesos, con motivo del Día de Muertos, familias se apresuran a realizar sus compras en el mercado Jamaica, donde adquieren veladoras, adornos y flores para instalar la tradicional ofrenda o para llevar a los panteones los próximos 1 y 2 de noviembre.

Al mismo tiempo, en la Central de Abasto (Ceda) continúan las romerías de calabaza y camote, con

más de 30 expositores ofreciendo sus productos.

En pareja, con niños en brazos y hasta adultos mayores de 94 años en andaderas, se abren paso entre montones de flores de cempasúchil, nubes y terciopelos buscando los mejores precios. Los vendedores ofrecen opciones para todos los bolsillos, como el cempasúchil, que se oferta en macetas desde 25 a 35 pesos, manojos en 100 pesos o bien bolsas con pétalos en 20 y 50 pesos.

Comerciantes apuntaron que la flor naranja viene del estado de Puebla y que en esta época pueden

vender hasta 500 manojos al día. En tanto, las veladoras, que oscilan entre 15 y 35 pesos, las personas incluso las llevan por cajas.

Para quienes buscan un altar más elaborado, en el local 581 del carril 3 se venden figuras de papel maché pintadas a mano, donde destacan las catrinas de poco más de un metro provenientes del estado de Veracruz, con un costo de 2 mil pesos, así como figuras más pequeñas en 500 pesos.

Entrevistados comentaron que en sus altares no pueden faltar calabaza, camote, comida y bebidas

para los difuntos y las flores. Luisa Varela señaló que este año percibió un ligero incremento en los precios respecto del anterior y que decidió acudir con anticipación para evitar aglomeraciones y poder escoger con calma.

## Surtido por tonelada

Locatarios mencionaron que en esta temporada llegan a surtirse con cerca de una tonelada de cempasúchil, en tanto que comercios dedicados a la venta de calaveritas y figuras de azúcar invierten alrededor de 100 mil pesos.

Mientras, en la Ceda continúan las romerías de calabaza y camote hasta el próximo 5 de noviembre y de cempasúchil hasta el domingo,

con más de 440 productores de la planta.

Lupita Rodríguez y Fredy Solorzano cosecharon este año más de 350 toneladas de calabaza de castilla en 24 hectáreas de su finca Corrales, en el poblado de Segunda Fracción de Crespo, en Celaya, Guanajuato, que comenzaron a comercializar desde el primero de octubre en la Ceda, directamente a bodegueros y en un punto de venta de la romería que cada año se instala en el área conocida como terreno La Piedra, a unos 100 metros de las casetas de acceso por Eje 5 Sur, donde ofrecen el producto a siete pesos el kilo.

▼ Mientras en el mercado Jamaica locatarios se abastecen de flor de cempasúchil, en la Central de Abasto continúa la oferta de calabaza y camote para las ofrendas por el Día de Muertos. Fotos Yazmín Ortega Cortés y Luis Castillo



## Reabre el Centro Social Villa Estrella, en Iztapalapa, como cuarto Circuito de Cuidados

MARA XIMENA PÉREZ Y  
SANDRA HERNANDEZ GARCÍA

Tras años de abandono, el Centro Social Villa Estrella, ubicado en la colonia El Santuario, en Iztapalapa, reabrió sus puertas tras ser renovado con una inversión de 22 millones de pesos para convertirse en un Circuito de Cuidados. El espacio integra servicios de salud, alimentación, cultura, deporte y atención a personas cuidadoras. Cuenta con comedor, temazcal, lavandería, gimnasio, biblioteca braille y digital, áreas médicas y de estimulación temprana.

Durante la reapertura, la alcaldesa, Aleida Alavez Ruiz, destacó que este modelo –el cuarto en la demarcación– busca garantizar el bienestar comunitario y recuperar la vida barrial que históricamente ha distinguido a Villa Estrella.

A la par, el Congreso de la Ciudad de México instaló el órgano técnico consultivo del sistema de cuidados, mediante el cual se consultará a organismos autónomos, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y especialistas en la materia. Como parte de la dictaminación de la iniciativa de la jefatura de Gobierno y otras ocho propuestas que han presentado diputados, se realizará la consulta a todos los sectores, incluidas las personas con discapacidad.

La Comisión de Inclusión y Bienestar Social solicitará los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para realizar la consulta del sistema de cuidados en sus diferentes etapas, indica el acuerdo, el cual aún no establece los tiempos del sondeo.

## Pone en marcha el gobierno obras de mejoramiento urbano en torno al estadio Azteca por Mundial de Fútbol

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México puso en marcha obras de mejoramiento urbano en la zona aledaña al estadio Azteca con miras al Mundial de Fútbol 2026, que incluyen la rehabilitación del Centro de Transferencia Modal (Cetram) de Huipulco, el puente vehicular que da acceso al recinto deportivo, así como la construcción de un biciestacionamiento y un nuevo mercado.

Lo anterior forma parte de los más de 30 proyectos en materia de movilidad y rescate del espacio público que la administración capitalina emprenderá con motivo de la justa deportiva, como es el caso del centro de abasto que permitirá reordenar el comercio ambulante que opera en la zona

de Huipulco desde hace 36 años.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, realizó un recorrido de inspección por las cuatro obras citadas que comenzaron de manera simultánea, tras el cual señaló que no se trata de obras de relumbrón, sino que tendrán un beneficio permanente para la población.

Durante el recorrido, se informó que en el puente circuito estadio Azteca, que atraviesa calzada de Tlalpan, se intervendrán 5 mil 600 metros cuadrados de arroyo vehicular y 950 metros cuadrados de banqueta, las cuales se van a ampliar.

En el Cetram de Huipulco se rehabilitarán más de 16 mil metros cuadrados de la carpeta asfáltica, aceras, andadores y puentes peatonales; además, tendrá nueva iluminación, explicó el secretario de Obras y

Servicios, Raúl Basulto Luviano.

El mercado se construirá en un predio del mismo paradero y constará de 90 locales en los que serán reubicados los vendedores ambulantes que trabajaban en la zona, así como un estacionamiento para 165 bicicletas.

Las obras por el Mundial de Fútbol, a las que se prevé destinar hasta 6 mil millones de pesos, incluyen trabajos en materia de agua, drenaje, rehabilitación de calles, avenidas y movilidad, como es el caso del mejoramiento del Tren Ligero, en el cual se duplicará el número de trenes, que además serán más grandes.

Asimismo, incluye la construcción de la calzada flotante, un corredor peatonal que irá sobre Tlalpan, además de una ciclovía que irá por la misma vialidad de plaza Tlaxcoaque al estadio Azteca.

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y el artículo 49 de su Reglamento, hago saber que por instrumento número 38,181, de fecha 14 de octubre de 2025, ante mí, se hizo constar la aceptación de herencia que otorgó el señor DIEGO ANDRÉS LAGUNILLA GUZMÁN, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA CRISTINA GUZMÁN LÓPEZ.

Así mismo la señora DIEGO ANDRÉS LAGUNILLA GUZMÁN aceptó el cargo de albacea en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARÍA CRISTINA GUZMÁN LÓPEZ y manifestó que formulará el inventario de los bienes de dicha sucesión.

LIC. PEDRO BERNARDO BARRERA CRISTIANI  
TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 82 DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL  
22

Licenciado OSCAR REBOLLO LOYA, Notario Público No. 131 en el Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que en Escritura Pública Número 8001 Volumen 192, de fecha 18 de octubre del año 2025, ante mí:

1.- Se radicó la sucesión intestamentaria a bienes de David Espinosa Pacheco.  
2.- Los señores Ofelia Ortiz Ortiz, Vidyliam y Dyoviyli, ambos de apellidos Espinosa Ortiz, en cuanto cónyuge superstite e hijos del autor de la sucesión, respectivamente:  
a).- Me exhibieron copia certificada del acta de defunción del de cujus.  
b).- Acreditaron su carácter de cónyuge superstite e hijos.  
c).- Se acreditó que el último domicilio del de cujus fue en Zamora, Michoacán.  
3.- Se llevó a cabo la información testimonial.  
4.- Manifestaron al suscrito Notario su voluntad de proceder y dar continuidad de común acuerdo la radicación notarial de la sucesión intestamentaria; se reconocen entre sí su carácter de únicos y universales herederos; aceptando expresamente la herencia que les corresponde y la señora Ofelia Ortiz Ortiz acepta el cargo de Albacea Definitiva, manifestando que procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario.

Zamora, Michoacán a 18 de octubre del año 2025.  
LIC. OSCAR REBOLLO LOYA  
NOTARIO No. 131 EN EL ESTADO

EDICTO  
JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

Notificación a:

FÉLIX ABURTO.  
En el Juzgado Sexto de lo Civil de este Distrito Judicial, se tiene radicado el expediente número 1038/2024 jurisdicción voluntaria sobre rectificación de medidas y colindancias, promovido por Ma. Esperanza Romero Gutiérrez.  
Por auto de fecha 14 catorce de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en trámite las diligencias antes descritas, sobre rectificación de superficie, medidas y colindancias, respecto del Predio Rústico denominado "La Huerta", que se encuentra ubicado en el poblado de Chiquimilto, tenencia del mismo nombre, municipio de Morelia, Michoacán.

Mediante auto de fecha 9 nueve de septiembre de esta anualidad, se ordenó la notificación por EDICTOS al causante de la posesión FÉLIX ABURTO, los que deberán ser publicados por 3 veces consecutivas en los estrados de este Juzgado, así como en un Periódico de amplia circulación en el Estado y uno de amplia circulación a nivel nacional de conformidad a lo ordenado por el artículo 81 del Código de procedimientos civiles del estado, para que dentro del término de 1 mes- que se contará a partir de la primera publicación-, comparezca ante este Juzgado a manifestar lo que a sus intereses legales convenga y señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, bajo apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le practicara conforme lo marca la ley; en la inteligencia de que quedan a su disposición las copias de traslado correspondiente, bajo apercibimiento legal que en caso de no hacerlo, se seguirá el trámite de las presentes diligencias.

Lo anterior, bajo apercibimiento legal que en caso de no hacerlo, se seguirá el trámite de las presentes diligencias.

Morelia, Michoacán, 22 veintidós de septiembre de 2025 dos mil veinticuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. GENÉSIS LIBERTAD ZAMUDIO TORRES.

CEDULA DE NOTIFICACIÓN  
SEGUNDA PUBLICACIÓN

FREDY CHIPREZ TORRES, con fundamento en el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de Colima, inicia procedimiento de Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARÍA CRUZ TORRES BAEZ en la Notaría Pública número 3 a mi cargo con domicilio en calle Belisario Domínguez 450 de la Ciudad de Tecomán, Colima y exhibe el inventario para adjudicación.

Se notifica lo anterior a quien se considere con derecho a reclamar herencia.

LIC. LIBRADO SILVA GARCÍA

## EDICTO

MIGUEL ANGEL GONZALEZ ALQUICIRA  
JUZGADO 65° DE LO CIVIL SECRI: "B"  
EXP: 218/2023

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha seis de febrero del año en curso, dictado en los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, seguido por DIEGO ROLDAN MENDOZA en contra de MIGUEL ANGEL GONZALEZ ALQUICIRA Y SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE expediente número 218/2023, remito a Usted el presente, a fin de que se publicuen en el Boletín Judicial y en el periódico "LA JORNADA" los edictos ordenados en el juicio antes mencionado, publicaciones que deberán efectuarse por TRES VECES, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber al codemandado MIGUEL ANGEL GONZALEZ ALQUICIRA que cuenta con el término de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación, para dar contestación a la demanda; oponer excepciones y defensas, quedando a su disposición las copias simples de traslado exhibidas, en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado.

CIUDAD DE MEXICO A 05 DE ABRIL 2025  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".

LIC. WENDY FLORES RIZO

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACIÓN

POR INSTRUMENTO 25,279 DEL VOLUMEN 649 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, OTORGADO ANTE MI, A SOLICITUD DE LA LICENCIADA ALEJANDRA PAOLA VERA LÓPEZ POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL SEÑOR ENRIQUE ALBERTO VERA LÓPEZ, SE INICIA LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIO NOTARIAL A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ LÓPEZ, QUIEN FALLECIO EL DÍA 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2025, EN AVENIDA SOLIDARIDAD LAS TORRES, NÚMERO 101, COLONIA DEL PARQUE, TOLUCA, MÉXICO, RECABÁNDOSE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, DE DONDE SE DESPRENDE INEXISTENCIA DE TESTAMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, HÁGANSE DOS PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.

M. EN D.N. ANA CECILIA BALTAZAR REYES  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 71 DEL  
ESTADO DE MÉXICO RESIDENTE EN LA  
CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACIÓN

HAGO SABER: Que mediante instrumento número 70,202 de fecha 13 de octubre del año 2025, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar el inicio del procedimiento sucesorio y radicación de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARICELA GARCIA REYES a solicitud del señor GENARO GARCIA MEZA, como presunto heredero quien manifestó su consentimiento para que la sucesión se tramite notarialmente y bajo protesta de decir verdad manifestó que no tiene conocimiento que además de él exista alguna otra persona con derecho de heredar, acreditó su entroncamiento y de los informes del Archivo General de Notarías, Archivo del Poder Judicial ambas dependencias del Estado de México, Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Toluca y del Sistema del Registro Nacional de Avisos de Testamento se desprende la inexistencia de testamento otorgado por la de cujus. Lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado en vigor en el Estado de México.

Toluca, Estado de México, a 13 de octubre del 2025.  
Lic. Rosalba Rodríguez Almaraz  
Notaria Titular de la Notaría Pública No. 1  
del Estado de México  
RUBRICA

## PUBLIQUE SU EDICTO EN LA JORNADA

## Cotizaciones:

559183 0484 (teléfono directo)

559183 0300 ext. 4192, 4184 y 4157

55 4145 6888 y 55 2919 4945

Correos electrónicos:  
edictos@jornada.com.mx • cmacias@jornada.com.mx  
eemartinez@jornada.com.mx

AVISO NOTARIAL  
(PRIMERA PUBLICACIÓN)

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:

Que por escritura 47,902 del 22 de octubre de 2025, otorgada ante mí, se hicieron constar los siguientes actos:

I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora MARÍA AMPARO SOLEDAD DEL CASTILLO OCADIZ, que otorgaron los señores MARÍA ISABEL ESTELA DEL CASTILLO OCADIZ, AMPARO ANGELES GUADALUPE DEL CASTILLO OCADIZ, MARÍA ANA DE LA FE DEL CASTILLO OCADIZ, LILIANA LUCIA LEDESMA DEL CASTILLO, VÍCTOR JULIO GUILLERMO LEDESMA DEL CASTILLO y MIGUEL ANGEL DEL CASTILLO OCADIZ en su carácter de Únicos y Universales Herederos en la presente Sucesión; y

II.- EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgaron los señores LILIANA LUCIA LEDESMA DEL CASTILLO, VÍCTOR JULIO GUILLERMO LEDESMA DEL CASTILLO, VÍCTOR JULIO GUILLERMO LEDESMA DEL CASTILLO y MIGUEL ANGEL DEL CASTILLO OCADIZ.

Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE,  
EL NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO.  
Ciudad de México, a 23 de octubre de  
2025.

LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ  
SALINAS Y RAMÍREZ.

AVISO NOTARIAL  
(PRIMERA PUBLICACIÓN)

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:

Que por escritura 47,902 del 22 de octubre de 2025, otorgada ante mí, se hicieron constar los siguientes actos:

I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora MARÍA AMPARO OCADIZ ROA, que otorgaron los señores MARÍA ISABEL ESTELA DEL CASTILLO OCADIZ, AMPARO ANGELES GUADALUPE DEL CASTILLO OCADIZ, MARÍA ANA DE LA FE DEL CASTILLO OCADIZ, LILIANA LUCIA LEDESMA DEL CASTILLO, VÍCTOR JULIO GUILLERMO LEDESMA DEL CASTILLO y MIGUEL ANGEL DEL CASTILLO OCADIZ, los últimos como causahabientes de la señora MARÍA AMPARO SOLEDAD DEL CASTILLO OCADIZ.

II.- EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgaron los señores MARÍA ISABEL ESTELA DEL CASTILLO OCADIZ, AMPARO ANGELES GUADALUPE DEL CASTILLO OCADIZ, MARÍA ANA DE LA FE DEL CASTILLO OCADIZ, LILIANA LUCIA LEDESMA DEL CASTILLO, VÍCTOR JULIO GUILLERMO LEDESMA DEL CASTILLO y MIGUEL ANGEL DEL CASTILLO OCADIZ, los últimos como causahabientes de la señora MARÍA AMPARO OCADIZ ROA, a favor de la señora MARÍA ISABEL ESTELA DEL CASTILLO OCADIZ.

Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE,  
EL NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO.  
Ciudad de México, a 23 de octubre de  
2025.

LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ.

## AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

## Editorial

MIENTRAS SIGUE EL

espectáculo de juzgadores incapaces de llevar un procedimiento legal o de re-

solver, para desesperación de las partes litigantes, continúa sin pagarse la indemnización constitucional a quienes

renunciaron a ser candidatos electorales o perdieron. La nueva impunidad judicial.

## Amparo derrotista

## RICARDO GUZMÁN WOLFFER

**LOS CAMBIOS** A la ley de amparo muestran a un poder legislativo seguidor de las preocupaciones del ejecutivo. Tras haber cambiado a las personas que pudieran contrariar proyectos o caprichos de la administración que abiertamente afirma ser la continuación del anterior, ahora modifica la vía legal, el juicio de amparo, donde algún disidente del sistema pudiera insistir en la división de poderes.

**MÁS QUE DE** un movimiento político triunfante, sofocar la eficacia de la ley de amparo habla de un sistema temeroso en ser evidenciado en sus malas prácticas legales. El débil asume su posición y cambia las reglas para que no se le pueda exhibir.

**MIENTRAS EL DISCURSO** puede ser modificado sin importar que se contrasten las palabras con los hechos, como sucede con funcionarios opulen-

tos que reclaman un despilfarro pasado que hoy magnifican cínicamente, el registro de las leyes no puede alterarse: el lenguaje de los códigos está a la vista.

**LOS CAMBIOS HISTÓRICOS** de la ley de amparo hablan de la trayectoria del país. Desde la disposición en que las mujeres necesitaban el permiso de los esposos para promover un juicio de amparo, hace más de medio siglo, hasta el momento en que ya no fue necesario tener un derecho descrito en la ley para promover un juicio comunitario. Durante décadas, los amparos promovidos por personas con los recursos para el desahogo de pruebas caras y despachos costosos eran un beneficio para el resto de la población. Que las acciones legales de los pudientes beneficiaran a las personas de pobreza extrema era una faceta de la democracia que no se publicitaba por compleja. Los cambios obtenidos durante décadas han sido anulados. Hoy que se

legisla desde el miedo oficial de que los proyectos estatales sean detenidos por un solo promotor de amparo, se cambian las leyes para que sólo favorezcan al que tiene las posibilidades de hacerlo. Los amparos de alcances comunitarios ya no están autorizados y permiten a los jueces del bienestar desechar juicios o negar suspensiones con el simple argumento de que podrían favorecer a quien no promovió ese juicio. Los cobros fiscales abusivos o la falta de devolución de impuestos salen de esta forma de defensa. Limitar herramientas democráticas no habla de un estado fuerte, capaz de resistir legal y justamente a una población inconforme, ya sea una comunidad afectada por la indolencia o las malas prácticas estatales o ya sea un ciudadano capaz de actuar dentro de las posibilidades legales.

**EL ESTADO DEMOCRÁTICO** debe personificarse en gobernantes que actúen dentro de la legalidad y no en medrosos legisladores que se aseguran de quitar las opciones legales para

no ser exhibidos como abusivos o imposibilitados para ajustarse a la legalidad democrática. Los llamados internacionales hechos en tal sentido son desatendidos en el discurso unilateral, pero las leyes son una voz objetiva de fácil interpretación: durante décadas la ley de amparo hablaba de un estado preocupado en dar mayores herramientas democrático-defensivas a la población, especialmente la de escasos recursos económico-legales, hoy la ley de amparo habla de un estado preocupado por ser exhibido como arbitrario y que, en lugar de ajustarse a leyes democráticas, opta por deteriorar las vías legales. Ante la mentira de que lo electoral legítima, la ley muestra los verdaderos miedos de quien ordena legislar en su favor, cierto de que ante la ausente oposición legislativa quien dirige y quien obedece pueden permitirse cualquier exceso.

♦♦♦

**RECENTEMENTE EL INSTITUTO** Nacional del Derecho de Autor (Indautor) puso a disposi-

## SECCIÓN QUINCENAL



ción de los usuarios presenciales los manuales impresos relacionados con la organización mundial de la propiedad intelectual, desde la guía del arbitraje de la OMI, la guía de la mediación o sus respectivos reglamentos. Tal divulgación legislativa y personas entregadas a su labor, como Ruth Parra, recientemente jubilada y muestra de que la burocracia tiene héroes anónimos, hacen de Indautor un instituto productivo.

♦♦♦

**ESCUCHE LOS PODCASTS** "Abbey el rebelde" y "El tren y la filmoteca" en "Literatura y derecho" de Ricardo Guzmán Wolff en Spotify y plataformas afines.



# Por tala ilegal, la Profepa cierra predio en la Biósfera de la Mariposa Monarca

## DE LA REDACCIÓN

Debido a la tala ilegal de árboles de encino y pino para cultivar huetas de aguacate sin autorización previa del uso de cambio de suelo en terrenos forestales, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró temporalmente un predio de cinco hectáreas dentro del paraje El Rincón, municipio de Contepec, Michoacán, que pertenece a la zona de influencia del área natural protegida de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca.

Tras una denuncia, la dependencia realizó una inspección en materia forestal en el predio, y

constató la afectación al ecosistema de bosque de encino y pino por la tala ilícita y la siembra de cultivos agrícolas.

Estas acciones no contaban con autorizaciones correspondientes para el aprovechamiento forestal maderable ni para el cambio de uso de suelo.

En una de las áreas inspeccionadas, de casi 2.2 hectáreas, se observaron 12 tocones de árboles de encino (parte del tronco de un árbol que queda unida a la raíz después de haber sido cortado o caído) que en su estado base representaban un volumen total de 3 mil 616 metros cúbicos de madera.

También se observaron 500 plantas de aguacate de entre .80 y

1.80 metros de altura, así como 12 plantas de limón.

La Profepa señaló que la tala fue completamente ilegal, puesto que los tocones no presentaban marcas de algún responsable técnico forestal.

En otra superficie de 2.82 hectáreas se contabilizaron aproximadamente 470 plantas de aguacate, ubicadas en la zona alta del bosque.

La Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca fue decretada como Área Natural Protegida de carácter federal el año 2000.

Cuenta con una superficie de 56 mil 259 hectáreas y abarca municipios del estado de México y de Michoacán.

## Burócratas recibirán casi 15 mil pesos en vales

## DE LA REDACCIÓN

La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) acordó con el gobierno federal la entrega de la prestación de vales de despensa de fin de año para casi 2 millones de servidores públicos, que serán de 14 mil 900 pesos para cada trabajador activo.

El dirigente de la FSTSE, Marco Antonio García Ayala, informó sobre el acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, e indicó que deberá pagarse en una sola

exhibición a partir de diciembre. Afirmó que la prestación pretende apoyar en los gastos durante las fiestas de diciembre y coadyuvar al bienestar integral de los trabajadores, al mejorar su calidad de vida y la de su familia.

El pago de vales de despensa representa un incremento de 400 pesos respecto al año anterior.

García Ayala indicó que la relación laboral con el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda, mantiene "un soporte fundamentalmente en la permanencia en el empleo en apego

a la ley que contribuya a la estabilidad laboral con seguridad social integral".

Lo anterior mediante "el fortalecimiento del Issste, garantizando los derechos laborales y el respeto pleno a la autonomía sindical".

También reconoció a la presidenta Claudia Sheinbaum "los presentes avances, acordes a su proyecto de transformación, que implican el apuntalamiento a las reivindicaciones solicitadas por los trabajadores mediante sus representaciones sindicales, democráticamente electas".

## AL CIERRE

## Pistones y Mavericks salen airoso de sus partidos y están listos para jugar en México

## AP BOSTON

Los Pistons de Detroit y los Mavericks de Dallas, equipos que este sábado visitarán la Arena Ciudad de México para un juego de temporada regular de la NBA, salieron airoso de sus enfrentamientos ante Orlando Magic y Pacers de Indiana, respectivamente.

Cade Cunningham logró 30 puntos y diez asistencias por Detroit, que se sobrepuso a un inicio alejado para doblegar 135-116 a Orlando. Cunningham añadió seis rebotes, tres robos y tres bloqueos.

Los Pistons estuvieron en desventaja durante la mayor parte de la primera mitad, pero superaron a sus rivales en los dos últimos cuartos. El Magic ha perdido cuatro partidos consecutivos después de ganar su primer encuentro.

En tanto, Dallas derrotó 107-105 a Pacers en un juego con actuaciones destacadas de Brandon Williams con 20 puntos y Dwight Powell con 18.

Los Pistons jugarán por tercera vez en suelo mexicano, mientras



los Mavericks disputarán su octavo partido en el país. Los boletos están agotados por lo que se espera una fiesta en el marco de la celebración de Día de Muertos.

Por otra parte, Jaylen Brown anotó 30 puntos para cerrar la primera mitad y ayudar a los Celtics de Boston a vencer 125-105 a los Cavaliers.

▲ El Magic ha perdido cuatro partidos consecutivos tras ganar su primer encuentro. En la imagen, el escolta de Orlando, Desmond Bane (centro), es bloqueado por Cade Cunningham (izquierda) y Jalen Duren. Foto Ap

## SECCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS NOTARIALES

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

El suscrito MIGUEL ÁNGEL FLORES VIZCAÍNO, titular de la Notaría Pública número 10 de la demarcación notarial de Colima, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 871 y 872 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado, doy a conocer al público que por escritura pública número 54,147, otorgada en esta Ciudad de Colima, Colima, el día 14 de octubre de 2025, ante la fe del suscrito Notario, se inició el trámite notarial de la Sucesión Testamentaria del señor SERGIO MIGUEL CARRILLO HUERTA. La señora CINTHIA ELENA CASTILLO OSORIO, reconoció la validez del testamento, y aceptó la herencia instituida a su favor como única y universal heredera, y el cargo Albacea de la sucesión, manifestando que formulará el inventario de los bienes de la herencia.

Colima, Col., México, a 16 de octubre de 2025  
MIGUEL ÁNGEL FLORES VIZCAÍNO

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

MTRA. LILIANA MENDOZA HERRERA, titular de Notaría 195 del Estado de México, con residencia en Poniente 1A, manzana 16, lote 29, Colonia San Miguel Xico II sección, Valle de Chalco Solidaridad, C.P. 56613, Estado de México; hago saber que para el cumplimiento y efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México:

Por escritura número 1,904 mil novecientos cuatro, del volumen ordinario 48 cuarenta y ocho, de fecha 12 doce de septiembre del año en curso, se hizo constar: I.- DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor PEDRO ROMERO FLORES, también conocido como PEDRO ROMERO, que otorgan los señores CIRILA ANGELA ESTRADA DIRÍO, también conocida como CIRILA ANGELA ESTRADA Y/O CIRILA ANGELA ESTRADA DE ROMERO, ALEJANDRA, LEOBARDO, PEDRO SABINO, ADELINA Y MARIA DEL CARMEN, todos de apellidos ROMERO ESTRADA; señalando las 10:00 diez horas del día 27 veintisiete del mes octubre del año 2025 dos mil veinticinco, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que los comparecientes son las únicas personas con derecho a heredar.

Solicito la publicación del presente Aviso Notarial 2 veces con intervalos de 7 días.

Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México a 12 de septiembre del 2025.

Mtra. Liliana Mendoza Herrera  
Notaría Pública 195 del Estado de México

### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadrágésimo Séptimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 270/2022.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco, deducido JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO seguido por BANCO SANTANDER MEXICO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de SAUL EDUARDO RIVA PALACIOS ESTRADA, Expediente 270/2022. Se ordenó notificar a la parte demandada un extracto del proveído de dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco mediante EDICTOS, que deberá publicarse por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS debiendo mediar entre una y otra publicación dos días hábiles, en el periódico "LA JORNADA". En su parte conducente de auto de DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO... por acusada la rebeldía en que incurrió el demandado SAUL EDUARDO RIVA PALACIOS ESTRADA, al no haber dado contestación a la demanda instaurada en su contra, por perdido su derecho que pudo haber ejercitado, en consecuencia, se le tiene por negados los hechos de la demanda y se decreta que las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surten sus efectos por medio de Boletín Judicial, salvo la determinación que se dicta en este proveído y los puntos resolutivos de la Sentencia. Con fundamento en el artículo 483 del ordenamiento legal en cita, se pasa a proveer sobre las pruebas ofrecidas por la parte actora a que se refiere su escrito inicial de demanda, las cuales, por encontrarse ofrecidas conforme a derecho, se admiten en su totalidad. Para que tenga verificación la audiencia de ley se señalan las DIEZ HORAS DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, a efecto de que la demandante esté en posibilidad de preparar la diligencia respectiva dadas las labores de este juzgado y la carga de trabajo que actualmente impera en el mismo, sirviendo de apoyo a lo anterior la jurisprudencia que a continuación se cita: "AUDIENCIA EN EL AMPARO. QUEJA INFUNDADA CONTRA EL SEÑALAMIENTO DE ELLA FUERA DEL TÉRMINO LEGAL.- No obstante la terminante disposición del párrafo primero del artículo 147 de la Ley de Amparo, que manda fijar la audiencia, a más tardar, dentro del término de treinta días, contados a partir del en que se dicta el auto en que se admite la demanda, debe declararse infundada la queja que se haga valer contra la resolución por la cual el Juez de Distrito señala como fecha para la celebración de la audiencia, una posterior a la prescrita por la ley, si consta que el juzgado se encuentra materialmente imposibilitado para acatar el citado artículo 147, en virtud del gran número de asuntos de que debe conocer, que ocupan todos los días anteriores al señalado para la audiencia del quejoso. Instancia: Segunda Sala. Fuente: Apéndice 2000, Quinta Época. Tomo VI, Común, Jurisprudencia SCJN. Pág. 62. Tesis de Jurisprudencia." Se precisa que las pruebas admitidas no requieren de preparación en especial.

CIUDAD DE MÉXICO A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"  
DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE  
LA CIUDAD DE MEXICO.  
RÚBRICA  
LIC. RAUL CALVA BALDERRAMA.

### EDICTO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR GONZALEZ LANDART EDUARDO SU SUCESIÓN POR CONDUCTO DE ALBACEA REGINA GONZALEZ GONZALEZ en contra de MANUEL GONZALEZ GONZALEZ C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA C. JUEZ INTERINA NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE ESTA CIUDAD, LICENCIADA OLIMPIA GARCIA TORRES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 122 FRACCION II DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ORDENO EN AUTO DE FECHA DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS AL CODEMANDADO MANUEL GONZALEZ GONZALEZ, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE TIENEN UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS PARA RECOPERAR LAS COPIAS SIMPLES PARA EL TRASLADO CORRESPONDIENTE, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA "B" DE ESTE H. JUZGADO Y QUE SE LES CONCEDE EL TÉRMINO DE QUINCE DIAS HÁBILES PARA QUE CONTTESTEN LA DEMANDA INSTAUADA EN SU CONTRA.

Ciudad de México, doce de febrero del año dos mil veinticinco.

A los autos del expediente número 1276/2023, el escrito de cuenta de la parte actora, por hechas sus manifestaciones con fundamento en lo dispuesto por la fracción I del Código de Procedimientos Civiles, compácese mediante edictos al codemandado MANUEL GONZALEZ GONZALEZ, los cuales se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico LA JORNADA, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciendo de su conocimiento que deberá de presentarse a este juzgado dentro del término de TREINTA DIAS a recibir las copias de traslado de la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente de la última publicación que se realice y se encuentre en posibilidad de dar contestación a la misma; quedando a su disposición en la Secretaría B las copias de traslado correspondientes, en el entendido de que, el caso de que concluya el término antes señalado, se tendrá por precluido su derecho para hacerlo con posterioridad y se le tendrá por contestado en sentido negativo, en términos del artículo 271 del ordenamiento legal citado. Ahora bien, en el supuesto que comparezca a recibir las copias de traslado dentro de dicho término, contará con QUINCE DIAS para producir su contestación a partir del día siguiente en que reciba las copias de traslado respectivo, debiendo en su caso oponer las excepciones y defensas que estime pertinentes, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibida que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán por Boletín Judicial, por lo tanto elaborase edictos redactando el proveído a notificar. Notifíquese... Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada OLIMPIA GARCIA TORRES ante el C. Secretario Conciliador en funciones de Secretario de Acuerdos B. Licenciado MAURICIO NUÑEZ RAMIREZ, quien autoriza, firma y da fe.- DOY FE.-

CIUDAD DE MÉXICO A 20 DE FEBRERO DEL 2025.  
EL C. SECRETARIO CONCILIADOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS "B".  
LIC. MAURICIO NUÑEZ RAMIREZ

Debido de publicarse por tres veces de tres en tres días en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico LA JORNADA, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.

### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadrágésimo Séptimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 270/2022. En cumplimiento a lo ordenado por auto de dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco, deducido JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO seguido por BANCO SANTANDER MEXICO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de SAUL EDUARDO RIVA PALACIOS ESTRADA, Expediente 270/2022. Se ordenó notificar a la parte demandada un extracto del proveído de dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco mediante EDICTOS, que deberá publicarse por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS debiendo mediar entre una y otra publicación dos días hábiles, en el periódico "LA JORNADA". En su parte conducente de auto de DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO... por acusada la rebeldía en que incurrió el demandado SAUL EDUARDO RIVA PALACIOS ESTRADA, al no haber dado contestación a la demanda instaurada en su contra, por perdido su derecho que pudo haber ejercitado, en consecuencia, se le tiene por negados los hechos de la demanda y se decreta que las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surten sus efectos por medio de Boletín Judicial, salvo la determinación que se dicta en este proveído y los puntos resolutivos de la Sentencia. Con fundamento en el artículo 483 del ordenamiento legal en cita, se pasa a proveer sobre las pruebas ofrecidas por la parte actora a que se refiere su escrito inicial de demanda, las cuales, por encontrarse ofrecidas conforme a derecho, se admiten en su totalidad. Para que tenga verificación la audiencia de ley se señalan las DIEZ HORAS DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, a efecto de que la demandante esté en posibilidad de preparar la diligencia respectiva dadas las labores de este juzgado y la carga de trabajo que actualmente impera en el mismo, sirviendo de apoyo a lo anterior la jurisprudencia que a continuación se cita: "AUDIENCIA EN EL AMPARO. QUEJA INFUNDADA CONTRA EL SEÑALAMIENTO DE ELLA FUERA DEL TÉRMINO LEGAL.- No obstante la terminante disposición del párrafo primero del artículo 147 de la Ley de Amparo, que manda fijar la audiencia, a más tardar, dentro del término de treinta días, contados a partir del en que se dicta el auto en que se admite la demanda, debe declararse infundada la queja que se haga valer contra la resolución por la cual el Juez de Distrito señala como fecha para la celebración de la audiencia, una posterior a la prescrita por la ley, si consta que el juzgado se encuentra materialmente imposibilitado para acatar el citado artículo 147, en virtud del gran número de asuntos de que debe conocer, que ocupan todos los días anteriores al señalado para la audiencia del quejoso. Instancia: Segunda Sala. Fuente: Apéndice 2000, Quinta Época. Tomo VI, Común, Jurisprudencia SCJN. Pág. 62. Tesis de Jurisprudencia." Se precisa que las pruebas admitidas no requieren de preparación en especial.

CIUDAD DE MÉXICO A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"  
DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE  
LA CIUDAD DE MEXICO.  
RÚBRICA  
LIC. RAUL CALVA BALDERRAMA.

**Rayuela**  
Señor secretario  
y empresas que  
de esto viven:  
sin maíz  
no hay país.

## OPINIÓN

Mario Patrón	22
Abraham Nuncio	22
Chen Daojiang	23
Raúl Romero	23
John Saxe-Fernández	25

## COLUMNAS

Dinero	6
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	8
Julio Hernández López	8
Méjico SA	26
Carlos Fernández-Vega	26



# Ordena Trump al Pentágono reanudar las pruebas nucleares

● La decisión, por los ensayos de otros países, dice el mandatario

REDACCIÓN Y AGENCIAS / P 31

● “¡Me resultó muy difícil hacerlo, pero no tenía opción!”, señala

● Experimentos atómicos se habían suspendido en EU desde 1992

● En su anterior mandato buscó multiplicar por 10 el arsenal

## Disputa comercial con China, “resuelta”: el magnate



▲ El presidente estadounidense sostuvo ayer la primera reunión cara a cara con su homólogo Xi Jinping desde que volvió al poder, la cual calificó de “increíble”. El encuentro, que tuvo lugar en la ciudad portuaria de Busan, duró aproximadamente 40 minutos. El

republicano, ya de vuelta en el *Air Force One* tras su gira relámpago por Asia, anunció la reducción de aranceles a cambio de que Pekín reanude la compra de soya, mantenga la exportación de tierras raras y tome medidas contra el tráfico ilícito de fentanilo. Foto Ap AGENCIAS / P 25

## En Iztapalapa, agua de color café, con lodo y olor a drenaje

● Suministro llega sólo una hora al día y lleno de mugre, denuncian habitantes de Santiago Acahualtepec

● Cierre de purificadoras les afectó porque de ellas obtienen el líquido para lavar trastes y evitar enfermedades

MARA XIMENA PÉREZ / P 35

## Melissa deja 48 muertos en el Caribe

► Con categoría entre 3 y 5, el huracán dejó una devastación generalizada a su paso por Cuba, Haití, Jamaica, Panamá y República Dominicana. La imagen, en Santiago. Foto Ap AGENCIAS / P 29



## Advierten de coyotaje para elevar retiros por desempleo de las Afore

● Identifica la Consar movimientos atípicos en la realización de trámites

● A cambio de comisión, inscriben a trabajadores en empresas fantasma con altos sueldos

JESSIKA BECERRA / P 27